



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**25-Junio-2020**

# Crece dengue, pero reducen fondo para combatirlo



## Calculan dos mil viviendas dañadas por el sismo de 7.4

El saldo de afectaciones tras el sismo del martes continúa creciendo. Hasta ayer sumaban 10 víctimas mortales y 21 lesionados. Además, se reportaron daños en dos mil 072 viviendas en Oaxaca, informó el gobernador de ese Estado, Alejandro Murat.

Murat dijo que la Declaratoria de Emergencia para los municipios damnificados por el fenómeno se ampliará de 50 a 85 demarcaciones, entre estos San Juan Ozoltepec, actualmente la localidad con más deterioros.

De acuerdo con la Coordinación Nacional de Protección Civil, los daños también abarcan a 97 municipios incluidos los del Estado de México, Ciudad de México y Veracruz.

El Servicio Sismológico Nacional ajustó la magnitud del movimiento telúrico de 7.5 a 7.4 y con un epicentro de dos kilómetros de Crucecita, Oaxaca.

Las autoridades reportaron que sumaban al menos dos mil 060 réplicas del sismo.

▶ **Página cinco-A**

## PANORAMA

- ▶ LOCAL 4-A
- ▶ NACIONAL 5-A
- ▶ INTERNACIONAL 6-A
- ▶ ECONÓMICO 7-A
- ▶ REVISTA 11 Y 12-A
- ▶ DEPORTE 13 Y 14-A

■ A NIVEL NACIONAL  
Premian a GDL por simplificar trámites

▶ **Página cuatro-A**

■ CÁMARA BAJA

Reactivarán elección de consejeros del INE

▶ **Página cinco-A**

■ AGENDA T-MEC



Confirma AMLO cita "pronto" con Trump

▶ **Página cinco-A**

■ PROYECTA EL FMI  
México perderá 10.5% de su PIB

▶ **Página siete-A**

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx



Hoy 16 páginas | \$10.00

## CONTRASTA ADOPCIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS EN SAN JUAN DE DIOS



**RELAJADOS.** Mientras unos locatarios del Mercado San Juan de Dios extreman medidas sanitarias para combatir la propagación del COVID-19, otros se relajan en la fase más crítica de la pandemia. Durante un recorrido por ese espacio, se constató que hay quienes mantienen medidas de "sana distancia", el uso de cubrebocas, gel antibacterial y hasta la desinfección de productos en venta. Pero también hay comerciantes que se rehúsan a cubrirse el rostro. Manuel, uno de los trabajadores, reconoció que cada local aplica su protocolo de sanidad de forma independiente.

## Uno de cada 10 policías del Estado ha sido obligado a aplicar tortura

Por instrucciones "de arriba", al menos uno de cada 10 policías de la Secretaría de Seguridad del Estado admitió haber sido obligado a aplicar tortura a algún detenido. Eso reveló la encuesta "Qué piensa la Policía" de la organización Causa en Común.

Otra revelación es que deben pagar cuotas por "privilegios" que tener menos trabajo o incluso mejores puestos. Así lo aseguran tres de cada 10 encuestados.

La investigadora Pilar Déziga, quien participó en el estudio, detalló que entrevistaron a cuatro mil 422 agentes de seguridad estatales de 28 Entidades. "Estas carencias son reveladoras y preocupantes. Cuando un policía abusa de un ciudadano, debe observarse qué hay detrás", expresó la presidenta de la organización, María Elena Moreno.

▶ **Página cuatro-A**

## Fiscalía Anticorrupción abre cuatro carpetas por abuso

La Fiscalía Anticorrupción tiene cuatro carpetas de investigación abiertas para indagar la muerte de Giovanni a manos de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos y los abusos contra jóvenes ocurridos en las protestas. Hay una quinta en manos de la Fiscalía General de la República (FGR) por desaparición forzada.

▶ **Página dos-A**

Los tiburones "atacan" en cuarentena  
REVISTA ▶ **Página 11-A**

Maratón de Nueva York se suma a cancelaciones  
DEPORTE ▶ **Página 14-A**

La Entidad supera los 500 decesos por COVID-19  
▶ **Página cuatro-A**

Resurge el virus en varios estados de EU  
▶ **Página seis-A**

## DESPLOME DE UNA PARROQUIA EN ZAPOPÁN DEJA 14 PERSONAS HERIDAS



**ENOMOLIA.** Un total de 14 personas resultaron lesionadas ayer luego de que colapsara la parroquia de Corpus Christi, ubicada en Prados Vallarta en Zapopan. Se vino abajo cuando se celebraba una misa al interior del recinto con 33 feligreses, quienes se percataron que caían piedras y tierra desde el techo. El muro del lado izquierdo del templo se agrietó y se desplomó la bóveda, informaron testigos y Protección Civil de Zapopan. Los heridos se encuentran en estado de regular a leve, sufrieron principalmente golpes en el cráneo. Ya se investigan las causas del accidente.

## DEPORTE

### Recuerdos de un Repechaje histórico



▶ **Página 13-A**



### Jiménez es un lobo insaciable

▶ **Página 14-A**

Además del recorte para comprar insecticidas contra el mosquito transmisor, la Federación no ejerció recursos entre enero y mayo

En México aumentaron los contagios de dengue en el primer semestre del año. En el comparativo del 1 de enero al 15 de junio de 2019 y 2020, los casos positivos pasaron de dos mil 882 a cuatro mil 045. Y viene lo peor por la llegada de las lluvias y la proliferación del mosquito transmisor.

Sin embargo, el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) informa por Transparencia que tiene menos presupuesto para la compra de insecticidas. El año pasado ejerció 213.9 millones de pesos (MDP) en este químico para distribuirlo a las 32 Entidades federativas, pero este año solo ejercerá 182.3 MDP.

Los contagios tendrán un repunte entre agosto y octubre, aunque la actual incidencia adelanta escenarios complicados para Jalisco, Veracruz, Nayarit, Tabasco, Quintana Roo, Colima, Michoacán, Guerrero, Campeche y Morelos. El problema es que el Cenaprece también confirmó que hasta el último día del mes pasado no había ejercido un solo peso para distribuir insecticidas a los Estados, por lo que las medidas preventivas dependen totalmente de los Gobiernos locales. La Federación desatiende este problema sanitario, que el año pasado dejó un saldo de 4 mil 506 enfermos y 191 fallecidos en el país (Jalisco fue líder nacional con 11 mil 727 contagios y 49 muertes).

Además, el año pasado, la Secretaría de Salud Federal cerró diciembre con más de 268 mil casos probables de dengue (adicionales a los 41 mil 505 confirmados), que estaban en análisis de los laboratorios. Sin embargo, inició 2020 y jamás actualizó los contagios comprobados. Así quedaron en el limbo los registros de miles de personas que acudieron a un hospital ante la sospecha de la enfermedad.

Lo anterior se demuestra porque en la primera semana de enero de 2020, la Secretaría no reportó contagios, cuando debía continuar con el reporte o la confirmación de casos heredados del año anterior.

## INVITA A CANTAR

El Presidente López Obrador exhortó a los mexicanos a ser optimistas y cantar "Gracias a la Vida" VIDEO  
<https://bit.ly/2BBD1ba>

## TORRENTE DE ARENA

El fenómeno se registró en Tonalá, Coahuila y usuarios de redes sociales captaron el curioso panorama VIDEO  
<https://bit.ly/3ds5vvn>

## Jalisco, rezagado en lugar 27 en transparencia de datos sobre coronavirus

El Estado está en los últimos lugares a nivel nacional en materia de acceso a la información relacionada con el coronavirus. El "Ranking de Portales Estatales de Salud 2020: la respuesta ante la contingencia", del laboratorio U-GOB, ubicó a Jalisco en el lugar 27 con sólo 48 de 47 puntos de calificación. Los tres con la mejor calificación son Guanajuato (con 71.5), la Ciudad de México (con 70.90) y Michoacán (con 67.15).

En el apartado de "transparencia", la Entidad quedó en el lugar 17; en "accesibilidad" en el 27; en los "trámites y servicios" en el 23, pero en la evaluación "COVID-19" obtuvo el último lugar junto con Tabasco y Campeche.

"Ante situaciones de emergencia sanitaria, los temores y las preocupaciones de la población deben encontrar respuesta certera en los medios institucionales de la Administración Pública", refiere el laboratorio.

## REVISTA ▶ **Página 11-A**

### Recorre México con Brenda Catalán





14 personas resultaron lesionadas.

COMUNIDAD PÁG. 2



**HISTORIAS DE JALISCO**  
El periodista Iván Serrano se dio a la tarea de recopilar las leyendas que de boca en boca han pasado por generaciones.  
**CULTURA PÁG. 4**

JUEVES 25 / JUN. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7868 \$20.00

**SE LES VINO ENCIMA**

La bóveda de la Parroquia Corpus Christi, en la Colonia Prados Vallarta, en Zapopan, se derrumbó mientras se oficiaba misa de 12:00 horas para unas 30 personas.

**MURAL**  
EXPRESIÓN DE JALISCO

Dice Gobernador de Veracruz que CFE tomará proyecto en Tuxpan

**Tumban inversión... y prefieren gastar**

Coinciden expertos que asumir obra de Iberdrola será oneroso para arario

OSCAR USCANGA, DIANA GANTE Y MARYOLDO LÓPEZ

MÉXICO.-La CFE tumbó la inversión privada de Iberdrola en una planta eléctrica en Tuxpan tras negarle el acceso al gas natural necesario para su operación, prefiriendo así gastar fondos públicos en una obra donde el sector privado preveía invertir mil 200 millones de dólares.

El Mandatario veracruzano dijo que la Secretaría de Energía, Rocio Nahle, le confirmó que la empresa productiva reactivaría la obra mediante una licitación, luego que la firma española no logró un acuerdo con CFE en la dotación de gas para la planta. La empresa, a cargo de Manuel Bartlett, asumió los costos del proyecto que Iberdrola inició en abril de 2018 para la construcción de una nueva Central Eléctrica de Ciclo Combinado en Tuxpan, al norte de Veracruz.

**¿Quién tiene el monopolio?**

El Gobierno federal argumenta que Iberdrola tiene el monopolio del mercado eléctrico en el País, pero...

<b>CFE</b>	<b>IBERDROLA</b>
<b>100%</b> MERCADO DOMÉSTICO	<b>0%</b> MERCADO INDUSTRIAL
<b>75%</b> MERCADO DOMÉSTICO	<b>7%</b> MERCADO INDUSTRIAL

- Monopolio en transmisión y distribución.
- Directa o indirectamente controla 75% de la energía del País.
- Fuente: Con datos de CFE y de Iberdrola.
- 1% de la potencia instalada del País.
- 8.5% del número de plantas privadas.
- 15% de la energía generada (de esa vende 70% a CFE a precios competitivos).

Rosanety Barrios, especialista del sector, destacó que uno de los obstáculos para que la CFE construya una planta eléctrica en Tuxpan es que carece del presupuesto necesario.

“A lo mejor CFE se tarda hasta 15 años en hacer esa planta; el Gobierno federal está enfrentando un panorama muy dramático en términos de recaudación por la pandemia, y si a eso añadimos que necesitamos de dinero público

para una planta que no tenía contemplada, se complica más la construcción”, consideró la especialista.

Victor Ramírez, vocero de la plataforma México, Clima y Energía, destacó que aun con presupuesto no será fácil para la CFE concretar ese proyecto.

“Iberdrola ya tenía un avance en términos de permisos, diseño e incluso compra de equipos, CFE tendría que iniciar de cero. Por ejemplo,

con la licitación de contratos, al menos que hagan adjudicaciones directas, lo que no debería suceder considerando el tamaño de la inversión”, apuntó el especialista.

La central de Iberdrola, con una capacidad proyectada de mil 204 MegaWatts, suponía una inversión de mil 200 millones de dólares y la generación de 2 mil empleos.

En un mensaje difundido en redes sociales, el Gobernador sostuvo que la CFE buscará la participación de empresarios locales.

“La empresa del Estado licitará su construcción, donde empresas veracruzanas tendrán la oportunidad de trabajar”, apuntó.

La nueva central operaría dentro de la central termoeléctrica “Adolfo López Mateos”, de la CFE, que utiliza combustibles como insumo.

El senador del Partido Verde, Manuel Velasco, y aliado de Morena, promoverá un punto de acuerdo en la Comisión Permanente para recuperar el proyecto por medio de la conciliación de intereses entre Iberdrola y CFE.

**UN AÑO AL TIMÓN**

Consolidar lo deportivo y lo económico es el reto de Amury Vergara, quien cumplió un año al frente de Chivas.



**Mandarían al corralón sólo autos sin seguro**

MARTÍN AGUIÑO

Los vehículos implicados en algún choque en Jalisco podrían salvarse de ir al corralón cuando no hay acuerdo entre las partes si cuentan con seguro contra daños a terceros.

Diputados de una MC presentaron una iniciativa en el Congreso local, la cual, de ser avalada por el Pleno establecerá que cuando en un choque no exista acuerdo entre las partes involucradas, sólo serán retirados de circulación y enviados al depósito los vehículos que no cuenten con constancia o póliza de seguro vigente, es decir, que no haya acuerdo entre las partes para la reparación del daño.

De acuerdo con el emicista Jonadab Martínez, la legislación vigente

indica que cuando no hay acuerdo entre las partes en un choque, los autos implicados deben ser remitidos al depósito. Pero esto cambiaría con la reforma que se pretende a la Ley de Movilidad y Código Penal. Se pretende, además, crear la figura de “facilitador”, un agente de la Secretaría de Transporte que tendría facultad para intervenir en choques lamineros, y pese a que no haya acuerdo de reparación del daño, se podría autorizar mover automotores para liberar vialidades.

También se plantea que los accidentes donde sólo haya daños materiales y no haya acuerdo entre las partes para la reparación del daño, se resolverían ante la autoridad como procesos administrativos, no penales.

**Baja incidencia delictiva en Jalisco**

MURAL / STAFF

El Gobierno de Jalisco presentó estadísticas con bases de denuncias que muestran que durante este 2020 en Jalisco bajó la incidencia delictiva.

La baja en delitos en general entre enero y mayo de 2020 fue del 24.7 por ciento en comparación con el mismo lapso de 2019, pues los delitos fueron de 68 mil 967 a 51 mil 960.

Comparando los mismos periodos, el Ejecutivo estatal presumió que los robos en general bajaron 34.8 por ciento, al ir de 34 mil 745 a 22 mil 638 este año, de acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, basadas en estadística que la Fiscalía del Estado compiló.

Finalmente expuso que las víctimas de homicidio doloso pasaron de sumar mil 163 a mil 94, una baja del 59 por ciento.

**CON BROCHAZO VIOLAN NORMA**

Baja California cumple deseo de AMLO de quitarle el color “panista” a un acueducto, pese a que la norma mundial señala que debe ser azul.

NACIONAL PÁG. 5



**QUE AMA A MUJERES**

Cristian Castro niega que haya maltrato a su mamá, Verónica, como lo dijo Yolanda Andrade.

GENTE

**Desocupan por Covid-19 10% de locales comerciales**

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La crisis derivada de la pandemia del coronavirus (Covid-19) ya golpeó el mercado de renta de locales comerciales en la Ciudad, pues en mayo se registró un 10 por ciento de desocupación, y se prevé cerrar este mes con 15 por ciento, reveló Óscar Reyes.

El presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), capítulo Guadalajara, señaló que entre las principales causas de la desocupación de locales está la falta de ingresos de los negocios durante los cierres de giros para evitar la propagación del Covid-19 aunado, en algunos casos, a la falta de claridad de cuándo podrían volver

a operar, además de la falta de acuerdos entre arrendador y arrendatario para el pago de las rentas.

“Estamos ahorita en reactivación, pero no es como que te reactivas y comienzas a manejar el ingreso que tenías en enero, pues no. Va a ser empezar gradualmente con una deuda ahí de meses. Va a ser complicado”, agregó.

La mayoría de los locales desocupados se ubican en pequeños centros comerciales, y los giros que los dejaron son principalmente del sector servicios, como spas, gimnasios y academias.

Reyes estimó que la recuperación en la demanda de locales comerciales se dará a finales del año o principios de 2021.

**Empeora el coronavirus; más giros piden reactivación**



Llega entidad a 528 muertes; presionan por reapertura bares, canchas de fútbol.

RUTH ALVAREZ, ESTEPHANY DE LA CRUZ Y FRANCISCO DE ANDA

El nuevo coronavirus SARS-CoV-2 no cede, ni la necesidad de reabrir más giros esenciales de la economía. Sólo ayer Jalisco registró 36 fallecimientos más por Covid-19, con lo que la entidad rompió la barrera de los 500 decesos al terminar el día con un acumulado de 528 muertos.

En cuanto a contagios, considerando los datos esta-

tal y el federal, Jalisco sumó ayer 512 nuevos, para llegar a un acumulado de 10 mil 387 casos positivos en 105 días de pandemia cumplidos este miércoles.

Este mes ha sido el más crítico en Jalisco en cuanto a muertes por coronavirus, pues sólo del 1 al 24 de junio ocurrieron 385, el 72.9 por ciento del total de muertes, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal.

Con riesgos, pero también con necesidad luego de más de tres meses sin actividad, varios giros como bares y antros, la industria de reuniones, la de eventos sociales y las canchas de fútbol rápido se han acercado a las autoridades y propuesto protocolos para tratar de entrar en la reactivación económica.

La industria de exposiciones y convenciones, que deja a la Ciudad más de 21 mil millones de pesos al año, presentaron sus protocolos para retomar actividades, mientras que el sector de eventos sociales, como bodas, hicieron lo propio para tratar de reactivarse en agosto.

Bares y antros también piden reactivarse pronto, pues de los mil 430 que había en Jalisco, 286 ya no van a volver a abrir.

Además el 19 de junio, el Gobernador Enrique Alfaro se reunió con asociaciones de fútbol 7 para delinear la próxima reapertura del sector.





**Jorge Zepeda Patterson**  
"Hemos vivido dos años en un intento de reforma social" - P. 11



**Regina Reyes-Heroles**  
"Los cuatro incentivos para revivir el sector inmobiliario" - P. 20



**Agustín Gutiérrez Canet**  
"Difícil que Trudeau se preste a la reunión en Washington" - P. 13

**Seguridad.** En Guadalajara se concentra el 29.19% de las denuncias; 2019 fue el año con más reportes de ilocalizables con 2 mil 146, según el gobierno estatal

# Están desaparecidas 9 mil 341 personas y ya van 823 en 2020

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

En Jalisco son ya 9 mil 341 personas de las cuales se desconoce su paradero y tan solo en lo que va del año se han reportado a 823 desaparecidos.

De acuerdo con el Sistema de Información de Víctimas de Desaparición, del total 8 mil 218 son hombres, mil 115 son mujeres y de ocho no se precisa el sexo de la persona. PÁG. 8

## Investigación en Fiscalía

La suspensión de agentes afectará a las indagatorias

MARÍA RAMÍREZ - PÁG. 8

## Enrique Alfaro

Bajaron 24.7% delitos en Jalisco de enero a mayo

REDACCIÓN - PÁG. 9

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance en el mundo.

### FASE 3

POSITIVOS: **196.847**  
SOSPECHOSOS: **62.475**

FALLECIDOS: **24.324**

ACTUALIZACIÓN: 24 DE JUNIO 19:00 HRS

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



## Zapopan. Derrumbe en Corpus Christi deja 11 heridos

El derrumbe de un techo en la parroquia ubicada en la colonia Prados Vallarta dejó lesionados a once personas que se encontraban en la ceremonia religiosa que se ofreció al mediodía de este miércoles. En la zona trabajaron elementos de Protección Civil de Jalisco y Zapopan, así como paramédicos de Cruz Verde y Cruz Roja, y policías municipales. La mayoría de las personas que se encontraban en el templo eran adultos mayores vecinos de la zona. FERNANDO CARRANZA PÁG. 9



P. 12

**Protesta.** Personal de salud exige mejores condiciones laborales

## SEP, Ssa y UNAM están entre los clientes de las factureras en 2017

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno capitalino, Lotería y Conacyt, otras instituciones timadas por las empresas defraudadoras del SAT. PÁG. 14

## AMLO viajará a EU

El Presidente dijo que va "para agradecer" a Trump

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 14



P. 29

**Romero.** El Messi mexicano hace historia al debutar en La Liga

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## La encrucijada de López Obrador

Lomejores que López Obrador y Trump tuvieran más y frecuentes encuentros, pero ahora no. PÁG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

STONEHENGE

HALLAN MONUMENTO PREHISTÓRICO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

COVID-19

196,847

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

24,324

DEFUNIONES por Covid-19 en México

10,387

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

528

DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Conavisa y Reporte Pasa Jalisco Covid-19

## Las otras favoritas de gobiernos de MC

CON MENORES MONTOS, CONTRATAN SERVICIOS DE MÁS EMPRESAS

Los Municipios fuera de la zona metropolitana encabezados por los 'naranjas' utilizan algunos productos de imagen elaborados por las compañías preferidas de Alfaro, pero no tienen contratos con las mismas

LAURO RODRÍGUEZ  
SONIA SERRANO RÍGUEZ

**N**o todos los gobiernos emanados de Movimiento Ciudadano han contratado servicios de comunicación con las empresas Euzon, La Covacha e Indatcom. Sin embargo, eso no significa que hayan dejado de ganar en ese rubro, pues simplemente han acudido a otras empresas que prestan los mismos servicios.

Entre los municipios que han preferido no contratar a las empresas favoritas del gobernador

Enrique Alfaro están Tlaquepaque y Tonala.

En cuanto a los municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, utilizan productos de imagen elaborados por la triada de empresas vinculadas a los naranjas, pero no tienen contratos con las mismas.

De los 61 municipios que MC ganó en Jalisco solo en encoñite, fuera de la capital del estado, la mayoría hace uso de materiales que tiene la firma, metafóricamente hablando, de la triada de empresas. Es decir, el estilo de diseño, colores y tipografías concuerdan.

Uno de los más marcados es

5.1

MILLONES DE PESOS ha pagado el gobierno de Tlaquepaque a distintas compañías a lo largo de los dos gestiones de la alcaldesa María Elena Limón

la modificación de los escudos de armas municipales para cuestiones de difusión en redes sociales y materiales oficiales.

En cuanto a Tlaquepaque, la alcaldesa María Elena Limón prácticamente se desdijo de las empresas preferidas del gobernador desde el comienzo de su gestión administrativa. Sin embargo, ha pagado más de 5 millones de pesos a otras empresas que prestan los mismos servicios. Por su parte, el Ayuntamiento de Tonala también ha utilizado a otras compañías para estos servicios, principalmente a Alternativa Gubernamental, cuyo representante es el ex consejero electoral Mario Flores.

ZMG 2A



CORTESÍA

### JALISCO EN LUGAR 27, REPRUEBAN PORTAL DE CORONAVIRUS

● **TRANSPARENCIA.** El Laboratorio u-Gob elaboró una evaluación de los 32 estados de México para conocer si informan adecuadamente a los habitantes sobre el coronavirus. Jalisco resultó reprobado al obtener 48.49 puntos sobre 100. ZMG 2A



ESPECIAL

### TAMPICO ALARMANTE, BROTE DE 35 INFECTADOS EN PSIQUIÁTRICO

● **AISLADOS.** En el Hospital Psiquiátrico de Tampico se activaron los protocolos de bioseguridad luego del surgimiento de un brote de Covid-19 con el contagio de 23 trabajadores y 12 pacientes, además de uno fallecido. El virus llegó a través de un paciente. PAÍS 2B



ESPECIAL

### ATLETISMO UNO MÁS... VIRUS TUMBA MARATÓN DE NUEVA YORK

● **HISTÓRICO.** Ayer por la mañana, los organizadores del Maratón de Nueva York anunciaron la cancelación del evento que se realizaría el 1 de noviembre. Debido a la contingencia sanitaria del Covid-19 se tomó la decisión de suspenderlo. PASIÓN 8A



CORTESÍA

### OAXACA Continúa el recuento de daños; van 9 muertos

**SISMO 7.5**

● **AGENCIA SUN.** El gobernador Alejandro Murat Hinojosa confirmó que la cifra de fallecidos tras el terremoto con magnitud 7.5, registrado el martes y con epicentro en La Cruzcita, Huautla, ascendió a nueve, luego de que se localizaron dos cuerpos más en Santa María Ocotitlán, comunidad de la Sierra Sur.

Desde Huautla, a donde el mandatario oaxaqueño se trasladó ayer en compañía del comandante de la octava Región Militar, general Juan Arturo Cordero, así como de representantes del gobierno de México y del gabinete estatal, para supervisar los daños causados por el sismo, confirmó que dos hombres más fueron hallados entre los escombros de un derrumbe en esta comunidad indígena.

PAÍS 1B



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

● **ZAPOTLAN.** El techo del templo de Corpus Christi colapsó por completo con por lo menos 40 personas al interior del lugar, en donde se encontraban en la celebración. El saldo fue de 14 personas lesionadas, ninguna de gravedad. Entre los afectados se apreciaron golpes en cráneo y cuero cabelludo, así como contusiones diversas. Edgar Flores ZMG 6A

### GOBERNADOR BAJAN LOS DELITOS SIN ATRIBUIRLO AL EFECTO COVID

ZMG 6A

### SAN LUIS CAPTURAN AL 'PUMA', MANO DERECHA DEL 'MARRO'

PAÍS 2B



JORGE ALBERTO MENDOZA

### PARQUES FUENTES DESCUIDADAS, CASA PARA EL DENGUE

● **GUADALAJARA.** Las fuentes que se encuentran en parques están descuidadas y sin mantenimiento, lo que las convierte en un espacio para que el mosquito transmisor del dengue se propague. Es muy común ver agua estancada sin que nadie limpie. ZMG 4B



CORTESÍA

### LÓPEZ OBRADOR ADELANTARÁN LA PENSIÓN DE ADULTOS MAYORES

● **RESPALDO.** El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el 1 de julio, cuando se cumplen dos años de su triunfo electoral, se adelantarán cuatro meses de la pensión para los adultos mayores como parte del plan de reactivación. EMPRESA 7A

TECNOLOGÍA ● Potencian la energía solar fotovoltaica 8B

JUDICATURA ● La aspirante Rosa Imelda Hernández analiza impugnar proceso 4A

SONDEO EN EUA ● The New York Times' da ventaja a Joe Biden sobre Trump 3B

TENDENCIA ● Improvisados restauradores echan a perder obras de arte 6B



7503012803001

## CRONOMICÓN VI

La danza de la tierra, crónica del temblor del martes, por José Ríaza

## CRONOMICÓN IV

Cromañón: recomendaciones musicales que evocan al hogar

## CRONOMICÓN IX

Recomendaciones por el estrés que provoca trabajar en casa

Presidente y Director General: Jorge Kahwagl Gastline

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 25 DE JUNIO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com) [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

# Se reduce incidencia de delitos en el estado durante 2020

❖ Mientras en todo México la reducción fue de 12% en los primeros 5 meses, según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el estado fue de 25%, destaca el gobernador Enrique Alfaro

## METRÓPOLIS

Los índices de delitos en Jalisco han disminuido al doble en comparación con lo registrado a nivel nacional en los primeros cinco meses de este año, según las cifras que el Sistema Nacional de Seguridad reporta; en todo México hubo un descenso de 12 por ciento en la suma de todos los delitos, mientras que en el Estado esta reducción fue del 24.7 por ciento en comparación con 2019, destacó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El mandatario estatal hizo un corte de lo presentado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Alfonso Durazo Montaño, con datos del Sistema Nacional de Seguridad.

2

AL MAL TIEMPO...  
E. ROCHA



# Enfermos, 14 médicos más

Cada día se incrementa el número de galenos infectados en sus nosocomios. Puerto Vallarta se ha vuelto el escenario más complicado para ellos. [Pág. 8](#)



GOBIERNO ESTATAL

# Detecta la CEDHI escasez en Ipejal

Varias deficiencias en la prestación de servicios médicos, falta de medicamento hasta de dos meses e incluso la ausencia de un elevador, es lo que pide atender el organismo. [Pág. 8](#)

ARCHIVO EL OCCIDENTAL



[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 25 DE JUNIO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,149 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

## SALEN SIN CUBREBOCAS

# Fastidia el aislamiento y aumentan contagios

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Muchos piensan que no existe el Covid-19 y atiborran calles sin ninguna protección, más en parques para hacer ejercicio

A unas horas de que se diera a conocer el día con mayor contagios reportados en Jalisco, cuando está por superar los 10 mil casos y las 500 muertes, la gente sale a la calle en mayor número y rompe el

aislamiento social. Llenaron los parques y se asentaron en la banqueta, evadiendo a policías, todo para ir a realizar ejercicio. Los mercados como el Corona también se olvidaron de las medidas

y solo una persona aplica gel, nadie vigila la temperatura de quienes ingresan. En el transporte público van 5 mil apercebimientos a usuarios por no llevar el cubrebocas. Si bien en su momento las plataformas confirmarán la movilidad de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, sin duda alguna este miércoles quedará como uno de los días donde más personas se pudieron

ver en la calle, en el transporte público o en sus automóviles.

Aún cuando no hay clases, desde muy temprano se vio a las personas abordando el transporte público y muchas de ellas no iban hacia su trabajo, sino al centro de Guadalajara, al supermercado, de visita en tianguis o hacia la zona aledaña del mercado Corona. El tráfico fue catalogado prácticamente "normal". [Pág. 4](#)

## TIEMPOS DE PANDEMIA

**Peculiares nombres recibe el Registro Civil**  
La mayoría de jaliscienses optan por los más comunes; sin embargo, padres han decidido llamarlos extrañamente Bosnia, Kaja, Hefziba, entre otros poco comunes. [Pág. 7](#)

## ANOMALÍAS

**Denuncian al Registro Público de la Propiedad**  
La Fiscalía Anticorrupción presentó la querrela por presunta doble escrituración y darle valor perfeccionada a una de ellas, veintidós años después. [Pág. 8](#)

## AUTOMOVILÍSTICOS

**Proponen liberar calles por choques**

Con la finalidad de no generar tráfico enorme por un colapso de tránsito, piden diputados crear la figura de facilitadores viales para mover a los vehículos siniestrados. [Pág. 2](#)

PC JALISCO



## Colapsa bóveda en plena misa

Durante la celebración de las 12 del día, el techo del templo Corpus Christi, que se ubica en Zapopan, colapsó, por lo que 14 personas que se encontraban en el lugar resultaron con lesiones, principalmente en la cabeza, algunos de los afectados eran adultos mayores. El grupo USAR de búsqueda en estructuras colapsadas, inspeccionó para descartar la existencia de más personas atrapadas entre los escombros.



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



ARRRAAANCA LA temporada de "draft" de la política jalisciense...

DE CARA a las elecciones del 2021 comenzó el chapulineo: actores que están en un bando ahora buscan brincar a otro que les garantice hueso, perdóón, una posición política.

ES EL CASO del ex alcalde priista de Tonalá **Jorge Arana**, quien, dicen, busca con mucha diligencia acomodar a uno de sus hijos en las filas de Morena.

CUENTAN LOS ENTERADOS que a los "Arana" se les ha visto varias veces reunidos con el ex "superdelegado" del gobierno federal en Jalisco, **Carlos Lomelí**, con quien Jorge padre mantiene una muuuy estrecha relación.

POR CIERTO, en los comicios pasados Arana habría movido fuerte su estructura tonalteca, pero no en favor del tricolor, sino de Movimiento Ciudadano. ¿Así o más pragmática la cosa?

• • •

FRENO DE MANO metió el coordinador operativo de MC a nivel nacional, **Clemente Castañeda**, a los panistas que piden a gritos una alianza para las elecciones intermedias del 2021.

AL MENOS en Jalisco andan entusiasmados con la idea de conformar un bloque anti-Morena y hasta los propios albiazules dejaron de hacerle el feo al PRI y ya admiten la posibilidad de coaligarse con su histórico rival.

EL LÍDER del partido naranja aseguró que MC no caerá en el juego presidencial de hablar de elecciones para evadir el tema de la falta de resultados del gobierno federal. Castañeda sostiene que hay temas de mucha mayor relevancia en la agenda nacional, y es donde se quiere poner el acento.

• • •

POR LA BORDA tiró sus aspiraciones políticas el ex regidor perredista de Tlajomulco **Quirino Velázquez Buenrostro**, y de paso comprometió a sus vástagos que participan en el servicio público.

POR UNA COLUMNA editorial donde compara a la política con una mujer llena de mugre, fetidez y pestilencia, que debe limpiarse después de usarse, el ex funcionario se ganó todo tipo de calificativos por parte de feministas: de misógino, discriminatorio y machista no lo bajaron.

PERO QUIRINO tiene poco o nada de que quejarse, pues de la política vivió un trienio, y sus hijos, Gerardo, Julio y Gabriel, ocupan diversos cargos: el primero como diputado local y los otros dos cobijados por la nómina del ayuntamiento de Tlajomulco.

YA VEREMOS si las palabras de Quirino no terminan enterrando también el futuro político de Gerardo, quien quiere ser candidato a la alcaldía de Tlajomulco.

POR LO PRONTO, con la polémica que desató su padre, ya hubo quienes se acordaron que el diputado fue uno de los que votaron a favor de desaparecer el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

## LA TREMENDA CORTE

**Día** de noticias económicas para Jalisco. El gobernador Enrique Alfaro ofrece hoy una rueda de prensa (no tan) mañanera para presentar lo que llamaron Programas Económicos del Plan Jalisco para la Reactivación Económica. El acto será en Casa Jalisco, y acompañarán a Alfaro la secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SI-SEMH), Fela Pelayo López; y el coordinador general Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde. ¿Por qué Fela Pelayo en la reunión? Porque se hablará de las mujeres, pues en los documentos del plan estatal se establece la necesidad “de incorporar en las reglas de operación y en los mecanismos de medición la perspectiva de género”. A ver qué nos informan.

**No** se ha confirmado aún, pero lo más seguro es que Enrique Alfaro ya tenga boletos para viajar a Tampico, Tamaulipas, pues el viernes habrá otra reunión de gobernadores en esa ciudad, donde, con el panista Francisco García Cabeza de Vaca como anfitrión, seguirán discutiendo temas como la reactivación económica y la lucha contra el covid-19. Si se decide a viajar, habrá que pedirle unas buenas empanadas de camarón.

## Envalentonados

con la respuesta que han tenido en sus recientes convocatorias, los integrantes de FRENNA organizan ya una tercera jornada de caravanas automovilísticas en Jalisco para exigir que Andrés Manuel López Obrador renuncie a la presidencia. El llamado es para desfilar por la ciudad (serían cuatro caravanas) el próximo sábado a partir de las 9:00 horas. No sabemos si AMLO caerá debido a esas protestas, pero sí que provocan tremendos debates en redes sociales.

**El** derrumbe de la bóveda de la capilla del templo de Corpus Christi, allá por los Cubos, en Zapopan, seguramente trajo un recuerdo a la generación de los *Baby Boomers* tapatíos. Esto porque hace 51 años un suceso similar ocurrió en el templo de San Luis Gonzaga, en la confluencia de Niños Héroes y Alemania, en Guadalajara. En dicho templo se derrumbó una bóveda cuando había muchas personas en el lugar, con saldo de 15 muertos y cinco heridos.

# ALLÁ EN LA FUENTE



## Jalisco, reprobado en transparencia por COVID-19

La proactividad del gobierno de Jalisco para transparentar y hacer accesibles los datos e información sobre la pandemia ha quedado a deber.

No sólo tenemos paralizados los mecanismos de transparencia sino que la calidad de la información que comparte el gobierno estatal en su portal es tan deficiente que ubica a Jalisco en el lugar 27 en transparencia.

Esto reveló el “Ranking de Portales Estatales de Salud 2020: la respuesta ante la contingencia”, del laboratorio U-GOB, que reprobó al Estado con una calificación de 48 sobre 100.

En total se evaluaron 82 reactivos en materia de accesibilidad, transparencia, estadísticas y datos abiertos, trámites y servicios, así como atención ciudadana, entre otros. Los mejores evaluados fueron Guanajuato (71) y Ciudad de México (70.9).

\*\*\*

¿Y el nuevo sistema de verificación vehicular? Según los tiempos del Ejecutivo estatal, el nuevo esquema para agendar citas en línea y acudir a un centro debió arrancar en junio.

¿Qué ha pasado con las nuevas líneas de verificación? ¿Cuántos particulares tramitaron y obtuvieron una concesión para operar un verificentro?

Son preguntas que quizá podría responder Sergio Graf, titular de la Semadet. O quizá no pueda porque anda muy ocupado como (recién nombrado) vicepresidente de América ante Regions4, un ignoto organismo global de turismo burocrático-ambiental.

“Combatir el cambio climático y alcanzar el desarrollo sustentable no es posible sin la conservación de la biodiversidad”, reveló la semana pasada, en aquel foro, nuestro secretario y vicepresidente Región 4.

Con esa claridad de miras, dudamos que avance algún día la verificación vehicular para 2021. ¿O será que Graf está enfocado en la agenda 2030?

\*\*\*

Nos cuentan que desde el domingo, internos del penal federal de Puente Grande se mantienen en huelga de hambre.

Sus familiares denuncian que los internos no reciben un trato digno en las instalaciones. También acusan a las autoridades de no otorgarles atención médica a posibles enfermos de COVID-19.

Las familias relatan que a los internos con síntomas, no les permiten salir de la celda y les arrojan la comida. También piden a la autoridad que reanude las visitas, o al menos, permitan ingresar a los defensores de los internos.

[qp@ntrguadalajara.com](mailto:qp@ntrguadalajara.com)

Jalisco acabó reprobado en transparencia o, más bien, el **gobierno estatal**. Y así es, por más que se diga que “de frente” se informa, directo y sin nada que ocultar, pues resulta que no. Lo contamos porque el laboratorio u-Gob revisó y evaluó los portales de los gobiernos de los 32 estados de México para verificar si informan correctamente o no a sus ciudadanos.

Tras la revisión, Jalisco quedó en el lugar 27, casi al final, con 48 puntos sobre 100 de calificación. Ante eso, ¿será que ahora sí se pongan las pilas y elaboren las herramientas necesarias para que la población conozca toda la información que surge y es útil durante esta pandemia por Covid-19? ¿Hay cosas que ocultar? ¿Qué dice el Itei de ese portal?



Todos los indicadores de incidencia delictiva tienen impreso el ritmo de trabajo del gobierno estatal, según el gobernador **Enrique Alfaro**, que ayer salió muy campante a decir que la estrategia de seguridad ¡está funcionando! Ni por error el mandatario mencionó el efecto Covid en sus cifras. En su discurso dijo que no vamos a aflojar el ritmo, que vamos a seguir concentrados en la agenda y que vamos a seguir dando resultados.

Si acaso el inquilino de Casa Jalisco opinó que no hay soluciones mágicas para que el gobierno resuelva los problemas de violencia e inseguridad, así lo dijo, con varita mágica. Pero ahora, con la reactivación económica y la gente en la calle, como que también se ha reactivado la delincuencia ubicada en cualquier clasificación, y ya veremos si las estadísticas de unos meses más pa' adelante le dan la razón... o si el Covid tuvo un efecto benéfico para que hubiera menos denuncias. Estaremos informando.

El ex regidor perredista en Tlajomulco **Quirino Velázquez Buenrostro** escribió un texto en un impreso y lo que ahí puso ocasionó que la comisión estatal del partido del sol azteca lo criticara. De acuerdo con la dirigente perredista **Natalia Juárez**, el ex edil hizo “una apología de la violencia de género”, además de que “normaliza la violencia sexual en el cuerpo de las mujeres, a través de un pobre y lamentable intento descriptivo de lo que entiende sobre la política”.

Total, que al padre del diputado Quirino Velázquez le señalan en un comunicado subido a redes que el partido jamás ha compartido ese tipo de expresiones discriminatorias “que incitan a la violencia de género y la vuelven un comportamiento normal”. Y no añadimos lo que declaró la diputada federal coordinadora de los legisladores perredistas, Verónica Juárez, que lo acusó de misógino. Total que lo pusieron pinto y colorado. ¡Ups!



La posible propagación del coronavirus entre empleados que se hallan apretujados o sin la sana distancia es una preocupación en oficinas gubernamentales. Un ejemplo son las ubicadas en la calle Herrera y Cairo 1034, en Guadalajara, que pertenecen a la **Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social**. De acuerdo con un testimonio, quienes laboran en esas oficinas administrativas carecen de suficientes medidas sanitarias. Incluso, el rumor que corre ahí es que personal directivo cayó enfermo, sin que se informe si es cierto o falso. La preocupación porque el virus contagie al personal está latente. Hasta nuestros oídos llegó el *help*.



¿A poco pensaban que el desabasto de medicinas era problema sólo del Seguro Social, el ISSSTE, hospitales federales y demás? Pos no. También ocurre en los servicios médicos del **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**. Para mayor información, léase el pronunciamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

[www.ntrguadalajara.com](http://www.ntrguadalajara.com)

Diego Petersen Farah  
(diego.petersen@informador.com.mx)



**EN TRES PATADAS**

## Morena, el enemigo de Morena

¿Cuál es el principal enemigo de Morena de cara al 2021: la oposición, la combinación de la epidemia y la crisis económica, o las luchas internas? Podremos coincidir en que la oposición hay que descartarla. No es que no pese o que no exista, sino que su debilidad es tal que si Morena hiciera bien las cosas no debería tener problema alguno para mantener el Congreso en 2021. La epidemia y la crisis económica son un factor importantísimo, no solo por lo que implican en sí mismas en términos de desánimo social, sino porque han evidenciado de manera cruel la incapacidad de este gobierno para manejar la crisis.

Pero sin duda el factor más importante es lo que sucede al interior de Morena.

El peor enemigo del presidente en este momento es su propio partido. Hay al menos tres frentes abiertos dentro de Morena. Lo que vemos en la opinión pública son las puntas de los icebergs, pero tienen raíces profundas que se hunden en las aguas de la política.

Demandar penalmente a la ex presidenta del partido por un fraude realizado, además con la condenada modalidad de facturas falsas, fue dispararse en un pie. Conforme avance el caso nos iremos enterando a dónde fue a parar ese dinero y, siendo como es la política, es muy probable que todo o parte se haya destinado al pago de las deudas de las campañas de 2018. Es decir, por increíble que parezca, será el propio Morena quien terminará por enturbiar el triunfo de López Obrador.

El reclamo del señor Ackerman al senador Ricardo Monreal por haber aceptado una entrevista con Carlos Loret de Mola, el periodista que evidenció a la zarina anticorrupción de mentir sobre su patrimonio, es una clara muestra del nivel de intolerancia que hay dentro del partido: conmigo o contra mí. El tema no es menor, pues la pareja residencial (Ackerman-Sandoval) representa justamente

al grupo más radical dentro de Morena, los del purismo ideológico. Por si fuera poco, el gobernador de Puebla ya se subió al carrito y le pidió, al aire, una entrevista a Loret para hablar de “otras cosas”, es decir, grilla. Ya veremos cómo reaccionan los puristas, lo cierto es que esto apunta a una noche de cuchillos largos.

Pero quizá el problema mayor esté en Palacio. La estructura diseñada por el presidente para el manejo de los programas sociales no está funcionando. Los famosos super delegados están desaparecidos y anulados. Ya nadie habla de ellos, dejaron de ser tema de conversación de los gobernadores justamente porque dejaron de ser una amenaza. La tensión entre el presidente y su operador de cabecera, Gabriel García, ha crecido, al grado de que al menos en dos ocasiones se ha llegado a plantear la renuncia. El programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, una de las estrellas de la política social, fracasó y Sembrando Vidas está lejos de sustituir el problema de los empleos perdidos, como quisiera el presidente.

Morena se ha convertido en el peor obstáculo para Morena de cara a la elección del 2021. El presidente lo sabe. ¿Será por ello por lo que comenzó ya a hablar de fraude?

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

## Opacidad COVID-19

**F**ocos rojos se encendieron en el tema de los gastos extraordinarios que el gobierno estatal está haciendo para enfrentar los efectos de la pandemia del coronavirus, luego de que ayer el laboratorio U-GOB ubicó a Jalisco en los últimos lugares del “Ranking de Portales Estatales de Salud 2020: la respuesta ante la contingencia” que mide la transparencia del ejercicio presupuestal en esta crisis sanitaria.

Como lo comentamos aquí a principios de la pandemia, la emergencia pondría a prueba los niveles de transparencia y de rendición de cuentas de las autoridades federales, estatales y municipales, sobre todo porque el decreto de emergencia sanitaria emitido el 27 de marzo permitía la realización de contratos públicos por adjudicación directa de bienes y servicios para hacer frente a la contingencia.

A juzgar por los resultados de este estudio, el gobierno alfarista no pasó este primer examen realizado entre el 10 y el 16 de abril.

Habrá que ver si la calificación mejora ya que se haga otra revisión y se tome en cuenta el micrositio llamado Transparencia Focalizada que abrió el gobierno estatal a principios de mayo en su portal oficial para informar de los gastos hechos por el COVID-19. En aquel momento, por ejemplo, llamó mucho la atención que se hubiera gastado más en publicidad (26.4 millones de pesos) que en pruebas para detectar casos de coronavirus (23.4 millones) o que en contratación de personal médico (15.4 millones).

Por lo pronto, el laboratorio U-GÓB colocó a Jalisco en el lugar 27 con una calificación de 48.47 puntos, como uno de los más opacos en materia de compras por la contingencia sanitaria, muy por debajo de Guanajuato (con 71.15), Ciudad de México (con 70.90) y Michoacán (con 67.15) que resultaron los mejor evaluados. Además de la transparencia en los gastos, se calificó la usabilidad, la accesibilidad, estadísticas, datos abiertos, trámites y servicios, y atención ciudadana.

Ante este panorama, adquiere una enorme relevancia la decisión de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), anunciada el pasado 8 de junio, de vigilar en tiempo real el gasto público por el COVID-19 y la contratación y gasto de la deuda pública por 6 mil 200 millones de pesos que pidió el gobierno estatal con el argumento de que era para cubrir los gastos realizados por la pandemia y para financiar proyectos para la reactivación económica.

La ASEJ le requirió los programas y apoyos destinados para atender los efectos del coronavirus; las adquisiciones, arrendamientos, contrataciones y sus procesos de adjudicación; todo lo referente a los trámites de la deuda pública recién contratada; el gasto en las acciones de inversión en programas para la reactivación económica; así como las modificaciones y reasignaciones presupuestales que se hicieron también por la contingencia sanitaria.

Luego de la evaluación de U-GOB, bien vendría un corte de caja de lo encontrado hasta hoy por la ASEJ.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL  
TORRES



## Viene lo peor, cuídate tú

**R**eza la nueva campaña del gobierno de Jalisco en redes sociales: "Viene lo peor. Si tú no te cuidas, ¿entonces quién?". Actualmente, nuestra entidad registra una tasa de letalidad de 8.82 por ciento, que es muy superior a la tasa promedio a nivel global: de 5.2 por ciento. Además, con corte al 23 de junio, Jalisco suma un total de 5 mil 528 'casos confirmados acumulados' reconocidos por la Secretaría de Salud federal. No obstante, a estos habría que sumarle 4 mil 347 casos más de coronavirus que han sido confirmados y testeados por la Universidad de Guadalajara, a través del programa Radar-Jalisco. De forma que representan el 44 por ciento de los 9 mil 875 contabilizados por ambos sistemas.

De ser así, en los hechos, Jalisco se estaría posicionando en el tercer lugar a nivel nacional respecto del número de 'casos confirmados acumulados' de covid-19, y no en la novena posición como aparecen actualmente en el conteo 'oficial'. El crecimiento de casos confirmados el 23 de junio, respecto de su día anterior, fue de 6 por ciento; no obstante, ha promediado un 4.2 por ciento de crecimiento diario en las últimas dos semanas. Como se ve, la tendencia de contagios diarios en nuestra entidad se encuentra en un peligroso ascenso.

Con base en el Informe de Movilidad en México, elaborado por Google, con corte al 19 de junio, se advierte que a nivel nacional la movilidad de las personas en nuestro país es de un 64.2 por ciento (sólo 35.8 se queda en casa). Sin embargo, en Jalisco, el 73.8 por ciento de las personas se mueven ya con normalidad.

De forma que, ¿dónde quedó la gradualidad de la reapertura? La causa del crecimiento acelerado de contagios por Covid, coincide con que Jalisco es el 6to estado que menos ha reducido su movilidad en todo el país (26.2 por ciento): Michoacán, es la entidad que lidera el ranking nacional, pues sólo el 22.8 por ciento de la población sostiene medidas de confinamiento. Todo esto coincide con ese discurso de reapertura que no fue ni gradual, ni ordenado. De forma que ahora, la transfe-

ren la responsabilidad exclusivamente a las personas, bajo la consigna de que "si tú no te cuidas, ¿entonces quién?".

Pero el panorama es más complejo se examina ¿Cuál es el panorama de la otra epidemia -el Dengue-, al corte de la Semana Epidemiológica (SE) 24, que va del 09 al 15 de junio? Jalisco ostenta el ya 2do sitio a nivel nacional, con 701 casos; apenas debajo de Veracruz que registra 846. Lo alarmante del asunto es que, en Jalisco, el

número de casos confirmados en la SE 24 de 2020, creció en un 157.7 por ciento, respecto de la misma semana, pero de 2019. Más aún, en cuanto al 'número de casos confirmados de Dengue Grave' (el que causa más muertes), Jalisco ya se posicionó en la 4ta posición a nivel nacional.

No obstante, es importante advertir que, en nuestra entidad, el número de casos confirmados de Dengue Grave creció en un 281.8 por ciento! a la fecha, respecto del mismo periodo del año anterior (2019). De forma que, con el ritmo de crecimiento del Dengue, agosto apunta a ser el mes negro, en que ambas epidemias terminen por colapsar el sistema de salud.

Además de que, al 12 de junio, en Jalisco, 67 por ciento de los municipios con casos de covid-19, también presentan ya casos de dengue. Una mezcla letal para Jalisco. ■

La tendencia de contagios diarios en nuestra entidad se encuentra en un peligroso ascenso



Pablo Latapí  
(platapí.eni@hotmail.com)

**ERRANTE PEREGRINO**

## *Ciudad sin cubrebocas*

El uso de cubrebocas hoy debería ser un asunto de máxima prioridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

A raíz de los señalamientos del Premio Nobel de Química Mario Molina en el sentido de que la diferencia entre aquellos países que efectivamente han atenuado los contagios, y los que no, ha sido el uso generalizado del cubrebocas, y máxime en una ciudad como esta que tuvo a fuerza que abrirse a la reactivación económica (en pleno auge de los contagios) por un asunto de supervivencia para las miles de personas que viven al día con el ingreso que obtienen trabajando cotidianamente, el cubrebocas debería estar por encima de cualquier otro asunto.

Queda claro que para esas miles de personas que no tienen otra alternativa que jugársela todos los días en el aglomerado transporte público de la ciudad, la herramienta más cercana y económica es el uso del cubrebocas.

Sin embargo, esto no ocurre así: es muy bajo el porcentaje de personas que lo utilizan a conciencia, y son más quienes no lo traen y si lo hacen es abajo de la nariz, en la garganta o en cuanto suben al transporte público se lo quitan.

Dos veces ha intentado el gobierno del estado decretar la obligatoriedad del cubrebocas, y dos veces ha fallado escandalosamente en que se ejecute la medida.

Alguien no está haciendo la tarea.

Con un tema tan fundamental y delicado como la propagación de contagios del coronavirus, no existe un ejercicio inteligente, profesional y real de comunicación oficial que llegue a todos los sectores de la población. Los mensajes gubernamentales apenas salen de las redes sociales, y a partir de ahí se convierte aquello en un teléfono descompuesto que no llega a todos, y que si llega, lo hace totalmente distorsionado o contaminado.

No es novedad que el gobierno actual no considere la importancia de la comunicación local; ha apostado a las redes sociales, por medio de mensajes largos y tediosos en una sociedad que apenas si tiene acceso a la digitalización, y que lo último que haría sería dedicar tiempo a ver videos de larga duración, y además en un tono de regaño.

En la forma de pretender comunicar hay una tremenda soberbia.

Y no es un tema de gastar a lo loco en campañas en medios locales como lo hicieron gobiernos anteriores facilitando el mal uso de los recursos o la sobrevivencia de medios que no lo merecían.

Es un tema de profesionalización, y de empatía: de hacer las cosas bien.

Estudios serios darían pistas a los responsables de la comunicación oficial donde están los medios efectivos, y con un poquito de humildad un acercamiento a los principales líderes de opinión los podría granjear como cómplices convencidos a la misión de comunicar el uso del cubrebocas.

Pero ni lo uno, ni lo otro; y mientras eso no ocurra la fantasía popular seguirá construyendo historias sobre "lo inútil" del cubrebocas, y con una rebeldía natural a todo lo que suene a orden o imposición.

Seguiremos en una ciudad sin cubrebocas.

Los "chayoteros" de hoy son tuiteros, influencers, expertos en sistemas y manejo de las redes sociales, que yo llamo "chayotécnicos".

YO  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## 'Chayotécnicos'

**P**ara el presidente López Obrador los medios de comunicación que publican información u opiniones que le son desfavorables son "voceros del conservadurismo" que lo critican debido a que no les paga para que hablen bien de él y su gobierno.

Descalifica a todo aquel que señale errores, advierta riesgos derivados de sus decisiones y políticas públicas, o divulgue indicadores de desempeño que muestren deterioros en los distintos campos de la vida nacional.

Dice que "si no hubiese insultos al Presidente, a lo mejor sería porque estaría repartiendo dinero (...) que antes la consigna era aplaudir y callar. No se podía tocar al intocable, pero eso cuesta mucho, todo eso nos lo estamos ahorrando" y como se considera partidario de "la libertad a fondo" es que "aguanta" las descalificaciones.

Pero informar con datos duros no es descalificar. Si algo se hace mal o si los índices de desempeño no son los esperados, la información no puede (ni debe) ser favorable. Los datos son fríos, neutrales, apolíticos, y se muestran tal

como son, independientemente de que exhiban logros o fracasos.

¿Qué más quisiéramos los mexicanos que leer noticias y conocer datos que demuestren prosperidad y generen confianza?

Sin embargo, los medios informan lo que ocurre, se dice y hace, y los analistas políticos y articulistas opinamos al respecto.

¿Cómo pretende el Presidente evitar los datos desfavorables y las críticas que les acompañan si detiene inversiones privadas sin motivos válidos, cancela la operación de sistemas de energía limpia, construye una refinería inviable, si el país está en vías de perder el grado de inversión, si la mayoría de obras las asigna sin licitaciones, si regala miles de millones en programas sociales que jamás sacarán de la pobreza a nadie, si todos los días intenta desaparecer los organismos autónomos de la sociedad civil, si se encarga de dividir y polarizar al país, si discrimina, se burla, pone apodosos y calificativos despectivos a quien le viene en gana (el que se lleva se aguanta, dice el dicho popular), si no

le importa la quiebra de los empresarios, si el desempleo y el número de pobres van en aumento, sí... sí... sí... sí...?

De lo único bueno que se podría hablar son de las intenciones verbalizadas en las principales promesas de campaña que lo llevaron al poder y con las que todos los mexicanos bien nacidos estamos de acuerdo, como acabar con la corrupción, sacar de la pobreza a millones de mexicanos, bajar la criminalidad e índices delictivos, etcétera.

Pero las campañas terminaron hace mucho y ahora es tiempo de exigir cumplimientos y medir resultados. Y eso es exactamente lo que los medios informativos, la opinión pública y la sociedad informada estamos haciendo a diario.

Como la única manera de obtener buenas notas es con buenos resultados, las quejas del Presidente hacia los medios y la opinión pública son imposibles de satisfacer.

Quisiera por un lado que se hable bien de él y de su 4T cuando todo indica que vamos en franco declive, y por otro lado dice -a modo de justificación a las

críticas- que si los medios hablaran bien de su gobierno podría pensarse que les dio "chayote", como coloquialmente se le llama al soborno que oficinas de gobierno dan a periodistas para inducirlos a informar según su conveniencia.

En esa lógica, nunca podría haber información verídica y opiniones honestas. Si se publican datos favorables al Presidente significa que pagó por ello, y por lo tanto enfrentamos a un gobierno malo e inepto con medios corruptos. Y si al contrario, se le critica, como ha sido el caso, significa que tenemos un gobierno "honesto" con medios molestos porque ya no reciben "chayote".

Pero los "chayoteros" de hoy ya no son los periódicos, noticieros de televisión o editorialistas que alguna vez pudieron ser comprados para hablar bien del gobierno, sino tuiteros, influencers, expertos en sistemas y manejo de las redes sociales, y que yo llamo "chayotécnicos", pagados por el gobierno para contrarrestar y atacar sin misericordia toda información u opinión negativa y aplaudir todo lo que el Presidente diga o haga.

La verdad es que el "chayote", ese virus que infecta la ética profesional, sigue vivo, y sólo mutó para dejar atrás a los medios de comunicación tradicionales y hospedarse ahora en las benditas redes sociales.

*"Hacer historia no es una meta,  
es una consecuencia".*

Yo

# Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



## - *Indicios sombríos*

Hay noticias negativas; hay indicios inquietantes... De aquéllas, el dato (de la Secretaría de Salud) de que el martes se registraron 598 nuevos casos de COVID-19 en Jalisco: la cifra más alta para un solo día, superando las 446 registradas seis días atrás. De éstas, el reporte (ELINFORMADOR, VI-23-20) de que para la generalidad de los usuarios del transporte público, la machacona recomendación de guardarla “sana distancia” para reducir el riesgo de contagio, es materialmente imposible de acatar porque, en la mayoría de las rutas, las unidades que las cubren van atiborradas.

-II-

No obstante la disposición gubernamental de que se ajustaran los horarios de más de medio millón de habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara que laboran en las industrias a las que se dio luz verde para entrar en la “nueva normalidad”, en la práctica se repitió la historia consabida: las unidades del transporte público, en todas sus modalidades, se vieron notoriamente rebasadas por los usuarios. Lo que en circunstancias normales se limita a ser una incomodidad, a la que los pasajeros han terminado por resignarse, en las actuales no puede dejar de verse como un peligro latente para la salud... y, en consecuencia, para la vida.

La incorporación de 65 unidades adicionales a algunas de las rutas más demandadas (T-19 y T-19B, antes conocidas como 380 y 380-A), no modificó las escenas usuales, cotidianas: que los camiones estuvieran atestados; que la supervisión para que los pasajeros se formaran antes de abordar las unidades, para que todos trajeran cubre-bocas o proporcionárselos a quienes no traían, fueron insuficientes; que los choferes fueron incapaces de hacer cumplir la supuesta obligatoriedad del uso de cubre-bocas por parte de los pasajeros, como advierte la calcomanía adherida al parabrisas; que, en las paradas intermedias entre las terminales, la gente —acostumbrada, antes, a las incomodidades; resignada, ahora, a los graves riesgos para su salud— abordara los camiones lo mismo por la puerta de adelante que por la de atrás; que los pasajeros, en fin, con o sin cubre-bocas, viajaran hacinados, porque su necesidad es impostergable.

-III-

Con ese sombrío panorama, sin ninguna perspectiva razonable de que en el corto o el mediano plazo se incremente la oferta o disminuya la demanda del transporte público, sería ilusorio desear que no siguiera al alza la cifra de los contagios del COVID-19. La naturaleza no perdona.

Moraleja de la historia: “La autoridad propone..., y, como siempre, la maldita realidad dispone”.

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



## Línea 4: no hay peor lucha...

**U**na cosa me queda en claro: que a los ciudadanos sí les interesa que la zona metropolitana tenga más líneas del Tren Ligero. Hay muchas maneras de saberlo, y una de ellas es revisar el número de personas que han leído en dos días consecutivos la nota de [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco) donde se muestran las imágenes que el gobernador Enrique Alfaro subió a redes sociales, sobre cómo

se vería el exterior de unas de las estaciones de la línea que ni siquiera ha comenzado a construirse. Dicha nota ha sido una de las más visitadas en nuestro sitio de internet.

Y no me sorprende. La verdad es que igual que tantos vecinos de la ciudad, en lo personal me entusiasma la posibilidad de que el transporte público se modernice y crezca en nuestra metrópoli. Y si ese crecimiento es en favor de zonas que por años han estado tan marginadas de servicios como el transporte, mejor.

Veó, sin embargo, un prietito en el arroz. Si la famosa Línea 3 del Tren Ligero lleva prácticamente seis años en construcción, y contaba con el apoyo total del gobierno federal, construir una Línea 4 entre dos gobiernos que no tienen buena relación se antoja difícil, más no imposible.

Sé de buena fuente que el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, ve con buenos ojos

la terminación de la Línea 3, y ofrece su apoyo a la Línea 4. E incluso se presume que el titular de Hacienda, Arturo Herrera, también considera viable culminar una y comenzar la otra obra. Pero no todo es cuestión de voluntad. Hay problemas financieros severos a escala mundial, y por supuesto que México no es ajeno, por lo que tener las arcas abiertas para una nueva línea es algo por lo pronto utópico.

### Veó, sin embargo, un prietito en el arroz: falta de apoyo

Y por supuesto que además está el problema político entre el gobernador Enrique Alfaro y el presidente Andrés Manuel López Obrador, quienes de plano no se quieren mucho (por no decir que nada se quieren). ¿Estará AMLO dispuesto a financiar una obra que daría lucimiento al gobernador? No lo creo.

Pero no hay peor lucha que la que no se hace. Si queremos nueva línea del Tren Ligero, el gobierno tendrá mucho por hacer, tanto financiera como políticamente. Ojalá se logre en el menor tiempo posible. ■

## 100 PALABRAS

### RAÚL FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



## No vamos bien

**E**l próximo 1 de julio se cumplirán 18 meses del actual gobierno del presidente López Obrador que ha insistido en llamar “Cuarta transformación”. Con el 25% del sexenio transcurrido, cabe hacer un repaso en seguridad, economía, salud y combate a la corrupción.

En seguridad los hechos hablan solos: 100 personas mueren en promedio de forma violenta todos los días en México; solo de enero a mayo fueron

asesinados 14 mil 631. Lo ocurrido en Sonora, Guanajuato, Oaxaca y Veracruz, el fin de semana pasado, nos pone de frente a una realidad muy distinta al discurso de las autoridades quienes insisten en que se estabilizaron los hechos delictivos.

En materia económica, la desaceleración y el estancamiento, así como la falta de confianza de los inversionistas, era palpable hace cinco meses. Con el coronavirus, la desocupación alcanzó a 12 millones de mexicanos, se cuentan por miles los cierres de negocios y el desempleo hace estragos en miles de familias.

El gobierno no es culpable del covid-19, pero sí de las acciones que se tomen. López Obrador considera que reforzando los programas sociales es suficiente, desestimando propuestas de “ingreso básico vital” temporal que han planteado incluso algunos morenistas. Los pronósticos son malos, se sumarán 10 millones de personas a la pobreza en México.

En corrupción la escoba está guardada. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019, los actos de corrupción aumentaron 19%.

La falta de transparencia y rendición de cuentas es evidente, el 80% de las compras de este gobierno han sido mediante adjudicaciones directas. Las denuncias sobre actos de corrupción son consideradas “provocaciones de conservadores”.

En salud, primero fueron las quejas de familiares de niños con cáncer y enfermos de VIH que advertían de falta de medicamentos con el INSA-BI. Ya con la pande-

mia, se hizo notar la falta de previsión, pruebas, conteos erráticos y declaraciones contradictorias del presidente con el subsecretario López Gatell.

Hoy son 23 mil muertos por la epidemia que se dijo “no nos iba a afectar”, que “ya está domada” y que “la curva se está aplanando”.

No vamos bien. —

Hoy son 23 mil muertos por la epidemia que “no nos iba a afectar”

**JESSICA PILAR PÉREZ**

jessipilar@gmail.com

# Congreso, en deuda

**C**on la elección de los tres consejeros de la Judicatura, el Congreso del Estado quedó en deuda con la sociedad. Los avances que habían hecho otras Legislaturas al crear reglas claras e inclusivas para que la sociedad civil participara en los nombramientos como parte del Sistema Estatal Anticorrupción se vinieron abajo con la decisión tomada por la 62ª Legislatura el 19 de junio al nombrar a los consejeros invalidando sus propias reglas y con acuerdos internos para que todos pasaran algunos filtros.

Aunque los nombres de los elegidos importan por quiénes son y quiénes los impulsaron, lo que quiero resaltar es la forma en que se eligieron, la forma burda en que sacaron sus nombres.

Las nuevas reglas para evitar la corrupción, que los mismos diputados se pusieron, buscaban evitar el reparto de cuotas partidistas de estos cargos tan importantes y con impacto social. El diseño del proceso se depuró en consenso para buscar a los mejores perfiles; incluso se fortaleció al Comité de Participación Social (CPS) para que interviniera y diera claridad.

Pero llegaron otros políticos, otros actores. Un simple error se magnificó al grado de exagerarse y, en vez de buscar soluciones y enmiendas para retomar el camino, me refiero a las preguntas del examen de conocimientos que generaron dudas, lo único que hicieron los diputados fue cómo desaparecerlo. La intención era clara, eliminar el filtro que no favorecía a los recomendados y como todos los partidos políticos estaban en la misma condición, la idea resultó provechosa y novedosa.

Y con el voto cómplice de casi todos, de un plumazo obviaron el filtro del examen de conocimientos, porque muchos no alcanzaron los 80 de 100 puntos, y dijeron que ya todos pasaban.

A las universidades ni siquiera les pidieron una explicación sobre las preguntas fallidas y tampoco les dieron oportunidad de aclarar las diferentes calificaciones que recibieron o los cambios en los números que se dieron a los aspirantes; por el contrario, se favoreció la confrontación entre aspirantes y evaluadores hasta llegar a los exabruptos, sin que los diputados pudieran controlar la situación, dejando todo el peso a los representantes de las universidades, que no les quedó otra que enfrentar la situación álgida del momento.

Y hasta que estuvieron en tranquilidad se percataron de los errores cometidos y corrigieron, pero ya era muy tarde, porque el descrédito de diputados y aspirantes pesó más que buscar explicarlo a la sociedad.

Las universidades se sintieron ofendidas por los calificativos que les dieron después de la aplicación del examen y el mismo día de la votación, porque se eligió a los consejeros sin tomar en cuenta el trabajo que hicieron y minimizando la opinión técnica del CPS, que parece que también trabajó de a gratis.

Los legisladores locales tienen muchos cargos todavía que repartirse. Sobre todo, nueve magistrados, otro consejero de la Judicatura, un comisionado del Itei, un miembro del CPS e integrantes de la comisión de selección, y es aquí donde los diputados estarán en deuda con la sociedad.

Aún tienen oportunidad de hacer las cosas como dicen sus propias reglas, la Constitución local, la Ley del Orgánica del Poder Judicial y su reglamento y sus convocatorias.

La prueba es de fuego y está vigente para saber si pueden elegir a las personas más idóneas, como ellos mismos se comprometieron. La tentación es grande para el reparto de cargos, que incluso ya están pactados por fracción parlamentaria.

La duda es si los diputados están a la altura de lo que demandan la sociedad y las nuevas reglas de transparencia y anticorrupción o si seguirán tomando decisiones burdamente, cuando tenían una semana para hacer estos nombramientos, pero prefirieron hacerlo antes de perderse los acuerdos entre partidos o que llegaran amparos.

Un proceso desaseado que ellos mismos generaron y que no quisieron corregir, sino ocultar y aprovechar en beneficio propio. El Congreso está en deuda con todos.

**FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ**

@fracegon

## ‘Refundación’ fallida

**E**l proyecto de *refundación* para Jalisco que enarbó Enrique Alfaro durante su campaña a la gubernatura parece encontrarse en franca decadencia. No es solamente porque el mismo concepto se mantuvo siempre en el ámbito impreciso y nebuloso en torno a su definición, sino principalmente porque las acciones desarrolladas en su ejercicio de gobierno han terminado por generar mayores dudas con respecto al futuro de su proyecto.

De entrada, es incuestionable que, en las elecciones de 2018, los jaliscienses que acudieron a las urnas otorgaron sus votos a los proyectos que a su parecer representaban un cambio. Sin embargo, al haber obtenido 39 por ciento de los votos, un poco más de la tercera parte, dejó en evidencia que su proyecto no contaba con el apoyo mayoritario, habida cuenta, además, de que no todos sus votantes eran fervientes seguidores de sus afanes *refundacionales*.

Luego, cuando aún no tomaba posesión ya se encontraba enfrentado por cuestiones presupuestales con el presidente electo. En un evento realizado en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, acompañado por algunos representantes del sector académico y de las cúpulas empresariales del estado, formuló una declaración en la que hizo un llamado a respetar el federalismo. El acto fue interpretado como un desafío al gobierno federal. La confrontación escaló cuando Carlos

Lomelí, con quien había sostenido una ríspida disputa en la contienda gubernamental, fue designado como *súper delegado*. El combate al huachicol y el consecuente desabasto de gasolina contribuyeron a que las tensiones se incrementaran. En síntesis, salvo breves lapsos de distensión, la confrontación Alfaro-AMLO ha sido la norma del sexenio.

Luego vino la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres, que provocó una reacción airada de diversas agrupaciones de la sociedad civil. Aunque al final el gobernador se vio obligado a rectificar, sus nexos con la sociedad civil, que ya venían deteriorándose desde su paso por la alcaldía de Guadalajara, evidenciaron su fractura.

Le siguió el programa A Toda Máquina, envuelto en una atmósfera de opacidad de los mecanismos de adjudicación del presupuesto para programas gubernamentales. Este tema se ha convertido en una piedra en el zapato de su administración. Ahí se inscriben los cuestionamientos relacionados con el endeudamiento del estado. Si bien el primer empréstito fue visto como una respuesta ante los efectos negativos de la pandemia en el ingreso familiar, el endeudamiento por más de 6 mil millones pesos que le autorizó el Congreso ha incrementado las dudas sobre el manejo discrecional de los recursos de los jaliscienses. El pago de más de 300 millones de pesos a las empresas que le llevan la comunicación abona a esa presunción.

Sin embargo, lo que ha puesto en predicamento la viabilidad del proyecto *refundador* fueron los hechos ocurridos en los primeros días de junio, a raíz de las manifestaciones en protesta por la muerte de Giovanni a manos de los policías que lo capturaron. Los sucesos del 4 de junio evidenciaron la incapacidad gubernamental en dos cosas, particularmente: 1. Brindar seguridad al contingente para el desarrollo de su manifestación, 2. Dar una respuesta expedita, efectiva y profesional para contener los disturbios que se presentaron. La ausencia de protocolos se hizo evidente. Pero lo que exhibió la fragilidad del aparato judicial del estado fue lo sucedido al día siguiente, 5 de junio, cuando decenas de jóvenes fueron sometidos a una desaparición forzada por elementos de la Fiscalía Estatal.

Finalmente, el evidente desaseo en el proceso de selección de los nuevos miembros de la judicatura y la designación con base al reparto de cuotas entre los partidos, reprodujeron los vicios y debilidades que ha manifestado el Poder Legislativo. Una subordinación servil a las disposiciones del gobernante en turno. Resultaría suicida para el estado dejar en manos de este cuerpo legislativo la elaboración de una nueva constitución, la cereza del pastel de la supuesta *refundación*.

La extrema fragilidad exhibida por los poderes estatales: Ejecutivo, Legislativo y Judicial lo asemejan más con un estado fallido, que con uno en proceso de refundación.

**ALBERTO BAYARDO**

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx; @albayardo

## Defender la legalidad

**L**a ley no defiende a las personas, son las personas quienes defienden a la ley. Ésta es la frase que define el comportamiento de la protagonista de la serie de anime titulada *Psycho Pass*. La serie plantea una discusión filosófica sobre el papel de las leyes en la conformación de las sociedades y cuál de las partes es la que debe tener primacía.

La frase con la que inicié mi columna choca con la forma en que solemos entender el estado de derecho, como uno en el que las leyes están por encima de las personas, y ninguna persona debe estar por encima de las leyes. Sin embargo, las leyes y su espíritu son reflejo de las reglas con las que hemos acordado jugar en nuestra sociedad y en principio su respeto garantizaría que nadie obtenga una ventaja indebida. Por eso es que las personas íntegras defienden a la ley, porque al hacerlo promueven una sociedad justa en la que todas las personas tienen la posibilidad de vivir dignamente.

Es decir, no se trata de defender las leyes porque sí, puesto que son imperfectas, e incluso pueden llegar a ser injustas, y permitir que algunos delincuentes se queden sin castigo. Pero quienes pretenden ponerse por encima de las leyes, aun quienes lo hacen en nombre de la justicia, en realidad lo hacen despreciando al resto de las personas, en general, y los acuerdos a los que hayan podido llegar, en lo particular.

Eso lo tenía muy claro Albert Camus, quien en su obra *Los justos* dejó muy claro que quien quebranta la ley en nombre de la justicia debe asumir las consecuencias de ello y aceptar el castigo que le corresponde por haberlo hecho. Lo reitero, no por respeto a la letra de

---

Las leyes y su espíritu son reflejo de las reglas con las que hemos acordado jugar en nuestra sociedad y en principio su respeto garantizaría que nadie obtenga una ventaja indebida. Por eso es que las personas íntegras defienden a la ley, porque al hacerlo promueven una sociedad justa en la que todas las personas tienen la posibilidad de vivir dignamente

---

la ley, sino a su espíritu, a la apuesta por vivir de una manera civilizada.

Por eso es que se puede considerar como una acción de enorme gravedad el que quienes hacen las leyes sean quienes las violen, como ocurrió el pasado fin de semana, en el que, por impulso de las bancadas de Movimiento Ciudadano y del Partido Acción Nacional,

el Congreso del Estado de Jalisco violó una ley que se ponía en ejercicio por primera ocasión, diseñada para dotar de mayor autonomía e integridad al Poder Judicial de Jalisco.

Dicha ley preveía una serie de evaluaciones que, en conjunto, permitirían determinar quiénes tenían los méritos para ocupar una vacante en el Consejo de la Judicatura. Sin embargo, quienes nos representan en el Congreso decidieron violar la ley, desechar los resultados de las evaluaciones e imponer a sus cuates conforme a las cuotas que acordaron. Ahora bien, es previsible que esas personas contribuyan a repartir con ese mismo criterio las plazas de los juzgados que vayan quedando vacantes.

Ante tan gran ilegalidad parecería que sólo queda indignarse y resignarse ante el hecho de que es más importante para estos diputados proteger intereses inconfesables que cuidar los resultados electorales, lo que de por sí es muy preocupante, porque ¿qué puede ser tan valioso para un político electo que está dispuesto a sacrificar sus votos?

Pero afortunadamente hay muchas personas que han apostado por la integridad, agrupadas en el Observatorio de Designaciones Públicas con Perspectiva de Género, así como muchas otras en los medios de comunicación y otros ámbitos de la sociedad que han asumido el compromiso de defender la legalidad en las designaciones que aún tiene que llevar a cabo el Congreso de Jalisco este año. Lástima que entre esas personas no se encuentren los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, quienes callando, otorgan. Por eso es importante que sigamos observando al Congreso, guardemos la memoria de sus ilegalidades y sancionemos.

**¡Vaya! Se nos movió gacho el suelo con el temblor**



**la re  
sor  
tera**

**Y quiere que también vaya Trudiú**

**LUNA DE JÚPITER: ¿ES APTA PARA LA VIDA?**



**¿Qué está pasandaaa?**

**CARTUCHO**

Qucho

La  
escalera



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿QUIÉN MANDA AHÍ?

Después de exhaustivas investigaciones llegamos a la conclusión de que estábamos en lo cierto...

...los responsables son un puñado de policías que actuaron por su cuenta.

Y los irresponsables quienes se supone les deben dar órdenes de cómo actuar..

@jabazmonero

JABAZ

Octavio Solís, Fiscal General de Jalisco

---

## Beneficiados /yo



# Mis amigos /yo



# Jalisco, reprobado en datos de coronavirus

**OBTIENE 48.49 PUNTOS DE 100**

**El estado no transparenta debidamente sus acciones en torno a la pandemia, establece el Laboratorio u-Gob**

**3**  
*Ante situaciones de emergencia sanitaria, los temores y las preocupaciones de la población deben encontrar respuesta certera en los medios institucionales de la administración pública”*  
**CONCLUSIÓN DEL LABORATORIO U-GOB**

**LAURO RODRÍGUEZ**

**E**l Laboratorio u-Gob, impulsado por la iniciativa privada, evaluó a los 32 estados de México para conocer si informan adecuadamente o no a sus ciudadanos sobre el Covid-19. Tras el análisis, Jalisco resultó reprobado al obtener 48.49 puntos de 100 posibles.

La evaluación consistió en la revisión de 82 tópicos en los sitios de Internet que los sistemas de salud de cada estado pusieron a disposición de la gente a causa del nuevo coronavirus.

La revisión se dividió en siete elementos a considerar. El primero que se evaluó fue la usabilidad del sitio de Internet, en el cual Jalisco obtuvo 70 de calificación y quedó a media tabla. A nivel nacional, todos los estados aprobaron este tópico.

El siguiente aspecto a evaluar fue la accesibilidad de los sitios de Internet, es decir, qué tan fácil pueden ser encontrados en un buscador o a través de las redes sociales de los gobiernos, así como las posibilidades de facilitar la navegación interna. En este sentido, a Jalisco no le fue bien, pues obtuvo sólo 20 puntos de 100.

El tercer elemento a revisar fue la transparencia, para lo cual se analizó que los sitios de Internet contaran con la información, o por lo menos, con una liga al microsi-



tio donde transparentan los gastos y acciones que se realizan. Jalisco quedó a media tabla y con 50 de calificación.

Después el Laboratorio u-Gob evaluó los datos abiertos y las estadísticas. Entonces verificó que los sitios de Internet contaran con información sobre mortalidad, morbilidad, derechohabencia de los pacientes y el estatus de los servicios de salud en general. Por no clarificar estos datos, el estado obtuvo 50 de calificación.

El siguiente aspecto a evaluar fueron los trámites y servicios, en el cual repitió la anterior calificación.

Actualmente, la entidad tampoco reporta un directorio de hospitales y servicios médicos adecuados en torno al Covid-19, por lo que reprobó en atención ciudadana con 45 de calificación.

El último indicador evaluado fue la transparencia de los casos reportados e incidencia de Covid-19. Al igual que Campeche y

Tabasco, Jalisco se quedó con un 0 de calificación.

Con un promedio final de 48.49 puntos sobre 100, el estado sólo superó a Colima, Guerrero, Tlaxcala, Nayarit y Campeche. El ranking lo lideró Guanajuato con 71.15, luego la Ciudad de México con 70.90 y después Michoacán con 67.15.

Al presentar la evaluación, el laboratorio concluyó que “la acción informativa y de atención de las inquietudes de las personas, por parte del gobierno en todos sus niveles, es una de las tareas que la administración pública debe asumir como una prioridad por las constantes amenazas de descrédito y desconfianza que las fuentes de información oficiales pueden sufrir si la comunicación no es constante y transparente. Ante situaciones de emergencia sanitaria, los temores y las preocupaciones de la población deben encontrar respuesta certera en los medios institucionales de la administración pública”.

**ENFERMOS.**  
 A Jalisco le falta información sobre los contagios del nuevo coronavirus.

ESPECIAL

# Jalisco, rezagado en lugar 27 en transparencia de datos sobre coronavirus

El Estado está en los últimos lugares a nivel nacional en materia de acceso a la información relacionada con el coronavirus. El “Ranking de Portales Estatales de Salud 2020: la respuesta ante la contingencia”, del laboratorio U-GOB, ubicó a Jalisco en el lugar 27 con sólo 48.47 puntos de calificación.

Los tres con la mejor calificación son Guanajuato (con 71.15), la Ciudad de México (con 70.90) y Michoacán (con 67.15).

En el apartado de “transparencia”, la Entidad quedó en el lugar 17; en “accesibilidad” en el 27; en los “trámites y servicios” en el 23, pero en la evaluación “COVID-19” obtuvo el último lugar junto con Tabasco y Campeche.

“Ante situaciones de emergencia sanitaria, los temores y las preocupaciones de la población deben encontrar respuesta certera en los medios institucionales de la Administración Pública”, refiere el laboratorio.

# Las otras favoritas de gobiernos de MC

**CON MENORES MONTOS, CONTRATAN SERVICIOS DE MÁS EMPRESAS**

Los Municipios fuera de la zona metropolitana encabezados por los 'naranjas' utilizan algunos productos de imagen elaborados por las compañías preferidas de Alfaro, pero no tienen contratos con las mismas

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**SONIA SERRANO ÑIGUEZ**

**N**o todos los gobiernos emanados de Movimiento Ciudadano han contratado servicios de comunicación con las empresas EuZen, La Covacha e Indatcom. Sin embargo, eso no significa que hayan dejado de gastar en ese rubro, pues simplemente han acudido a otras empresas que prestan los mismos servicios.

Entre los municipios que han preferido no contratar a las empresas favoritas del gobernador

Enrique Alfaro están Tlaquepaque y Tonalá.

En cuanto a los municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, utilizan productos de imagen elaborados por la triada de empresas vinculadas a los naranjas, pero no tienen contratos con las mismas.

De los 61 municipios que MC ganó en Jalisco solo o en coalición, fuera de la capital del estado, la mayoría hace uso de materiales que tiene la firma, metafóricamente hablando, de la triada de empresas. Es decir, el estilo de diseño, colores y tipografías concuerdan.

Uno de los más marcados es

## 5.1

**MILLONES DE PESOS**

ha pagado el gobierno de Tlaquepaque a distintas compañías a lo largo de las dos gestiones de la alcaldesa María Elena Limón

la modificación de los escudos de armas municipales para cuestiones de difusión en redes sociales y materiales oficiales.

En cuanto a Tlaquepaque, la alcaldesa María Elena Limón prácticamente se deslindó de las empresas preferidas del gobernador desde el comienzo de su anterior administración. Sin embargo, ha pagado más de 5 millones de pesos a otras empresas que prestan los mismos servicios.

Por su parte, el Ayuntamiento de Tonalá también ha utilizado a otras compañías para estos servicios, principalmente a Alternativa Gubernamental, cuyo representante es el ex consejero electoral Mario Ramos.

**ZMG 2A**

# Gobiernos de MC contratan a empresas distintas

LAURO RODRÍGUEZ  
SONIA SERRANO IÑIGUEZ

**A**l interior de los gobiernos de Movimiento Ciudadano (MC) también ha habido diferencias de opinión que han llevado a que no todos contraten los servicios de Euzen, Indatcom y La Covacha; sin embargo, eso no ha significado que dejen de gastar en empresas que se hacen cargo del contenido de sus mensajes, la imagen de sus alcaldes o el manejo de sus redes sociales.

Un ejemplo de ello son los gobiernos municipales de San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, que decidieron utilizar los servicios de otras empresas.

En el caso de la Villa Alfarera, ex colaboradores y funcionarios municipales aseguran que las diferencias entre la alcaldesa María Elena Limón García y Rafael Valenzuela, quien es de alguna manera quien lleva las negociaciones de las empresas, tuvieron un fuerte rompimiento casi desde el comienzo de su primera gestión, cuando a principios de febrero de 2016 fueron asesinados un mando de la policía y sus dos escoltas en la avenida Revolución. Las empresas, que cobran sumas millonarias, no apoyaron ante la crisis y eso molestó a Limón, afirman.

Desde entonces, el gobierno de San Pedro Tlaquepaque ha trabajado con diferentes empresas que prestan los mismos servicios que Euzen, La Covacha e Indatcom. En la revisión que NTR hizo se encontraron pagos por al menos 5.1 millones de pesos a distintas empresas a lo largo de las dos gestiones de Limón. El monto más alto es por casi 1.3 millones de pesos a la empresa Consorcio Urebia.

## HAY DUDAS SOBRE MUNICIPIOS FORÁNEOS

Los servicios que prestan son los mismos que La Covacha, Euzen e Indatcom y también hay pagos millonarios

Por su parte, el gobierno de Tonalá, también gobernado por MC, había optado por otras empresas, aunque la mayor parte de estos servicios finalmente los ha contratado con la empresa Alternativa Gubernamental, a la que ha pagado más de 3 millones de pesos. El representante de esta empresa es el ex consejero electoral Mario Ramos.

Hay otra empresa que también presta servicios similares y que ha sido señalada de ser una filial de las empresas favoritas de Enrique Alfaro, aunque no hay elementos formales que las ligen. Se trata de Secuencia Estratégica, la cual ha recibido contratos del Ayuntamiento de Zapopan por 2.8 millones de pesos; de 3.5 millones de pesos del gobierno del estado, y de Guadalajara por cerca de 200 mil pesos.

## ¿Y LOS MUNICIPIOS DE FUERA?

Los Municipios fuera de la zona metropolitana que son gobernados por los *naranjas* utilizan algunos productos de imagen elaborados por las empresas favoritas del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, pero no tienen contratos con las mismas, según respondieron a solicitudes de información presentadas por *El Diario NTR* Guadalajara.

MC, ya sea solo o en coalición con el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), consiguió ganar 61 alcaldías fuera de la zona metropolitana. Los gobiernos de estos municipios aseguraron a través de transparencia que no cuentan con contrato alguno con Indatcom, La Covacha o Euzen.

Sin embargo, muchos de ellos, en especial donde MC ganó por sí solo, sí hacen uso de materiales que tienen la firma, metafóricamente hablando, de la triada de empresas, es decir, el estilo de diseño, colores, tipografías y filosofía de mensaje concuerdan.

Uno de los más marcados es la modificación de los escudos de armas municipales para cuestiones de difusión en redes sociales y materiales oficiales.

NTR revisó las redes sociales y sitios web de 20 de los 61 Municipios. Se encontró que en 14 de los 20 sí hubo una uniformidad en la imagen de escudos de armas y colores distintivos de gobiernos emecistas. El resto

mantuvo o modificó los rasgos de sus escudos, pero con una huella distinta a la de la triada.

En 50 por ciento de los Municipios revisados, NTR pudo detectar que hacen uso de materiales de difusión con los rasgos distintivos de Indatcom, La Covacha y Euzen. En algunos casos es material general que publican a la par los Municipios y el estado, pero agregan escudos propios.

Sin embargo, en ocasiones es notorio que son materiales exclusivos, tal como es palpable en los gobiernos de Zapotlán el Grande, Chapala y Colotlán, principalmente. Pese a ello, los Municipios fuera de la zona metropolitana negaron tener contratos o convenios con la triada de empresas favoritas.

Según Álvaro Quintero, especialista en temas relacionados con la corrupción, esto debe tener una explicación que no ha podido aclararse a causa de la opacidad en la rendición de cuentas en el gobierno de Jalisco. Una posible justificación para esto es que se inflen los precios en las adquisiciones centrales (en el gobierno del estado y en los Municipios de la zona metropolitana) y de ahí costear los materiales para campañas en el interior de Jalisco, donde no se tienen millones de pesos para pago a Euzen, Indatcom y La Covacha.

“Puede (ser) que Indat, que Euzen y La Covacha sí les estén llevando la comunicación a estos otros Municipios, pero no les cobran porque a lo mejor esos Municipios no tienen los recursos para hacerlo. Más bien, se hace a través de cobrarle un sobreprecio a otros Municipios o al gobierno del estado. Es algo que no podemos asegurar porque no tenemos información

pública para contrastar esto, pero que hoy en día, sí es una realidad posible, puesto que no hay manera de saber cuál es el precio objetivo de lo que hacen estas empresas. Como no se licita, no sabemos cómo cobrarían otras empresas por esos mismos servicios”, detalló.

## PIDEN REGULACIÓN

# Sugieren PAN y PRI recortar comunicación

JESSICA PILAR PÉREZ

**A**nte la falta de reglas sobre topes en gastos de comunicación, las bancadas parlamentarias de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) se pronunciaron por un recorte a lo destinado a este rubro.

“Con la comunicación los jaliscienses no ganan nada; sería dinero mucho mejor invertido en apoyo al empleo y al desarrollo social porque la comunicación no le cambia la vida a nadie. (Además), pareciera que nos la pasamos en campaña política todos los años”, afirmó la coordinadora del tricolor, Mariana Fernández Ramírez.

Por su parte, el líder de los diputados locales del PAN, Gustavo Macías Zambrano, recordó que desde la pasada legislatura está pendiente aprobar una nueva ley de publicidad y comunicación institucional. Con la legislación se regularían los pagos, pero, añadió, los diputados no han querido entrarle al tema.

“Es una iniciativa que no ha prosperado y ha estado detenida, incluso está como una de las prioridades del grupo. No hemos podido sacar esta propuesta porque no han querido”, afirmó.



*Con la comunicación los jaliscienses no ganan nada; sería dinero mucho mejor invertido en apoyo al empleo y al desarrollo social porque la comunicación no le cambia la vida a nadie. (Además), pareciera que nos la pasamos en campaña política todos los años”*

**MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ**  
**COORDINADORA LEGISLATIVA DEL PRI**

El panista insistió en impulsar una regulación a la comunicación: “Es necesario que se regule y sea el mínimo lo que se deba estar gastando porque consideramos que son infructuosos todos estos gastos”.

Fernández Ramírez criticó en específico una campaña de comunicación lanzada recientemente por las empresas favoritas del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en la cual se muestran féretros y personas enfermas con la idea de advertir a la población de que se cuide del Covid-19.

“La última campaña que lanzó es una campaña que causa temor a la población. Un gobierno no tiene por qué aterrorizar a la población (...) el gobierno se encarga de prevenir, de concientizar y de informar”, acusó.

## Denuncia vs. adjudicaciones directas, sin algún avance

■ En julio de 2019, Álvaro Quintero interpuso una denuncia en Contraloría del Estado por el abuso en el uso de adjudicaciones directas a favor de Indatcom, Euzen y La Covacha.

En ese entonces mencionó que violan la Ley de Compras Gubernamentales de Jalisco, ya que desde 2017, cuando se reformó, pide a los gobiernos que el método de contratación sea la licitación en lugar de la adjudicación directa; sin embargo, no hay avances en las investigaciones.

“Todavía la Contraloría no resuelve el caso. Se lo había mandado al Órgano de Control de la Secretaría de Administración, y, hasta donde yo sé, todavía no se ha resuelto esto. Se comunicaron conmigo de Contraloría la semana pasada y me dijeron que le había solicitado al Órgano de Control que les dijera en qué va esto, pero lo cierto es que, hasta hoy

en día, nadie ha sido multado por permitir estos contratos de esta manera”, comentó

El especialista en temas de corrupción indicó que las oficinas de comunicación social suelen decir a los comités de adquisiciones que las empresas a contratar son las únicas “que hacen los servicios que ellos prestan. Cosa que sabemos, es mentira, hay muchísimas empresas que se dedican a la comunicación en el estado de Jalisco y en todo el país; sin embargo, las áreas de comunicación del gobierno del estado siguen mintiendo en que no hay nadie más que haga esos trabajos”.

También señaló que el contratar a las tres empresas llega a sustituir las funciones de los departamentos de comunicación social, pero sin que esto signifique un recorte en la nómina oficial, por lo que supone una duplicidad de costos.

Lauro Rodríguez

# Deficiencias en farmacia de IPEJAL

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

Detecta la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco deficiencias en la prestación de servicios médicos dentro del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), como falta de medicamento, retraso hasta de dos meses en su entrega y la falta de un elevador para las personas que acuden al sitio, jubilados y por ende en su mayoría de la tercera edad.

Se pretende con ello mitigar el daño al derecho a la salud y a los derechos humanos de las personas pensionadas y el resto de usuarios del sistema de salud.

La CEDHJ se abocó a indagar sobre el caso justo al tener conocimiento de diversas deficiencias en la prestación del servicio que se otorga en las instalaciones de la Unidad Médica Familiar (Unimef) ubicada en avenida Federalismo.

Envío personal al sitio y confirmó temas como el desabasto o compra de medicamentos y trámite de reembolso por

parte de las personas usuarias, tiempo de espera de hasta dos horas para recabar la firma de autorización, o incluso que el trámite de reembolso puede tardar hasta dos meses.

Agregó además al informe que no hay elevador, lo cual constituye una barrera física por la condición de salud de las y los pensionados, así como la falta de asientos suficientes y de un espacio con sombra para que las personas esperen durante el proceso de los trámites.

Pero no solo fue con lo que encontraron, también entrevistaron a personas afectadas que asistieron a la Unimef Federalismo, quienes confirmaron que no se les habían entregado sus medicinas completas, que no se habían dado pases para recibir consultas médicas especializadas y que, por el momento, no podían acceder a cirugías o intervenciones quirúrgicas, lo que supone un obstáculo para garantizar su salud. En el lugar también se corroboró que las personas formadas a las afueras de la Unimef no seguían protocolos de prevención de contagio de Covid-19; sin embargo, al entrar se constató que el personal de la Unidad sí portaba cubrebocas y ofrecía gel antibacterial al ingreso.

Reconoce la CEDHJ que existen limitaciones de personal médico y administrativo, derivadas de la Pandemia.

# Pide CEDHJ atender a los pensionados

**EMITE PRONUNCIAMIENTO**

**La Comisión Estatal de Derechos Humanos llama a subsanar la falta de medicamentos en el Instituto de Pensiones de Jalisco**

**SUGERENCIA.** La CEDHJ pide al Ipejal modificar procesos administrativos para erradicar el desabasto de medicamentos.



**JUAN LEVARIO**

**L**a Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) llamó a atender las deficiencias médicas que sufren los pensionados del gobierno de Jalisco.

En un pronunciamiento emitido ayer, la defensoría social presentó propuestas al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) para dignificar la atención a sus asegurados.

El organismo verificó que la unidad médica familiar que atiende a pensionados, ubicada en avenida Federalismo, registra desabasto de medicamentos y deficiencias en el reembolso a usuarios que compran sus fármacos.

La instancia de defensoría recordó además que la unidad médica carece de elevador, lo cual constituye una barrera física debido a las condiciones de salud de los pensionados. En el lugar tampoco hay asientos suficientes ni un espacio con sombra para las personas que esperan durante el proceso de los trámites.

Ante estas fallas, propuso al director general del Ipejal, Iván Argüelles Sánchez, modificar los procesos administrativos para erradicar el desabasto de medi-

camentos en todas las unidades médicas y sustituir el proceso de reembolso. Los vales de medicamentos en farmacias subrogadas podrían ser una opción.

El organismo también sugirió realizar encuestas de satisfacción para que los usuarios expresen sus sugerencias, quejas y comentarios de conformidad, así como implementar un plan de acción para mejorar el servicio a los adultos mayores y a los demás usuarios.

Al director general de Servicios Médicos del Ipejal, Gustavo Adolfo Montes López, se le pidió aplicar protocolos de distanciamiento social dentro y fuera de las unidades médicas para disminuir el riesgo de contagio de Covid-19.

A dicha área también se solicitó reforzar las medidas al interior y exterior de las unidades médicas, y ofrecer gel antibacterial a quienes ingresen a las instalaciones y cubrebocas a quienes no lo porten o tengan uno en malas condiciones.

Otra recomendación fue llevar registros trimestrales para documentar los resultados de las revisiones y actualizaciones del cuadro básico de medicamentos de las farmacias institucionales, a fin de ubicar los faltantes e iniciar de inmediato las acciones para reabastecerlos.



## Reunión morenista

El ex delegado del Gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí, presumió el libro que le dedicó el senador de la República, Ricardo Monreal, "Péndulo Político". En la reunión trataron temas como el escenario político para 2021 y el Gobierno de Enrique Alfaro.



## DIRIGENCIA

# Reconoce Morena fractura en Congreso

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l delegado nacional con funciones de presidente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Hugo Rodríguez Díaz, reconoció que la bancada parlamentaria del partido está fracturada.

Para muestra lo ocurrido hace una semana. La madrugada del 19 de junio, el Congreso aprobó la reforma electoral y eligió a tres consejeros a la Judicatura. En ambas votaciones los morenistas sufragaron de manera diferenciada.

El 22 de mayo hubo otra muestra. Ese día el Congreso local avaló un crédito de 6 mil 200 millones de pesos y reasignaciones presupuestales solicitadas por el Ejecutivo. Aunque días antes se había adelantado el voto en contra del endeudamiento, Patricia Meza Núñez sufragó a favor. Días después fue desconocida como integrante la bancada.

Respecto a la jornada de la semana pasada, Rodríguez Díaz reconoció que algunos votaron de acuerdo a directrices impuestas por Carlos Lomelí Bolaños, ex candidato de Morena a la gubernatura, y otros con base en las recomendaciones del comité estatal del partido.

“Es evidente que sí (están fracturados), hay diputados que no obedecen a la línea del partido de nosotros en el estado, es nuestra realidad, no la vamos a ocultar. Esos diputados han estado permanentemente negociando ahí”, afirmó.

En el caso de la de la elección de consejeros de la Judicatura, Rodríguez Díaz especificó que la coordinadora de Morena en el Congreso, Érika Pérez García, y la diputada María Esther López Chávez votaron a favor por orden de Carlos Lomelí.

“Es un hecho notorio, es un hecho público, no faltó a nada al decir que ellas (Érika Pérez García y María Esther López Chávez) obedecen a lo que diga el doctor Lomelí”, aseveró.

Al contrario que sus compañeras, Bruno Blancas Mercado y Norma Valenzuela Álvarez votaron en contra de la elección de consejeros. Arturo Lemus Herrera, diputado restante de Morena, se abstuvo.

“Al final de cuentas, como le digo (a ellas): no responden a la línea del partido. Es normal, en todos los partidos (pasa), (pero) estas son las cosas que no se deben volver a repetir en nuestros candidatos, gente que sea del partido es la que hay que promover en todos los espacios para el 2021”, aseveró.



*Es un hecho notorio, es un hecho público, no faltó a nada al decir que ellas (Érika Pérez García y María Esther López Chávez) obedecen a lo que diga el doctor Lomelí”*

**HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ**  
**DELEGADO NACIONAL CON**  
**FUNCIONES DE PRESIDENTE**  
**DE MORENA JALISCO**



ESPECIAL

**FUERA.** El dirigente de Morena acepta que algunos diputados no siguen la línea del partido.

**Rosa Imelda Hernández Muñoz, candidata que pasó el examen de conocimientos que se aplicó a aspirantes a la Judicatura, analiza impugnar el proceso**



**ELEGIDOS.** Los tres nuevos consejeros de la Judicatura fueron nombrados el 19 de junio.

# Elección de consejeros, una burla

**DESIGNACIÓN, CON INTERESES PARTIDISTAS**

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l proceso de elección de tres consejeros de la Judicatura resultó ser una burla para los aspirantes, ya que los diputados no respetaron las reglas que ellos mismos impusieron.

Así lo consideró Rosa Imelda Hernández Muñoz, quien compitió para el cargo de consejera ciudadana (los otros dos puestos fueron de consejero ciudadana y consejera juez). Ella fue la única aspirante que pasó el examen de conocimientos aplicado el 9 de junio a 61 aspirantes a los cargos.

Hernández Muñoz obtuvo 81 puntos de 100 en la evaluación —la calificación mínima era 80 sobre 100—; sin embargo, varios aspirantes se inconformaron y solicitaron revisiones a sus exámenes. La Comisión de Justicia y Seguridad, a cargo del proceso de selección de aspirantes, hizo un análisis general al examen y determinó que 11 lo habían pasado, pero el 19 de junio, día en el que se nombró a los consejeros, ninguno fue considerado.



*Fue una burla para todos los aspirantes porque todos concursamos siguiendo unas bases que se establecieron en una convocatoria producto de una reforma que el mismo Congreso emitió”*

**ROSA IMELDA HERNÁNDEZ MUÑOZ  
 EX ASPIRANTE A LA JUDICATURA**

Incluso se nombró a tres personas que no pasaron la evaluación: como consejera ciudadana, a Tatiana Esther Anaya Zúñiga; como consejera juez, a Claudia Rivera Maytorena, y como consejero ciudadano, a Gabhdriel Iván Novia Cruz.

Ante este escenario, la mujer advirtió que analiza jurídicamente si hay elementos para impugnar la decisión de los diputados.

“Fue una burla para todos los aspirantes porque todos concursamos siguiendo unas bases que se establecieron en una convocatoria producto de una reforma que el mismo Congreso emitió; entonces

el proceso, como lo desahogaron finalmente, se traduce en una violación completa hacia la Constitución, a las leyes, a la propia convocatoria”, precisó.

Consideró que la elección de los consejeros se realizó con base en intereses partidistas y lamentó que los diputados no hayan contemplado a quienes pasaron el examen. “La decisión la tomaron ellos sin respetar las reglas del procedimiento, sin respetar las modificaciones a las leyes que ellos mismos hicieron”, insistió.

Hernández Muñoz, quien obtuvo buenos resultados en todas las evaluaciones aplicadas, añadió que como aspirante se siente defraudada, pues a la hora de la elección se tenía que contemplar a los mejores evaluados, lo cual no sucedió.

“Al ver cómo se hace esta situación claro que me siento defraudada y traicionada, no solamente en el proceso, sino como ciudadana, la afrenta mayor es como ciudadana porque en el Congreso del Estado se llevó a cabo una violación al ojo público de la confianza ciudadana”, aseveró.

## EN FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

# Denuncian al Registro de la Propiedad

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Detectan escrituras dobles y le dan valor a una de ellas perfeccionada 25 años después**

Presentan ante la Fiscalía Anticorrupción una denuncia contra el Registro Público de la Propiedad, por permitir doble escritura y que le den valor a una de ellas perfeccionada 25 años después. Piden se indague también a notarios involucrados.

Rogelio Rojas Contreras es quien presentó la denuncia ante el fiscal Gerardo de la Cruz fin de que se aclaren los hechos que recién se pusieron en evidencia y hacen notar que la escritura 6 mil 790 de fecha de 17 de septiembre de 1993, emitida por el notario público 72 en la Zona Metropolitana, Luis Guerrero Campos, existe dos veces.

En ambas vende CORETT, misma fecha y notario, solo que los clientes son

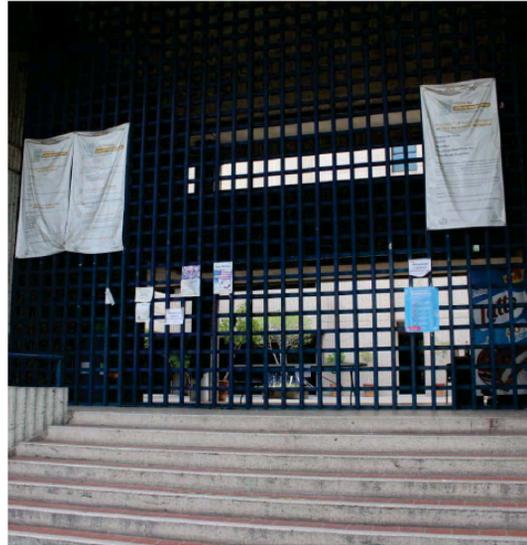
distintos. En la primera aparecen como compradores Domitila Ponce Núñez y su esposo Roberto Reyes Cardona, en la segunda es a Alma Rosa Navarro Casillas.

También en las dos aparece como apoderado de CORETT Enrique Prieto Arreola y se diferencia en la ubicación de los predios: El primero en el lote de terreno 07 de la manzana 97 de la zona 04 del ejido de Tetlán II en la colonia Heliodoro Hernández Loza y el segundo: En un predio ubicado en el lote 35 de la manzana 39 de la zona 2 E -no existe la zona- con una superficie de 504 metros cuadrados.

Casi diez años después la segunda escritura se registró con fecha de 25 de febrero del 2010 con el folio real 2520473 en el libro 1976 sección 1, oficina 2, inscripción 24.

### Y EL REGISTRO PÚBLICO?

Sin embargo, el archivo de instrumentos públicos informa que no existen antecedentes de documento alguno de esa escritura.



**Piden que la Fiscalía Anticorrupción investigue estos dos casos sospechosos.** FOTO: AURELIO MAGAÑA

Considera la duplicidad un error cuando siendo el mismo vendedor, notario, apoderado legal de CORETT y distinto comprador, evidentemente -dice la denuncia- se trata de un fraude maquinado, que en este caso tardó diez años en inscribirse ante el propio Registro Público de la Propiedad.

Otra más: Resulta que el denunciante pretendió el 16 de enero del 2020 realizar un trámite, pero se lo negó el licenciado Raúl Humberto Santana Murillo argumentando que "estaba bloqueado el folio real del inmueble por el área jurídica".

Un total de 34 días después -como si ya supieran en el Registro Público lo que iba a realizar quien aparece como dueño en la segunda escritura- con fecha 20 de febrero del 2020 compareció Gloria Mora Parga a ratificar la gestión oficiosa de la supuesta compra del bien que ampara la escritura que el denunciado señala como apócrifa.

Además de la denuncia, el presunto ofendido ha presentado una demanda Civil Ordinaria, según Exp. 616/2019, ante el Juez Tercero de lo Civil, por la nulidad de la escritura 6 mil 790 de fecha 17 de septiembre de 1993, considerando que fue duplicada.

**2**  
**ESCRITURAS CON**  
presuntas anomalías  
están implicadas.

**25**  
**AÑOS DESPUÉS** es la  
fecha de una de las  
copias duplicadas.

# Mandarían al corralón sólo autos sin seguro

MARTÍN AQUINO

Los vehículos implicados en algún choque en Jalisco podrían salvarse de ir al corralón cuando no hay acuerdo entre las partes si cuentan con seguro contra daños a terceros.

Diputados de MC presentaron una iniciativa ante el Congreso local, la cual, de ser avalada por el Pleno establecería que cuando en un choque no exista acuerdo entre las partes involucradas, sólo serán retirados de circulación y enviados al depósito los vehículos que no cuenten con constancia o póliza de seguro vigente, es decir, que no puedan garantizar la reparación del daño.

De acuerdo con el emecista Jonadab Martínez, la legislación vigente

indica que cuando no hay acuerdo entre las partes en un choque, los autos implicados deben ser remitidos al depósito. Pero esto cambiaría con la reforma que se pretende a la Ley de Movilidad y al Código Penal.

Se pretende, además, crear la figura de “facilitador”, un agente de la Secretaría de Transporte que tendría facultad para intervenir en choques lamineros, y pese a que no haya acuerdo de reparación del daño, se podría autorizar mover automotores para liberar vialidades.

También se plantea que los accidentes donde sólo haya daños materiales y no haya acuerdo entre las partes para la reparación del daño, se resolverían ante la autoridad como procesos administrativos, no penales.

**CONGRESO** PARA EVITAR ESTANCAMIENTOS

# “Reviven” iniciativa para agilizar choques lamineros

Para que los percances automovilísticos leves no estrangulen el tráfico y las partes afectadas se arreglen rápido, se presentó en el Congreso estatal una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad y al Código Penal, que busca se priorice liberar las vías cuando los daños sean sólo materiales.

Javier Romo, coautor de la propuesta, explicó que la Secretaría de Transporte apoyaría la intención y, de entrada, destinaría a 20 trabajadores capacitados como “facilitadores”. Ellos serían interlocutores, emitirían opiniones técnicas respecto a la causalidad vial y propondrían soluciones.

Jonadab Martínez, presidente de la Comisión de Movi-

lidad, añadió que buscan involucrar a las empresas aseguradoras para que, en sus condiciones de servicio, faciliten que en los choques lamineros se puedan mover los vehículos.

“Cuando un vehículo no tenga seguro y no pueda garantizar la reparación del daño, solamente ese será remitido al depósito. Eso fortalece la obligatoriedad de contar con un seguro”.

Desde la pasada administración, la Secretaría de Movilidad lanzó un operativo de “peritos itinerantes” para agilizar los choques lamineros. El año pasado, la Secretaría de Transporte dijo que la cifra aumentaría a 45, cada uno con su vehículo de reacción.

---

DESDE EL CONGRESO

# Piden liberar las vialidades

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**La figura de facilitadores viales en accidentes de tránsito actuarían rápido para evitar afectaciones**

Reformas a la Ley de Movilidad y al Código Penal del Estado para incluir la figura de facilitadores viales con atribuciones de peritos para que en accidentes de tránsito o alcances intervengan y liberen las vialidades sobre todo cuando se registran en avenidas grandes como Periférico, López Mateos, Federalismo, Lázaro Cárdenas que se colapsan por más de media hora con este tipo de percances.

La iniciativa es de los diputados Jonadab Martínez García y Javier Romo y tiene por objeto liberar las grandes vialidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara y mover los vehículos siniestrados cuando no se registren daños mayores o lesiones que no implique más de 15 días de recuperación.

El Diputado Jonadab Martínez García, expuso que estos "choques lamineros", alcances o accidentes viales que en aparien-

Con un desistimiento de la persona afectada, el caso no se irá a un proceso penal. Así lo establecerán en el Código Penal.

cia son daños materiales donde no hay lesiones, ni víctimas de fractura o lesión, pero imposibilitan el movimiento de los vehículos, lo que colapsa las vialidades.

Los accidentes viales traen consigo otros problemas para los involucrados, ya que sí no hay un arreglo entre las partes o hay una lesión, golpes de recuperación pronta, los automóviles deberán ser incautados y llevados al "corralón", dijo el diputado Javier Romo, inclusive de quien no tiene la culpa, lo que genera una revictimización.

Plantean en la iniciativa que trabajaron con el Secretario del Transporte Diego Monraz de reformas a la Ley de Movilidad y Transporte y el Código Penal del Estado con el fin de establecer liberación de vialidades cuando sólo existan daños materiales y le-



Jonadab Martínez García y Javier Romo.

siones menores que no ameriten 15 días.

Proponen la figura de facilitadores que dependerán de la Secretaría de Transporte para ser el interlocutor y proponer soluciones en los conflictos viales en un accidente.

Podrán estos facilitadores utilizar medios electrónicos para grabar o tomar imágenes a los vehículos y ordenar la pronta liberación de las vialidades.

Argumentaron que duran hasta media hora o más, las vialidades colapsadas por este tipo de alcances en avenidas importantes como periférico, López Mateos, Federalismo, Lázaro Cárdenas, cuando sólo se dieron "un besito" los vehículos y no pasa nada, en ocasiones está la aseguradora y no liberan las vialidades.

El objetivo de estos facilitadores que con técnicas de mediación y con atribuciones peritos podrán liberar las vialidades, aún sin llegar a un acuerdo las partes e inclusive ni hayan llegado las aseguradoras, detalló Romo.

**INICIATIVA**

# Naranjas proponen facilitadores viales

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**P**ara eliminar atorones en vialidades principales a causa de percances menores, los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) Jonadab Martínez García y Javier Romo Mendoza propusieron crear la figura de facilitador vial dentro de la Secretaría de Transporte (Setran). Si se concreta su creación, se encargarían de mover los vehículos para destrabar el tráfico.

Martínez García expuso que todos los ciudadanos han sido víctimas de tráfico provocado por choques lamineros en los que no hay lesiones graves ni víctimas.

Tras este tipo de percances, recordó que los autos involucrados se deben quedar parados hasta que exista un arreglo entre las partes o llegue el seguro, por lo que su propuesta busca reformar la ley de movilidad y el Código Penal para que los autos se puedan mover si en los choques o alcances sólo hay lesiones menores y daños materiales.

“Para lograrlo se propone la creación de la figura de facilitadores, esto será un servidor público de la Secretaría de Transporte facultado para ser el interlocutor, emitir opiniones técnicas y proponer soluciones a los conflictos entre los involucrados en un accidente”, apuntó Romo.

Los facilitadores, añadió, podrían usar medios electrónicos para grabar o fotografiar los vehículos y ordenar la liberación de las vialidades aun cuando no hayan llegado las aseguradoras.

“El objetivo de esto es tener un equipo técnico de la Secretaría del Transporte que inmediatamente (atienda) los reportes de la movilidad, que pueda liberar arterias principales de la ciudad y podamos seguir adelante”, apuntó.

El diputado *naranja* agregó que si se avala la propuesta ayudará a vialidades importantes de la ciudad como Federalismo, Periférico o López Mateos.

La propuesta ya se estudia en la Comisión de Movilidad y se concilia al mismo tiempo con la Setran.

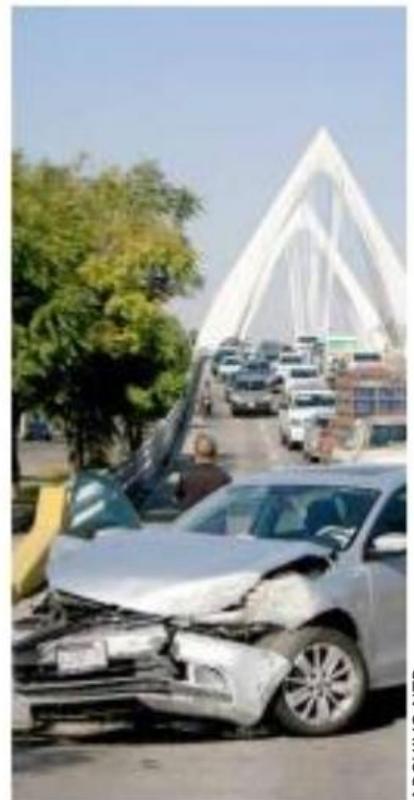
## SERÍA DE LA SETRAN

● De acuerdo con Jonadab Martínez García, el grupo de facilitadores viales sería un equipo técnico de la Secretaría del Transporte. Para hacerlo una realidad se tiene que reformar la Ley de Movilidad del Estado de Jalisco



El objetivo de esto es tener un equipo técnico de la Secretaría del Transporte que inmediatamente (atienda) los reportes de la movilidad, que pueda liberar arterias principales de la ciudad”

**JONADAB MARTÍNEZ GARCÍA**  
DIPUTADO DE MC



ARCHIVO NTR

**LA IDEA.** La propuesta busca destrabar el tráfico generado por accidentes viales.



■ Hugo Rodríguez Díaz, dirigente de Morena en Jalisco, tuvo en la nómina del partido a su hijo de 21 años.

## Divide a los morenistas nepotismo de dirigente

MARTÍN AQUINO

Al enterarse que Hugo Rodríguez Díaz, quien se presume líder de Morena en Jalisco metió a la nómina del partido a su hijo de 21 años, algunos morenistas dijeron sentir hasta vergüenza, aunque hubo otros que intentaron justificar el nepotismo.

MURAL publicó que el dirigente morenista dio en julio de 2019 un “hueso” a su hijo Hugo Rodríguez Langarica, acción que contraviene el Estatuto del organismo político, pues éste no permite el influyentismo, amiguismo, patrimonialismo, clientelismo, corrupción, ni nepotismo.

Aunque el vástago de Rodríguez Díaz sólo habría trabajado unos seis meses en el partido cobrando 11 mil 113 pesos brutos al mes, para la coordinadora de di-

putados locales de Morena, Erika Pérez, esta falta “vergonzosa” deja en evidencia que quien se dice presidente morenista en Jalisco desconoce los estatutos.

“Veo triste y vergonzoso que haya hecho este tipo de acciones, aunque sea como dice él, para tener a alguien de confianza. Tendríamos que ver cómo la Comisión de Honor y Justicia va a entrar a este tema que no se debe permitir”, dijo la legisladora.

La diputada Norma Valenzuela opinó que a Rodríguez Díaz se le dio la confianza como presidente de Morena en Jalisco e hizo mal uso de su puesto.

El legislador Arturo Lemus justificó que la contratación del hijo del dirigente morenista habría ocurrido ante una urgencia del organismo político, pero ya fue dado de baja.

# Reprocha Conavim a Quirino

JULIO CÁRDENAS

De barato y violento contra las mujeres calificó la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Candelaria Ochoa, al ex regidor de Tlajomulco, Quirino Velázquez Buenrostro.

Esto, luego de que el ex funcionario comparó a la política con una mujer llena de mugre, fetidez y pestilencia, a través de una columna difundida en un medio electrónico.

“Lo que escribe no solamente tiene que ver con su formación, sino con su deformación como persona y como ser humano, parece muy grave que alguien que se dice articulista en un medio electrónico, publique semejantes cosas”, señaló.

Aunque lamentó que desde la Conavim no se pueda limitar la participación de este tipo de personajes en la esfera pública, consideró que las mujeres deben reprocharle esa postura.

“Si él se postula a un cargo en un futuro, no lo sé, pues las mujeres deben reclamarle esas posturas misóginas, machistas, homofóbicas que tiene”, añadió Ochoa.

“Ojalá que los medios de comunicación tengan personas profesionales, responsables, igualitarias y solidarias con toda la lucha que hemos dado las mujeres”.

MURAL buscó ayer la versión de Velázquez Buenrostro, pero rechazó dar una entrevista.

**AUDITORÍA**

# Instituto sanciona a Municipios opacos

**JUAN LEVARIO**

**T**ras auditar la información pública de 2019 de 40 sujetos obligados, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) sancionó a 15 ayuntamientos por mostrarla incompleta en portales de Internet. Otros 11 fueron amonestados por incumplir la protección de datos personales, entre ellos cinco gobiernos municipales.

Los resultados de la revisión fueron presentados ayer durante la decimoprimer sesión ordinaria del Itei.

Luego del ejercicio, algunos ayuntamientos recibieron varias sanciones: San Juan de los Lagos mereció tres y Lagos de Moreno y Quitupan, dos cada uno.

Los Municipios que incumplieron en proteger datos personales son Lagos de Moreno, Jocotepec, Quitupan, Ayutla y Zapotitlán de Vadillo. Tienen un plazo de 10 días hábiles para subsanar el incumplimiento; si no lo hacen, el instituto les impondría una sanción mayor.

Están en la misma situación el DIF de Acatlán de Juárez y el de Ocotlán, así como el Comité Directivo Estatal del Partido del Trabajo y los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de los municipios de Magdalena y La Barca. También la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur.

En cuanto a los sancionados por mostrar información incompleta son: La Huerta, La Barca, Magdalena, Jilotlán de los Dolores, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Ocotlán y Cuautitlán de García Barragán.

Tizapán el Alto, Zacoalco de Torres, Cocula, Yahualica, Gómez Farías, Talpa y Quitupan, también recibieron una sanción por no publicar información completa en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El Itei también determinó sancionar al alcalde de San Juan de los Lagos por incumplir dos determinaciones del Itei respecto a recursos de transparencia.

Por otro lado, la comisionada presidente del Itei, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, llamó al público a participar en el congreso internacional Apertura Gubernamental y Privacidad, el cual se realizará el 2 y 3 de julio con motivo de los 15 años de existencia del instituto.

**PRESENTAN DATOS INCOMPLETOS**

- Cocula
- Cuautitlán de García Barragán
- Gómez Farías
- Jilotlán de los Dolores
- Lagos de Moreno
- La Barca
- La Huerta
- Magdalena
- Ocotlán
- Quitupan
- San Juan de los Lagos
- Talpa
- Tizapán el Alto
- Yahualica
- Zacoalco de Torres



ESPECIAL

**CASTIGO.** El Itei determinó sanciones y amonestaciones para diversos sujetos obligados.

## Sanciona el ITEI a los ayuntamientos de Lagos de Moreno y Ocotlán, por no publicar información fundamental en sus portales

[ Ignacio Pérez Vega ]

Por no publicar información fundamental en sus portales de internet durante 2019, el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI) hizo amonestaciones a ocho ayuntamientos: Lagos de Moreno, Ocotlán, San Juan de los Lagos La Barca, Magdalena, La Huerta, Jilotlán y Cuautitlán de García Barragán.

Por separado, también se amonestó en forma pública a siete ayuntamientos, por no publicar información en la Plataforma Nacional de Transparencia, entre los que están Zacoalco, Cocula, Yahualica, Tizapán el Alto, Talpa de Allende, Gómez Farias y Quitupan.

En sesión virtual, el Itei también sancionó a 11 sujetos obligados por no respetar la protección de datos personales, entre ellos al Comité Estatal del Partido del Trabajo (PT), así como a los ayuntamientos de Atotonilco



Cinthya Cantero, titular del ITEI..

el Alto, Lagos de Moreno y Jocotepec, explicó la presidenta del organismo, Cinthya Cantero Pacheco.

“De mi parte, nada más señalar que en resumen son 11 sujetos obligados que no cumplieron y a los cuales se les determina una amonestación pública y se les otorgan 10 días para el cumplimiento de las medidas correctivas que no cumplieron y que ya se les

va a notificar para que las atiendan”, explicó.

**CUMPLE 15 AÑOS EL ITEI.** Cantero Pacheco dio a conocer que el próximo 2 de julio, el Itei cumple 15 años de su fundación en 2005, por lo que durante los días 2 y 3 de julio, se realizará el Congreso Internacional “Apertura Gubernamental y Privacidad”, en la modalidad a distancia.

En el Congreso Internacional participarán diversos especialistas nacionales e internacionales, quienes presentarán conferencias sobre la Integridad y apertura de las instituciones; Beneficios y alcances de los datos abiertos, además de paneles sobre Transparencia, Integridad en infraestructura y contrataciones públicas, Geolocalización y la Protección a los datos personales y la Gestión documental, como medida para el combate de la corrupción.

Las actividades de festejos por los 15 años de trayectoria del Itei se realizarán durante dos semanas.

# Diputados y su ceguera a la crisis

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

A más de 100 días de la pandemia Covid-19 en Jalisco, el poder legislativo de Jalisco pareciera ser el más escéptico ante Covid-19 y solo representó tomar medidas para no contagiarse, con absurdos como ponerse el cubrebocas debajo de la nariz o en la barbilla, o mandar a parte de su personal a descansar. Nunca creó una comisión especial de seguimiento específico a temas relacionados con el COVID-19.

Esta situación es cuestionada hoy por la asociación Transparencia Mexicana, sin embargo pareciera que se contagiaron el resto de los Congresos de los Estados, ya que solo dos crea-

ron dicha comisión y 29 más permanecieron escépticos.

Todo se deriva de un ejercicio realizado dentro del Mecanismo de seguimiento de planes, programas y acciones para la atención de la emergencia sanitaria y sus consecuencias sociales y económicas de Tojil y Transparencia Mexicana, conocido como #Susana Vigilancia, y la que se se unió Transparencia Mexicana.

En cuanto a la metodología, se explicó que se analizaron las acciones de los 34 órganos legislativos del país (32 congresos locales y dos órganos federales) en términos del uso de sus facultades constitucionales y legales para dar seguimiento puntual de los recursos públicos y las acciones em-

prendidas tras la pandemia. Durante 100 días de la declaratoria de emergencia sanitaria han comparecido funcionarios federales y estatales ante el congreso federal y locales, se han dado algunos pronunciamientos aislados y se han tomado decisiones sobre el tema, sólo dos Congresos locales, el de Sonora y el de Coahuila, han creado comisiones especiales de seguimiento específico a temas relacionados con el COVID-19.

Lo que es más, el de Coahuila incluso presenta algunos problemas ya que el acuerdo publicado no permite entender con precisión su alcance y objetivos específicos.

Ni el Senado ni la Cámara de Diputados han creado comisiones especiales de seguimiento al gasto o responsabilidades durante la pandemia. Solo en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, hay una propuesta de exhorto para iniciar un proceso de fiscalización especial de los recursos.



Info foto

## Panorama en Jalisco

Los reportes comprenden de 1995 al 31 de mayo de 2020

**8,218**

Hombres han sido víctimas de desaparición en la entidad.

**1,115**

Mujeres han sido reportadas como ilocalizables en el estado.

**4,453**

Personas han sido localizadas de diciembre de 2018 al 31 de mayo pasado.

Fuente: Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición/Foto: Fernando Carranza

# Hay más de 9 mil desaparecidos; 2019 fue el año con más denuncias

**Situación.** Guadalajara aglomera el 29.19% de reportes por personas ilocalizables; suspensión de agentes de la Fiscalía ocasionará retraso en las investigaciones, considera especialista de la UdeG

D. BARAJAS Y M. RAMÍREZ  
GUADALAJARA

En Jalisco ya son nueve mil 341 personas de las cuales se desconoce su paradero y tan solo en lo que va del año han desaparecido 823 individuos, según el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (SISOVID).

Desde 1995 al 31 de mayo de 2020 hay siete mil 129 personas no localizadas y dos mil 212 catalogadas como desaparecidas.

De las casi 10 mil personas, ocho mil 218 son hombres, mil 115 mujeres y en ocho casos se desconoce el sexo de la víctima.

Según la plataforma estatal, el año con más número de denuncias por desaparición fue 2019, con dos mil 196 denuncias interpuestas por ambos delitos, lo que representa el 23 por ciento de los casos.

De acuerdo con el gobierno del estado, de diciembre de 2018 al 31 de mayo de 2020, han sido localizadas cuatro mil 453 personas: dos mil 867 hombres y mil 586 mujeres.

Guadalajara encabeza el número de denuncias al acumular

dos mil 727; hay de 132 a 260 mujeres reportadas como desaparecidas, y la cifra en el caso de los hombres va de mil 111 a mil 616; de esta manera, la Perla Tapatía aglomera el 29.19 por ciento de las querrelas.

Después de la capital del estado, le siguen Zapopan, Tlaquepaque de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y El Salto, que suman tres mil 861 casos, de los cuales de 184 a 528 son mujeres.

Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y el Salto tienen más casos de hombres de los cuales se desconoce su paradero, con hasta tres mil 333 denuncias por este delito.

Tanto en hombres como mujeres, Lagos de Moreno y Puerto Vallarta son los municipios fuera de la zona metropolitana con más denuncias, con 728. Mientras que el resto de los 117 municipios de Jalisco tienen de cero a 114 denuncias.

La plataforma no especifica la cantidad exacta de denuncias en ningún municipio, solo otorga una cifra aproximada.

En 93 municipios no hay cifras

exactas y 32 da números aproximados. El resto aparece en blanco en el mapa de la plataforma estatal.

### Retraso en indagatorias

La suspensión de los 14 agentes de la Fiscalía del Estado -algunos de los cuales estaban asignados al área Antisecuestro- provocará un retraso en las investigaciones debido a la falta de capacidad de acción de la dependencia, que atraviesa por una crisis de credibilidad, de acuerdo con Francisco Jiménez Reynoso, especialista en temas de seguridad de la Universidad de Guadalajara.

Los elementos son señalados de la detención y privación ilegal de la libertad de los jóvenes que se manifestaron en el Centro de Guadalajara por el homicidio de Giovanni López, a manos de policías municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos.

“Si de por sí tenemos una procuración de justicia lenta donde impera en el estado la impunidad, donde nuestras autoridades se han caracterizado por ser ineficientes e incompetentes, aho-

### REACCIONES

“Si de por sí tenemos una procuración de justicia lenta donde impera en el estado la impunidad, donde nuestras autoridades se han caracterizado por ser ineficientes e incompetentes, ahora con estos golpes que están recibiendo la plantilla de personal de la Fiscalía del Estado vamos a tener una justicia más lenta y va a incrementarse más la impunidad con los graves problemas que estamos viviendo en la entidad”

**Francisco Jiménez**  
Investigador de la UdeG

ra con estos golpes que están recibiendo la plantilla de personal de la Fiscalía del Estado vamos a tener una justicia más lenta y va a incrementarse más la impunidad con los graves problemas que estamos viviendo en la entidad”, puntualizó Jiménez Reynoso.

El investigador de la Universidad de Guadalajara consideró que la Fiscalía del Estado carece de credibilidad por parte de los ciudadanos, por lo que se espera los resultados de las investigaciones que realice la Fiscalía General de la República y los organismos internacionales, para que se esclarezca quién dio el orden de cometer el delito de desaparición forzada, ya que los 14 agentes a los que suspendieron “son chivos expiatorios, dijo.

Consideró que la destitución del fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez es necesaria para restaurar la credibilidad en las instituciones que han violentado a los jaliscienses. La falta de autonomía que tiene con el Poder Ejecutivo estatal es otro de los factores que abona a la poca credibilidad de la Fiscalía del Estado. ■

# Uno de cada 10 policías del Estado ha sido obligado a aplicar tortura

Por instrucciones “de arriba”, al menos uno de cada 10 policías de la Secretaría de Seguridad del Estado admitió haber sido obligado a aplicar tortura a algún detenido. Eso reveló la encuesta “Qué piensa la Policía” de la organización Causa en Común.

Otra revelación es que deben pagar cuotas por “privilegios” como tener menos trabajo o incluso mejores puestos. Así lo aseguraron tres de cada 10 encuestados.

La investigadora Pilar Déziga, quien participó en el estudio, detalló que entrevistaron a cuatro mil 422 agentes de seguridad estatales de 28 Entidades.

“Estas carencias son reveladoras y preocupantes. Cuando un policía abusa de un ciudadano, debe observarse qué hay detrás”, expresó la presidenta de la organización, María Elena Morera.

► **Página cuatro-A**

## Fiscalía Anticorrupción abre cuatro carpetas por abuso

La Fiscalía Anticorrupción tiene cuatro carpetas de investigación abiertas para indagar la muerte de Giovanni a manos de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos y los abusos contra jóvenes ocurridos en las protestas. Hay una quinta en manos de la Fiscalía General de la República (FGR) por desaparición forzada.

**VOCES DE LOS UNIFORMADOS** RESULTADOS DE UNA ENCUESTA DE LA ORGANIZACIÓN CAUSA EN COMÚN

# Policías de Jalisco reciben más sueldo... pero menos capacitación



**PRESTACIONES.** Los agentes estatales piden mejorar su sueldo, su equipo y recibir mayor capacitación para optimizar su labor operativa.

Ocho de cada 10 dicen no estar suficientemente preparados para declarar en una audiencia

Un grupo de agentes estatales reconoce no estar capacitado en el correcto uso de la fuerza



PERISCOPIO

Pese a que el Gobierno del Estado incrementó el salario de los oficiales que integran la Secretaría de Seguridad Pública, los policías reconocieron que no se sienten suficientemente capacitados para hacer su labor.

De acuerdo con la última encuesta "Qué piensa la Policía", presentada ayer por la organización Causa en Común, los elementos estatales dijeron "no sentirse preparados en cuestiones elementales de función".

Porejemplo, ocho de cada 10 policías encuestados afirmaron que no se sienten aptos para acudir a declarar una audiencia, y seis de cada 10 dijeron no sentirse lo suficientemente preparados para mediar conflictos, una labor elemental.

Pilar Déziga, investigadora de Causa en Común, añadió que la mitad de los policías en la Entidad aceptó que no tienen la capacitación necesaria para recibir una denuncia, además de que tres de cada 10 dijeron no estar suficientemente preparados respecto al uso de la fuerza y los derechos humanos.

Esto último es parte de las omisiones que detectó la Comisión Estatal de los Derechos Hum-

anos Jalisco (CEDHJ), aunque por parte de elementos de investigación, sobre las detenciones arbitrarias registradas el 5 de junio en las proximidades del edificio sede de la Fiscalía del Estado.

Déziga refirió que estos datos se relacionan con lo que los elementos apuntan como necesario para mejorar su desempeño en campo. Por ejemplo: pidieron un mejor sueldo (80%), más y mejor capacitación (70%) y mejor equipamiento (60%).

De acuerdo con la investigadora, el aumento salarial anunciado en agosto (23 mil pesos) es sólo el comienzo, pues los oficiales deben contar también con capacitación, equipo y prestaciones dignas para sentirse confiados en su desempeño y respaldados por sus corporaciones.

Los oficiales han aplicado en sesiones de entrenamiento que van desde lo más básico que debe saber un policía para su labor en la calle, el uso de armas de fuego y novedades en armamento, hasta especialización en respeto a los derechos humanos durante su actuar, como primer respondiente e incluso en saber cómo proteger una escena del crimen para que ésta no se contamine.

Esta semana, la Fiscalía estatal informó que se detuvo y vinculó a proceso a dos policías en activo de la Secretaría de Seguridad. Uno es señalado por robar una camioneta y otro por desaparición forzada (el hecho no está relacionado con los del 5 de junio en las cercanías del edificio de la Fiscalía).

## Defienden que hay instrucción básica y especializada

Esta semana, la Fiscalía estatal informó que se detuvo y vinculó a proceso a dos policías en activo de la Secretaría de Seguridad. Uno es señalado por robar una camioneta y otro por desaparición forzada (el hecho no está relacionado con los del 5 de junio en las cercanías del edificio de la Fiscalía).

Esta semana, la Fiscalía estatal informó que se detuvo y vinculó a proceso a dos policías en activo de la Secretaría de Seguridad. Uno es señalado por robar una camioneta y otro por desaparición forzada (el hecho no está relacionado con los del 5 de junio en las cercanías del edificio de la Fiscalía).

■■■■■■■■ EN LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

## Hay 4 carpetas por abuso policial

La Fiscalía Anticorrupción cuenta con cuatro carpetas de investigación relacionadas con las detenciones ilegales por las manifestaciones de justicia para Giovanni López, informó su titular, Gerardo de la Cruz Tovar.

Éstas son paralelas a la indagatoria que atrajo la Fiscalía General de la República (FGR) por desaparición forzada.

Dos iniciaron en la Fiscalía estatal y se relacionan con los dos mandos detenidos y ya vinculados a proceso. Ya fueron atraídas por el órgano anticorrupción.

Las restantes fueron abiertas de oficio. Una investiga los hechos del 4 y 5 de junio, donde el delito es abuso de autoridad. La restante indaga la detención de Giovanni e involucra a la Policía de Ixtlahuacán de los Membrillos y presuntas omisiones de otras instancias; entre ellas, la Fiscalía del Estado.

EN LA LISTA NEGRA

## Al menos 15 agentes detenidos en el año

**Delitos** Homicidio, robo y desaparición forzada son algunos delitos imputados a por lo menos 15 policías en Jalisco en 2020. El último caso ocurrió el martes: dos agentes de Guadalajara fueron detenidos por sus compañeros por presunta extorsión. Al parecer, le exigieron dinero a un ladrón para no detenerlo.

**Homicidio** El 9 de marzo detuvieron a un oficial de San Juan de los Lagos con 15 dosis de cocaína, y el 1 de abril a uno estatal por el homicidio de una mujer, registrado en un motel de Guadalajara.

**Mandos** El 6 de mayo le encontraron bolsas con drogas en su interior al director de la Policía de Tuxcacuesco y a sus dos escoltas. El 25 de mayo se detuvo a tres individuos por robo a transporte; uno de ellos era uniformado estatal. Una semana después, policías tapatíos detuvieron a un compañero suyo y le aseguraron un kilo de marihuana.

**Giovanni** Derivado del homicidio del Giovanni López, el 5 de junio se detuvo a tres agentes de Ixtlahuacán de los Membrillos, y un día después a dos policías investigadores por las detenciones ilegales de manifestantes. Finalmente, el 19 de junio un oficial estatal fue arrestado por desaparición forzada.

■■■■■■■■ PERIODO ENERO-MAYO

## Baja la incidencia delictiva en el Estado

En materia delictiva, los primeros cinco meses de 2020 mostraron una baja respecto al mismo periodo de 2019, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Del 1 de enero al 31 de mayo, el total de delitos registrados en la Entidad disminuyó 24.6% en comparación con la misma temporalidad del año anterior. En 2019 hubo 68 mil

967 ilícitos contabilizados; este año son 51 mil 960.

De hecho, la cifra es dos veces más baja respecto a la disminución que se reportó a nivel nacional (-12%).

Entre los delitos con menor incidencia de este año en Jalisco están los robos (-34.8%), que disminuyeron tanto en vehículos, negocio, casa habitación y a personas.

**Ciudadano sufre agresiones del policía**

# Vive infierno por un oficial

**Tras meses de ataques, apenas lograron interponer una denuncia**

ENRIQUE OSORIO

Amenazas de muerte y lesiones, esto dice sufrir desde hace 10 meses un ciudadano, quien tras varias trabas consiguió denunciar al agresor: un policía de Tlaquepaque.

Ángeles, mamá del afectado, narró lo que han vivido desde que Eliot de Jesús se mudó a la casa dúplex que habita Luis, la víctima, en el Fraccionamiento Cima Serena, en El Salto.

El motivo del conflicto es el estacionamiento del civil, pues el oficial quiere que le otorgue el área, a lo que se niega el primero y lo que ha detonado múltiples agresiones sin que la Policía local intervenga, pues cuando acuden, saludan con familiaridad a Eliot.

“Van los policías y el señor les habla en claves y no pasa nada, yo no sé ni qué les dice. Y el señor claramente dice ‘ven, pendej..., aquí estoy, no me hacen nada, son una bola de pendej..., ¿qué me pueden hacer?’”, dijo Ángeles.

En más de 10 ocasiones el uniformado ha golpeado y amenazado de muerte a la familia, acusaron en la denuncia que finalmente pudieron presentar el lunes en la Fiscalía Anticorrupción. Ahí, una funcionaria se molestó porque hicieron público el caso en Facebook, aseguró Ángeles, quien expuso que constantemente minimizan su situación.

Por ejemplo, por la más reciente agresión, ocurrida el sábado, no los atendieron en la Fiscalía estatal.

A la esposa de Luis también la ha llegado a amenazar.

“Mañana mismo le entrego a su marido en una bolsa negra, ni pa’ que llore, ni pa’

que esté chingan..., y tan fácil como que yo le puedo sembrar droga, es mi palabra de policía contra la de él”, le ha dicho el señalado.

Tras ir a denunciar, el afectado encontró su domicilio revuelto, presuntamente también provocado por el uniformado, por lo que la familia está desesperada y no sabe qué más tiene que pasar para que la ayuden.

“Es impotencia, coraje, y que todavía se pidió ayuda legalmente y porque somos ciudadanos que no tenemos un poder no se hace nada, tuve que llegar a esta instancia, tuve que llegar hasta aquí para ser escuchada, ¿por qué? Yo no quiero más agresiones, no quiero vivir con miedo”, expresó Ángeles.

Por su parte, la Comisaría de Tlaquepaque informó que está enterada del caso y que actualmente hay una investigación de parte de la Jefatura de Asuntos Internos del Ayuntamiento.

# Arman huelga de hambre en penal

NOÉ MAGALLÓN

Desde el domingo, grupos de internos del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) 2 mantiene una huelga de hambre en protesta por la calidad del alimento que reciben, la falta de visitas y la incomunicación con sus abogados.

“Les están dando una alimentación muy mala, están solicitando que les den visita normal ya que los custodios y personal del Cefereso entran y salen sin tener alguna precaución para evitar el contagio.

“Así como el personal tiene familia también los internos, y exigen una solución”, dijo la pariente de uno de los reos, quien tiene que trasladarse a Puente Grande desde San Luis Potosí.

Cada día, grupos de entre 20 y 25 reos acuden al área del comedor y se mantienen ahí sin ingerir alimen-



■ A lo largo de la cuarentena ha habido manifestaciones en el Cefereso 2 de parte de familiares de internos.

to; y al siguiente día son relevados por otro conjunto similar.

“Están pidiendo comunicación con sus abogados. Otro (motivo) es que lo que les venden en tienda, se los venden mucho más caro que lo normal”, compartió la familiar de otro interno.

“(Además), la visita familiar por locutorios es de sólo

una hora y ellos piden se den las horas normales (...) otra petición es sobre la falta de atención de medicamentos”.

Hasta ayer no se había precisado el número de internos que participa en la protesta. A lo largo de la cuarentena por el Covid-19 familiares de presos se han manifestado en el penal federal en varias ocasiones.

## Cotero Bernal duda de cifras en fosas

El pasado fin de semana, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, de la Fiscalía Estatal dio a conocer que han sido extraídos 215 cuerpos de fosas clandestinas localizadas en lo que va del año, sin embargo esa cifra no convence al ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero Bernal.

"Yo creo que están ocultando la verdad, habrá que ver cuántas tienen en físico ahí y que les permitan el acceso. Son gente que no tienen credibilidad, sobre todo por la cantidad de homicidios que hay todos los días y sobre todo las fosas que han encontrado con bolsas, una cantidad importante de bolsas".

Cotero Bernal dijo que los funcionarios que no procesan las fosas clandestinas pese a tener conocimiento de su existencia, fomentan y agravan la impunidad.

También lamentó que en este momento en que frecuentemente se localizan fosas clandestinas, no se aproveche el trabajo de uno de los peritos antropólogos mejor preparados del país, Marcos Raygoza, el cual es parte del IJCF, mismo al que tienen trabajando en otra área por capricho del director, el cual impuso a su hermano como jefe del área de antropología. /ELIZABETH IBAL

# Señalan violencia de género en la Fiscalía

ENRIQUE OSORIO

La violencia de género es ignorada de forma sistemática en la Fiscalía del Estado, acusaron quienes la han padecido.

Testimonios de gente que no estuvo presente, hostigamiento laboral tras rechazar propuestas sexuales de sus jefes, y nula investigación en el área de Visitaduría son lo usual.

Rita, una de las reportantes, tuvo que renunciar debido a que la amenazaron de muerte en llamadas anónimas tras denunciar en 2018 acoso sexual de su coordinador, Alfonso Salcedo Laurian.

“Se burlaron de mí cuando presenté mi denuncia (por acoso), ¿yo a que ya iba a denunciar las amenazas si desde el inicio que presenté mi asunto no me hicieron caso?, no me quedó de otra mas que renunciar”, expuso.

Al igual que en el caso de Cynthia, despedida en abril de 2019 por denunciar a un MP por el mismo delito, en su caso el denunciado también presentó testimonios de personas que no estuvie-

ron presentes, quienes defendieron al señalado.

Otra funcionaria, quien está aún en la institución, señaló haber vivido acoso a lo largo de sus más de 10 años de carrera, pero sabe que el área de Visitaduría se arregla con los denunciados para evitar la investigación, por lo que no denuncia.

Consulta  
el obituario  
en:

[mural.com/obituario](http://mural.com/obituario)



**MURAL**  
EXPRESIÓN DE JALISCO

# Baja incidencia delictiva en Jalisco

MURAL / STAFF

---

El Gobierno de Jalisco presentó estadísticas con base en denuncias, que muestran que durante este 2020 en Jalisco bajó la incidencia delictiva.

La baja en delitos en general entre enero y mayo de 2020 fue del 24.7 por ciento en comparación con el mismo lapso de 2019, pues los delitos fueron de 68 mil 967 a 51 mil 960.

Comparando los mismos periodos, el Ejecutivo estatal presumió que los robos en general bajaron 34.8 por ciento, al ir de 34 mil 745 a 22 mil 638 este año, de acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, basadas en estadística que la Fiscalía del Estado compila.

Finalmente expuso que las víctimas de homicidio doloso pasaron de sumar mil 163 a mil 94, una baja del 5.9 por ciento.

Esta baja en las denuncias se registra en medio de la emergencia sanitaria y de la baja en la movilidad de los jaliscienses por el llamado a quedarse en casa desde mediados de marzo.

**PRESUMEN REDUCCIÓN**

# No contemplan efecto Covid en reducción de delitos

**JUAN LEVARIO**

**E**n su presentación de datos de incidencia delictiva difundida por redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez no mencionó ayer en absoluto el efecto de la contingencia sanitaria en la reducción de investigaciones. Para el mandatario es la estrategia la que está funcionando.

Al igual que a nivel nacional, Jalisco ha tenido reducción de delitos en distintos rubros, principalmente desde que se adoptaron las primeras medidas sanitarias de confinamiento voluntario a finales de marzo.

La incidencia mensual delictiva de Jalisco en enero fue de 11 mil 833 carpetas de investigación, disminuyendo a 11 mil 26 en febrero. Luego tuvo un ligero incremento a 11 mil 144 en marzo y se redujo a un mínimo de 8 mil 527 en abril, mes durante el cual hubo varios

**A LA BAJA.** El gobernador Enrique Alfaro atribuye la disminución de investigaciones a su estrategia de trabajo.


**ISSUU**  
 ntrguadalajara


ESPECIAL

momentos de 60 por ciento de confinamiento.

En mayo hubo algunos momentos de 40 por ciento de confinamiento y la incidencia delictiva se incrementó a 9 mil 430 investigaciones.

Alfaro Ramírez informó ayer que la reducción total de delitos en el estado fue de 24.7 por ciento durante los primeros cinco meses del año y que en México fue de 12 por ciento. Jalisco fue pionero en determinar medidas restrictivas para prevenir la propagación del

Covid-19, suspendiendo clases a partir del 17 de marzo.

En el mismo periodo tuvieron una disminución de 5.9 por ciento las víctimas de homicidio doloso, pasando de mil 163 en 2009 a mil 94 en 2020. Los feminicidios estaban prácticamente en los mismos niveles, pues el año anterior hubo 25 víctimas al 31 de mayo y ahora fueron 23 las de 2020.

Refiriéndose a robos en general, México disminuyó 20.6 por ciento, mientras que el estado redujo este delito 34.8 por ciento.

**TWITTER**

@ntrguadalajara

# Cifra de delitos baja 24.7% en cinco meses

**Registro.** El gobernador destacó que la reducción en la entidad es mayor a la reportada a nivel nacional

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Jalisco logró reducir el 24.7 por ciento del total de los delitos acumulados en los primeros cinco meses de 2020, esto significa el doble del porcentaje de lo que redujo todo el país, que registró el 12 por ciento total, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Esto de acuerdo con las cifras del Sistema Nacional de Seguridad expuestas el pasado 19 de junio y en comparación con las cifras del mismo periodo de 2019. “Este dato me parece muy importante para entender la dimensión no solamente comparando a Jalisco mes con mes, o un mes de este año con el del año pasado. Estamos comparando también la dinámica de nuestro estado respecto a la dinámica nacional: el doble de reducción de delitos en los primeros cinco meses, y estas cifras las presenté, insisto, directamente el secretario Alfonso

Durazo, como parte de la información del Sistema Nacional de Seguridad”, indicó el mandatario.

En otras cifras como robos totales, Jalisco logró una reducción 34.8 por ciento mientras que el país 20.6 por ciento. En robo de vehículos, la entidad registró una disminución del 38.1 por ciento mientras que el país el 22.5 por ciento; robo a negocio disminuyó el 37.7, a nivel nacional fue una baja del 21.5; robo a casa habitación menos 39 por ciento, el país 21 puntos porcentuales; robo a personas se mantiene en el mismo porcentaje con 28.9 y lo nacional con 29.6; en homicidio doloso se redujo las cifras en 5.9 y el país tuvo un incremento del 3.3; en feminicidios bajó la cifra de la entidad en 8 por ciento, y en el país la reducción fue del 5.4.

Puntualizó que los indicadores a la baja representan el resultado del ritmo de trabajo que se implementó desde el inicio de la administración. “Este es el avance hasta ahora, vamos a seguir trabajando. No vamos a aflojar el ritmo, creo que debemos sentirnos tranquilos de la estrategia que estamos siguiendo en materia de seguridad, está funcionando y está funcionando bien”, finalizó. ■

DURANTE MAYO

# Bajan 24% los delitos en Jalisco

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Según el Sistema Nacional de Seguridad, representa el doble de la media nacional**

**D**urante mayo de en Jalisco se tuvo una reducción del 24.7% de los delitos en general lo cual representa el doble de lo ocurrido en la media nacional, según datos del Sistema Nacional de Seguridad y que presumió en las redes sociales el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Según lo dado a conocer por el mandatario estatal La reducción total de delitos en Jalisco fue del 24.7%, y en el país fue del 12%, lo cual representa el doble. En robos totales Jalisco logró una disminución del 34.8%

Enrique Alfaro puntualizó que los indicadores a la baja representan el resultado del ritmo de trabajo que se implementó desde el inicio de la administración.



**Enrique Alfaro Ramírez, gobernador.** FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

mientras que en el país fue del 20.6%, de acuerdo con cifras federales

Según los datos difundidos por el Sistema Nacional de Seguridad al corte de mayo, en Jalisco se logró reducir el 24.7% del total de los delitos acumulados en los cinco meses del año en comparación con los mismos meses del 2019, esto significa el doble del porcentaje de lo que redujo todo el país, que registró el 12%.

“Este dato me parece muy importante para entender la dimensión no solamente comparando a Jalisco mes con mes, o un mes de este año con el

del año pasado. Estamos comparando también la dinámica de nuestro estado respecto a la dinámica nacional: el doble de reducción de delitos en los primeros cinco meses, y estas cifras las presentó, insisto, directamente el secretario Alfonso Durazo, como parte de la información del Sistema Nacional de Seguridad”, indicó el Mandatario.

Sin embargo el robo de vehículos sigue siendo uno de los principales pendientes pese que registró una disminución del 38.1% mientras que el país fue del 22.5%.

# Disminuyen delitos en Jalisco al doble en comparación a nivel nacional

❖ Mientras en todo México la reducción fue de 12% en los primeros 5 meses, según cifras del propio Sistema de Seguridad Nacional, en el estado fue de 24.7%, destaca el gobernador Enrique Alfaro

[ Ricardo Gómez ]

Los índices de delitos en Jalisco han disminuido al doble en comparación con lo registrado a nivel nacional en los primeros cinco meses de este año, según las cifras que el Sistema Nacional de Seguridad reporta; en todo México hubo un descenso de 12 por ciento en la suma de todos los delitos, mientras que en el Estado esta reducción fue del 24.7 por ciento en comparación con 2019, destacó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Este dato me parece muy importante para entender la dimensión no solamente comparando a Jalisco mes con mes, o un mes de este año con el del año pasado. Estamos comparando también la dinámica de nuestro Estado respecto a la dinámica nacional: el doble de reducción de delitos en los primeros cinco meses, y estas cifras las presenté, insisto, directamente el secretario Alfonso Durazo, como parte de la información del Sistema Nacional de Seguridad”, indicó el Mandatario.

El mandatario estatal hizo un corte de lo presentado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Alfonso Durazo Montaña, con datos del Sistema Nacional de Seguridad.

## CONTRASTE

### Robo en todas sus modalidades

**34.8% Jalisco**  
**20.6% nacional**

### Robo de vehículos

**38.1% Jalisco**  
**22.5% nacional**

### Robo a negocio

**37.7% Jalisco**  
**21.5% nacional**

### Robo a casa habitación

**39% Jalisco**  
**21% nacional**

### Homicidio doloso

**5.9% Jalisco**  
**3.3% nacional**

### Feminicidios

**8% Jalisco**  
**5.4% nacional**



Destaca el rubro del robo en todas sus modalidades, disminuyó 34.8 por ciento, mientras que en el país fue del 20.6 por ciento.

Ya en el desglose, el robo de vehículos bajó 38.1 por ciento en Jalisco, mientras que el país el 22.5 por ciento; en robo a negocio disminuyó el 37.7 por ciento, en México bajó 21.5 por ciento.

El robo a casa habitación menos 39 por ciento, en lo nacional bajó 21 puntos porcentuales; en lo referente a robo a personas se mantiene en el mismo porcentaje con 28.9 por ciento para Jalisco y en lo nacional con 29.6.

En los delitos clasificados contra la integridad física como homicidio doloso, se redujo la cifra en 5.9 por ciento y el país tuvo un incremento del 3.3 por ciento; en feminicidios bajó la cifra de la entidad en ocho por ciento, y en el país la reducción fue del 5.4 por ciento.

“Este es el avance hasta ahora, vamos a seguir trabajando. No vamos a aflojar el ritmo, creo que debemos sentirnos tranquilos de que la estrategia que estamos siguiendo en materia de seguridad, a pesar del ruido, a pesar de quienes quieren que le vaya mal a Jalisco, está funcionando y está funcionando bien”, dijo Alfaro Ramírez a través de un mensaje en redes sociales.

El delito de narcomenudeo representa 15% del total de delitos del fuero común. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

## JALISCO

# En primeros lugares de delitos vs salud

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Según datos del INEGI, en 2018 acumuló el 37.7 por ciento a nivel nacional en estos dos rubros

De los 6 mil 432 delitos contra la salud registrados por los ministerios públicos federales durante 2018, en un 37.7% corresponden al delito de posesión de narcóticos, siendo Jalisco, Baja California, Chihuahua, Michoacán y Sonora los estados que concentraron el 50.2% del total de delitos registrados por posesión.

En tanto, Jalisco junto con Baja California, Nuevo León y Sonora concentraron 62.2% de los delitos registrados por producción de narcóticos.

De acuerdo al INEGI con motivo del Día internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico de Drogas que es el 26 de junio, señaló que el delito de narcomenudeo representa 15% del total de delitos del fuero común cometidos por los adultos que ingresaron a prisiones estatales en 2018, siendo el segundo delito más importante por el que fueron privados de la libertad, solo por detrás del delito de robo.

En el caso de los delitos del fuero federal cometidos por la población adulta, los delitos asociados con narcóticos (delitos

En el fuero federal, la proporción de delitos federales asociados a narcóticos (delitos contra la salud y narcomenudeo) representó 6.7% de los 112 mil 920 delitos federales registrados ese año.

contra la salud y narcomenudeo) constituyeron la principal causa por la que personas mayores de 18 años ingresaron a centros penitenciarios estatales y federales en 2018. Los centros penitenciarios estatales de Jalisco, Baja California, estado de México y Sonora concentraron más de 50% de las personas que ingresaron por estos delitos en el país.

A nivel nacional, la tasa de delitos de narcomenudeo y delitos contra la salud registrados en averiguaciones previas y carpetas de investigación iniciadas en 2018 fue de 83.9 delitos por cada cien mil personas de 12 años y más.

El delito de narcomenudeo fue el segundo delito registrado por el que más adolescentes fueron imputados en 2018, por detrás del delito de robo. De los imputados por el delito de narcomenudeo en 2018, 80.3% de los adolescentes y 41.6% de los adultos fueron imputados por la tenencia de cannabis. Más de la mitad de ellos fueron imputados por la tenencia de entre 5 y 100 gramos de marihuana.

## Adolescentes imputados por cannabis

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El 80% de los adolescentes imputados en 2018 fue por la tenencia de cannabis. De ellos, 94% fue por posesión de entre 5 y 100 gramos de esta sustancia; en cambio, 4 de cada 10 adultos imputados por el delito de narcomenudeo lo fueron por la tenencia de estimulantes de tipo anfetamínico y cannabis.

De acuerdo al INEGI de los adultos, el 58% fueron imputados por la posesión de entre 5 y 100 gramos.

Con relación a las causas penales que iniciaron proceso en los tribunales de justicia del país, indicó que en 2018 se registraron 31 mil 338 delitos relacionados con drogas a nivel nacional, de los cuales 84.7% correspondieron a delitos de narcomenudeo y 15.3% a delitos contra la salud.

Entre 2016 y 2018, la cantidad de delitos de narcomenudeo registrados en las causas penales iniciadas en los órganos jurisdiccionales estatales aumentó más del doble.

# Rancho El Mirador, sin vigilancia de la Fiscalía

## Tlajomulco.

En la vivienda se localizaron 25 cuerpos enterrados de manera clandestina

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado tampoco resguarda las fincas que le falta procesar ante la presunción de cuerpos enterrados de manera clandestina. Tal es el caso del predio que se encuentra en el Rancho El Mirador, ubicado en Tlajomulco de Zúñiga, de donde ya se extrajeron 25 cuerpos, pero las labores de búsqueda fueron suspendidas por la escasez de peritos y personal de campo, al menos ese fue el argumento que esgrimió el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, el pasado sábado.

Ayer, se constató que el portón café no cuenta con cintas amarillas, ni tampoco en gomados. Menos hay patrullas en el sitio. La puerta fue retirada y alguien bloqueó el acceso con una base de cama.

En su interior, se observa una habitación amplia y un cuarto aledaño; hay neumáticos, encerados, piezas de vehículos y pilares que al parecer sostendrían una estructura. También hay material disperso que en su momento utilizaron peritos del IJCF como guantes y batas. Sin embargo, lo que destaca es una excavación extensa y profunda que se ha acentuado con las re-



En el interior se encuentra una fosa. E.M.GUTIÉRREZ

Y ADEMÁS

## Hallan cadáver en San Pedro Tlaquepaque

En estado de putrefacción fue encontrado el cuerpo de un hombre en la colonia Cerro del Tesoro, en San Pedro Tlaquepaque. El hallazgo ocurrió en el interior de un lote baldío cercano a varios

fraccionamientos. Paramédicos de la Cruz Verde municipal informaron que tenía al menos siete días de haber fallecido, aunque no presentaba huellas de violencia a simple vista.

cientes lluvias. La enorme fosa se encuentra junto a los cuartos que hay dentro del predio.

Los vecinos celebran que los malos olores que desprendían los trabajos o movimientos de tierra que realizaron expertos hayan desaparecido. "La gente se quejaba, alguien les dijo que echaran algo de cloro, hasta suspendieron las clases por ese motivo", recordó doña Adelaida, quien tiene más de 60 años viviendo en esta ranchería.

A 80 metros de dicha vivienda, se encuentra la otra finca donde en diciembre pasado la Fiscalía del Estado oficializó que los restos humanos hallados en bolsas negras correspondían a 50 personas.

Esta segunda casa en obra negra, también se encuentra en abandono. Lo que sobresale es el espacio donde sepultaron los cadáveres.

Habitantes y comerciantes dicen que ni con las fosas descubiertas lograron que la autoridad volteara a verlos. Las unidades no patrullan las calles empedradas o de terracería del Rancho El Mirador. Son muy contadas las veces que acuden. Algunos vendedores que surten las tiendas de abarrotes tampoco las ven en sus trayectos.

Según vecinos, el dueño del predio más extenso habría sido asesinado recientemente en el municipio. Ese hombre, -dicen- también era propietario de la otra finca donde localizaron los 50 cuerpos.

Cabe recordar que estos domicilios, junto con el hallado en la delegación de El Zapote, se descubrieron luego de que elementos de la Guardia Nacional detuvieran a 15 personas que hoy se encuentran presas.

La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas no ha informado sobre avances en las investigaciones ni cuándo se reanudarán los trabajos de búsqueda. —

## Covid-19

**947 MUERTES MÁS**

INCREMENTO DE CASOS: **2.8%**

RECUPERADOS: **148,487**

ACTIVOS: **24,036**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD:  
(Muertes por cada 100 contagios)

Morelos	24
BC y Chihuahua	22
Gro. Hidalgo y QR	17
Veracruz	16
Sinaloa	15
Querétaro	14

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Puebla	1,547
León	720
Centro / Villahermosa	649
Iztapalapa	619
Mérida	482
Gustavo A. Madero	459

Fuente: Secretaría de Salud

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 50 días, según la Ssa.



### NUEVO LEÓN\*

Contagios: **4,186**

Muertes: **267**

4.3 activos por cada 100 mil habitantes

6 muertes por cada 100 contagios

### JALISCO

Contagios: **5,715**

Muertes: **528**

11.9 activos por cada 100 mil habitantes

9 muertes por cada 100 contagios



\* Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

### VERACRUZ

Contagios: **8,840**

Muertes: **1,373**

13.5 activos por cada 100 mil habitantes

16 muertes por cada 100 contagios

### PUEBLA

Contagios: **8,742**

Muertes: **1,024**

27.9 activos por cada 100 mil habitantes

12 muertes por cada 100 contagios

### EDOMEX

Contagios: **31,075**

Muertes: **3,711**

14.7 activos por cada 100 mil habitantes

12 muertes por cada 100 contagios

### TABASCO

Contagios: **9,219**

Muertes: **958**

48 activos por cada 100 mil habitantes

10 muertes por cada 100 contagios

### CDMX

Contagios: **44,243**

Muertes: **5,938**

40.3 activos por cada 100 mil habitantes

13 muertes por cada 100 contagios

## COVID-19 EN JALISCO

**5,715**  
CASOS POSITIVOS  
(187 MÁS QUE AYER)

**1,951**  
CASOS SOSPECHOSOS

**997**  
CASOS ACTIVOS

**528**  
MUERTES  
(36 MÁS QUE AYER)

# Crece dengue, pero reducen fondo para combatirlo

Además del recorte para comprar insecticidas contra el mosquito transmisor, la Federación no ejerció recursos entre enero y mayo

En México aumentaron los contagios de dengue en el primer semestre del año. En el comparativo del 1 de enero al 15 de junio de 2019 y 2020, los casos positivos pasaron de dos mil 882 a cuatro mil 045. Y viene lo peor por la llegada de las lluvias y la proliferación del mosquito transmisor.

Sin embargo, el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) informa por Transparencia que tiene menos presupuesto para la compra de insecticidas. El año pasado ejerció 213.9 millones de pesos (MDP) en este químico para distribuirlo a las 32 Entidades federativas, pero este año sólo ejercerá 192.3 MDP.

Los contagios tendrán un repunte entre agosto y octubre, aunque la actual incidencia adelanta escenarios complicados para Jalisco, Veracruz, Nayarit, Tabasco, Quintana Roo, Colima, Michoacán, Guerrero, Campeche y Morelos. El problema es que el Cenaprece también confirma que hasta el último día de mayo pasado no había ejercido un solo peso para distribuir insecticidas a los Estados, por lo que las medidas preventivas dependen totalmente de los Gobiernos locales. La Federación desatiende este problema sanitario, que el año pasado dejó un saldo de 41 mil 505 enfermos y 191 fallecidos en el país (Jalisco fue líder nacional con 11 mil 727 contagios y 49 muertes).

Además, el año pasado, la Secretaría de Salud Federal cerró diciembre con más de 268 mil casos probables de dengue (adicionales a los 41 mil 505 confirmados), que estaban en análisis de los laboratorios. Sin embargo, inició 2020 y jamás actualizó los contagios comprobados. Así quedaron en el limbo los registros de miles de personas que acudieron a un hospital ante la sospecha de la enfermedad.

Lo anterior se demuestra porque en la primera semana de enero de 2020, la Secretaría no reportó contagios, cuando debía continuar con el reporte o la confirmación de casos heredados del año anterior.

# Advierten que las personas pueden contagiarse de dengue y COVID-19

● Ya se tiene identificado a un habitante de Nayarit con los dos padecimientos

**A**unque en este año se registran más casos de dengue en el país, el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) informa por Transparencia que tendrá menos presupuesto para la compra de insecticidas. En 2019 ejerció un monto por 213.9 millones de pesos, mientras para este año tendrá 192.3 millones.

La Secretaría de Salud Federal confirma cuatro mil 045 casos de dengue hasta la semana epidemiológica 24 (mañana actualiza la información por cada Entidad federativa). Esto representa un incremento de 40% comparado con los contagios documentados en la misma semana del año anterior.

De los cuatro mil 045 contagios en todo el país, dos mil 503 son por "dengue no grave", mil 183 por "dengue con signos de alarma" y 359 por "dengue grave".

La alerta es que Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud Federal, aceptó que es posible que una persona pueda tener dengue y, al mismo tiempo, enfermarse del COVID-19, lo que representa un reto para el diagnóstico.

Al respecto, hasta el pasado 9 de junio se tenía conocimiento de solamente una persona en el Estado de Nayarit que presentó ambos padecimientos.

Refirió que, a nivel poblacional, puede representar un reto porque la fiebre es un síntoma cardinal de ambas enfermedades, al igual que el dolor de cabeza y del cuerpo.

Lo que puede ayudar en la valoración es que los síntomas específicos del nuevo coronavirus, como dolor de garganta o escurrecimiento nasal, son menos frecuentes en el dengue.

Por su parte, en los casos del dengue, el dolor de los ojos es muy característico.

"Esto se puede volver un reto a nivel población. Ya nos pasó en la pandemia de la influenza durante 2009, donde tuvimos, particularmente en Jalisco, un enorme brote de dengue... el más grande que habíamos tenido". Por eso las medidas preventivas entre la población son fundamentales para evitar que se disparen las estadísticas en los dos padecimientos.



**CRISIS.** Además de los impactos por el nuevo coronavirus, ahora la población enfrenta el aumento de los contagios de dengue.

## JALISCO SE MANTIENE EN SEGUNDO LUGAR NACIONAL

La Secretaría de Salud Federal reporta que en la semana epidemiológica 24, con datos al 15 de junio de 2020, las Entidades con más casos confirmados de dengue son Veracruz (846), Jalisco (701), Tabasco (382), Michoacán (318), Guerrero (257), Nayarit (243), San Luis Potosí (227), Quintana Roo (227), Yucatán (130) y Chiapas (665).

Aunque desde hace dos semanas Jalisco se mantiene en ese sitio, los contagios registran un alza anual, ya que hay 429 personas más con dengue que en el mismo periodo de 2019.

También se registran cuatro mil 050 casos probables en la Entidad.

Por tasa de incidencia, Jalisco reporta 8.38 casos por cada 100

mil habitantes, que lo ubica en el quinto lugar. Esto significa un aumento comparado con las dos semanas anteriores, cuando estaba en el octavo lugar por incidencia.

Los municipios con una mayor incidencia son Zapotitlán de Vadillo, San Gabriel, Acatlán de Juárez y Jocotepec.

A nivel nacional, el grupo de edad más afectado son los jóvenes de entre 10 y 14 años, que son los que tienen más casos graves y no graves.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, recordó que está empezando la temporada anual de dengue, la cual tendría su pico máximo en octubre y termina en diciembre. Por ese motivo pidió a los

médicos que consideren el diagnóstico diferencial en el COVID-19 como en el dengue, "con la posibilidad de que se tengan ambas enfermedades y cuando se considere procedente hacer los estudios de laboratorio de ambas. Es perfectamente factible".

Indicó que en el caso del COVID-19, la muestra útil para el diagnóstico por laboratorio en la fase aguda "es una muestra de secreción respiratoria que se toma con un hisopo que se introduce por la nariz y debe llegar hasta la faringe. En el caso de dengue es una muestra de sangre que se hace también para diagnósticos por PCR. Los reactivos son diferentes".

Puntualizó que las formas de control de los padecimientos son distintas, ya que el nuevo coronavirus es una enfermedad que se transmite por la vía respiratoria y lo más importante es mantener la sana distancia física.

Por su parte, el control del dengue se ejecuta controlando a los mosquitos que lo transmiten, principalmente en viviendas y espacios públicos. "Se crían en pequeños reservorios de agua artificiales, también en los naturales, pero generalmente en la basura, en las llantas, en los botes, en las cubetas, en las piletas y en los tinaicos abiertos, etcétera... en los climas templados que tiene México por doquier".

## GUÍA

### Gobierno estatal prevé aumentar el presupuesto

El 23 de marzo, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud en Jalisco compartió por Transparencia que este 2020 contaba con un presupuesto de 108 millones 421 mil pesos para la compra de insecticidas contra el dengue, aunque "sujeto a la suficiencia presupuestal y las adecuaciones programáticas".

En 2019 destinó 34 millones 022 mil pesos, por lo que este año aumentaron los recursos para este rubro.

Por parte de la Federación se tenían programados 10 millones 947 mil pesos, los cua-

les llegan en especie para el combate del mosquito transmisor.

Este medio de comunicación solicitó una entrevista para conocer si habían llegado los insumos federales y para precisar los cambios presupuestales, pero no se tuvo respuesta.

Por otro lado, la Secretaría de Salud en Jalisco informó en abril pasado que se contaba con una fuerza operativa contra el dengue de 866 brigadistas, quienes trabajaban con medidas de protección, como guantes, cubrebocas y atendiendo la prevención del distanciamiento social ante la emergencia sanitaria.

## LOS RETOS

Los lineamientos generales de las Jornadas Nacionales de Salud Pública 2020, elaboradas por la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, indican que los principales retos contra la transmisión del dengue son:

Disminuir la existencia de los criaderos mediante las actividades de control y la eliminación de los sitios (como recipientes permanentes y temporales en los sitios de mayor riesgo por concentración poblacional y los planteles educativos), con un plan focali-

zado en las localidades de prioridad nacional.

Reducir el contacto de las personas con el vector mediante las acciones de control integral en los sitios de mayor riesgo por la concentración poblacional en el país.

Organizar las eliminaciones masivas de criaderos, lideradas por personal adscrito a la Dirección de Promoción de la Salud, en las localidades prioritarias.

## ESTRATEGIA PARA ELIMINAR CRIADEROS

Lave con cepillo los recipientes que acumulen agua para destruir los huevos del mosquito adherido a las paredes, por ejemplo: piletas, bebederos de agua de animales o floreros.

Tape todos los recipientes en los que almacene agua para evitar que la hembra deposite ahí sus huevos: tinacos, aljibes o tambos. Debe voltear todos los recipientes que contengan agua que no

utilice para eliminar el riesgo de los criaderos: cubetas, tinas, bidones o tambos. Desechar los recipientes que no sean útiles y puedan acumular agua: latas, botes, cacharros o llantas.

Fuente: Secretaría de Salud.

## MÉTODOS DE CONTROL

Es esencial el involucramiento de la población en la eliminación de los criaderos en las casas, con las siguientes acciones:

1.- Control comunitario de criaderos productivos y mensajes de promoción de la salud.  
2.- Aplicación de tres ciclos de nebulización espacial (uno por semana).

3.- Protección personal mediante el uso de manga larga y repelente. Y para las viviendas, barreras físicas, tales como pabellones y mallas mosquiteras.

Fuente: Cenaprece.

## LAS DIFERENCIAS

En el caso del COVID-19, la muestra útil para el diagnóstico por laboratorio en la fase aguda es una muestra de secreción respiratoria que se toma con un hisopo, que se introduce por la nariz y debe llegar hasta la faringe.

En el caso del dengue es una muestra de sangre que se hace también para diagnósticos por PCR. Los reactivos son diferentes, confirma Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud Federal.

# 866

Brigadistas de la Secretaría de Salud en Jalisco desplegados para combatir el dengue.

## GUÍA

### Recomiendan identificar los sitios prioritarios

La "Estrategia de control de vectores en el escenario de la transmisión simultánea del dengue", publicada en días pasados por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), indica que hay sitios de alto riesgo y mayor concentración poblacional, como casas de ancianos y niños, unidades de salud, hospitales y escuelas, en donde se requiere recibir una especial atención de los programas de control. Deben estar libres de la presencia del vector al interior y sus alrededores.

Por eso se recomienda identificar, registrar y mapear los lugares de concentración realizando una evaluación de riesgos entomológicos para apoyar la toma de decisiones sobre cuál es la mejor y más efectiva acción de control.

También se deben constituir brigadas especiales para actuar en estos sitios donde el personal técnico operativo del programa de-

berá obligatoriamente hacer uso de los equipos de protección recomendados, además de aquellos indicados para el COVID-19.

En tercer lugar, es indispensable preparar los planes de trabajo para la ejecución de las acciones de control elegidas, entrenar a los profesionales y responsables de estos sitios para que mantengan el espacio libre del mosquito, la aplicación del rociado residual antes del inicio de las lluvias y previo a la finalización de la contingencia.

Por último, el uso de las barreras físicas, tales como pabellones y mallas mosquiteras.

El personal técnico operativo debe adoptar obligatoriamente el uso del equipo de protección personal recomendado para el tipo de control vectorial que va a ejecutar y debe ser capacitado sobre mecanismos de transmisión y medidas de prevención ante el COVID-19.

## TELÓN DE FONDO

### La crisis de 2019

El año pasado, Jalisco reportó 11 mil 727 personas afectadas por el dengue y 49 muertes a causa de esta enfermedad. Por eso se ubicó como líder nacional en la estadística.

Este medio publicó que en la Entidad prevalecía el serotipo 2 del virus, que es más agresivo. "Nos estamos enfrentando a una nueva forma del virus, que durante los 10 años anteriores no habíamos tenido en el Estado. La inmunidad que tenemos como población no nos protege del serotipo 2", explicó el año pasado Mario Márquez Amezcua, director general de Prevención y Promotor

a la Salud en Jalisco.

Detalló que el serotipo 2 surgió en Sudamérica, luego se desplazó a Centroamérica y, en 2019, se asentó en México. "Anteriormente decíamos que el serotipo 3 era el más agresivo de los cuatro existentes, y lo sigue siendo, pero actualmente el serotipo 2, además de darnos brotes epidémicos, nos está dando casos clínicos de evolución muy rápida y de atención médica inmediata".

De acuerdo con los datos actuales, en Jalisco hay 193 serotipos circulantes, de los cuales 13 son del tipo 1 y 180 son del tipo 2.

## EN GUADALAJARA

# Fuentes, un foco de dengue

**EDGAR FLORES**

**E**l poco mantenimiento que se le da a algunos parques y fuentes de la ciudad podría convertirlos en sitios de propagación del mosquito transmisor del dengue, aceptó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

NTR realizó ayer una visita a los parques Los Venados y México, ubicados en las colonias Monumental e Independencia, respectivamente, donde vecinos reportaron que desde hace varias semanas las fuentes de ambos tienen agua estancada.

Afirmaron que han recurrido al ayuntamiento tapatío, pero no han obtenido respuesta. Tras acudir a ambos, este medio corroboró que en ambos sitios hay agua estancada.

En la colonia Independencia se entrevistó a varios vecinos, quienes dijeron temer que el Parque México se convierta en un brote del mosquito *Aedes aegypti*.

Cuestionado al respecto, el director de Vigilancia e Inteligencia



JORGE ALBERTO MENDOZA

Epidemiológica de la SSJ, Leandro Hernández Barrios, confirmó que las fuentes con agua estancada son un foco de propagación del mosquito transmisor del dengue.

Por lo tanto, añadió, las autoridades municipales, a través de su dirección de parques y jardines, deben inspeccionar de manera recurrente estos lugares.

El funcionario fue cuestionado ayer durante una charla virtual en la que habló sobre los insecticidas y larvicidas que resultan efectivos para combatir el dengue. Durante la actividad fue enfático en que la prevención es la mejor arma para evitar los brotes, por lo que llamó a realizar acciones de descacharrización y limpieza desde casa.

**A LIMPIAR.**  
La SSJ acepta que las fuentes pueden ser sitios de propagación del dengue.



ISSUU

ntrguadalajara

**SALUD** TRES MESES DE PANDEMIA

# La Entidad supera las 500 muertes por COVID-19

Hace 94 días se registró la primera muerte por COVID-19 en Jalisco. Ayer, con 36 decesos en 24 horas, sumaron 528.

Sin embargo, esa cantidad representa sólo dos de cada 100 fallecimientos por el virus en todo el país. Según la Secretaría de Salud, en México suman 24 mil 324 víctimas mortales.

Además, la dependencia federal reportó una baja en los casos activos de la última semana en el Estado. Pasó de

mil 120 a 997.

El director de Epidemiología, José Luis Alomía, expuso que Jalisco se encuentra en un nivel de riesgo "alto" o en semáforo naranja, por lo que se pueden realizar algunas actividades e incrementar algunos aforos.

Pero "el riesgo sigue siendo alto y las personas vulnerables deben seguir atendiendo las medidas y evitar reanudar su movilidad", concluyó.



**EN CASA.** Jalisco está en riesgo "alto".

MEDIDAS CONTRA CONTAGIOS DE COVID-19

## Aplican 100 pruebas rápidas diarias a conductores del transporte público

[ Ignacio Pérez Vega ]

◆ A partir del lunes pasado, la Secretaría del Transporte intensificó la vigilancia a los camiones y minibuses en las terminales, sobre todo para que se cumpla con el protocolo sanitario que busca evitar los contagios del COVID-19.

Durante esta semana, policías viales y personal de la Dirección de Supervisión al Transporte, aplicaron 18 sanciones a conductores por no portar cubrebocas o no utilizarlo en forma adecuada.

Isaías Ramírez Ortiz, director de Supervisión al Transporte Público, dijo que para evitar que los operadores de las unidades discutan o se enfrenten a los usuarios, solamente los policías viales o el personal de supervisión, pueden “bajar” a los pasajeros o negarles el servicio, si

no traen puesto el cubrebocas.

“Tenemos haciendo operativos de supervisión en el tema de sanitización de las unidades y uso de cubrebocas desde que comenzó la pandemia en marzo. El operativo lo intensificamos a partir de este lunes, ya que muchos pasajeros dejaron de lado el uso del cubrebocas o el correcto uso del cubrebocas y recibimos bastantes reportes diarios al respecto”, indicó.

El operativo de supervisión al transporte incluye 15 unidades de la Secretaría del Transporte, con el apoyo de 120 policías viales.

Los supervisores y los policías viales se suben a las unidades y aperciben a los pasajeros para que se pongan el cubrebocas, ya que muchas veces se lo colocan para abordar, pero se lo quitan cuando están dentro del camión.

La Secretaría del Transporte acudió a los sitios don-

de se concentra el mayor número de usuarios, y ahí han regalado ya 55 mil cubrebocas. Entre los sitios visitados destacan las estaciones Periférico Norte y Periférico Sur de la Línea 1 del Tren Ligero, donde también confluyen decenas de rutas regulares.

“Desde el día viernes estamos regalando cubrebocas durante el operativo y en cuatro puntos importantes de la ciudad, como lo son Periférico Sur y Colón, Periférico Norte y Federalismo, el parque Rojo y los Dos Tempos”, señaló.

Como parte del plan para evitar contagios, la Secretaría del Transporte realiza 100 pruebas rápidas diarias para detectar casos de Covid-19 entre los conductores. Hasta el momento, se han hecho pruebas al azar en las rutas 380, 622 y 619, tres de las que cuentan con el mayor aforo de pasajeros.

# Aumentan contagios en personal médico

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

Con 14 casos más de contagios por Covid-19 entre personal médico, se llegó ya a 355 y es Guadalajara el municipio que abarca casi dos terceras partes y junto con Puerto Vallarta, con 85, evidentemente fueron alcanzados por el gran número de personas que llenaron los hospitales en los últimos días.

El contagio, en cada uno de estos casos, está asociado a la atención prestada en las distintas unidades médicas.

Se informó que resultado de las pruebas realizadas en estos últimos días se arrojó esta cifra de 14 trabajadores médicos contagiados.

Guadalajara reporta 215 integrantes del personal de salud que han resultado positivos al virus SARS-CoV-2.

Otros 85 corresponden al municipio de Puerto Vallarta, que vivió momentos complicados en una sola de las clínicas.

Tepatitlán ya ocupa el tercer lugar con 15 casos; mientras otros diez se reportan en el municipio de Ocotlán, que se dieron



**Ya suman 355 casos en las últimas horas.** FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

en un principio, cuando atendieron a un paciente.

Sigue la lista con Tala, Jalisco, donde en sus clínicas y hospitales se han reportado seis contagiados, por cinco de San Juan de los Lagos.

Hay cuatro más en Zapopan, tres en hospitales de Zapotlán el Grande y dos más en el municipio de Colotlán,

La Secretaría de Salud dio a conocer que en todos los casos se identifica y mantiene bajo aislamiento domiciliario a los contactos de riesgo.

# Personal de salud exige mejorar condición laboral

**Protesta.** Empleados del Hospital General de Occidente piden basificación; acuerdan mesa de diálogo

MARÍA RAMÍREZ  
GUADALAJARA

Trabajadores del Hospital General de Occidente se manifestaron afuera de Casa Jalisco para expresar su inconformidad por sus condiciones laborales actuales.

Los manifestantes exigen la basificación, pues no quieren firmar contratos temporales cadames; se trata de una petición añeja entre personal de enfermería y médico.

“No hemos tenido ninguna respuesta, la mayoría tenemos cinco años laborando y hasta la fecha no tenemos nada. Yo voy a cumplir siete años este año y no han realizado nada, no tenemos seguridad, protección y el aumento salarial es mínimo”, dijo Salvador Olages, trabajador del nosocomio.

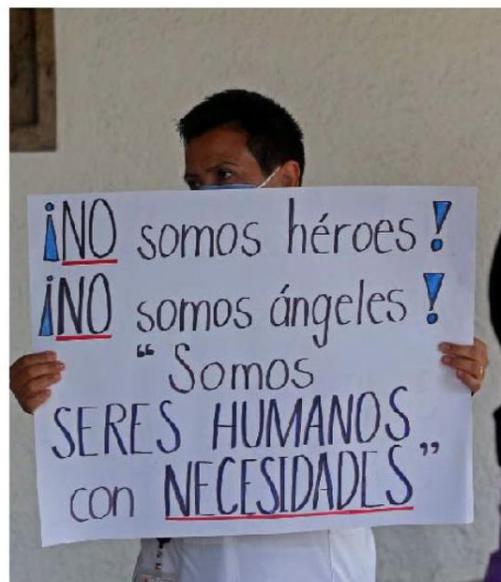
Durante la manifestación pacífica, el grupo de entre 20 a 30 trabajadores fueron redireccionados a la Secretaría de Salud Jalisco.

“La situación en el Zoquipan está decayendo, estamos batallando mucho con los insumos de seguridad del personal, nos hacen falta algunas veces todo nuestro equipo de protección

para entrar con los pacientes de covid”, explicó Alma Ruvalcaba, empleada del hospital.

La desigualdad salarial y las condiciones de trabajo en la que comenzaron a contratar al personal eventual en el Hospital Ángel Leño fue algo que llamó la atención de los trabajadores de la salud, pues su nómina es hasta dos veces menor al pago que se ofrece a los empleados temporales que además no cuentan con cédula ni título universitario.

Entre los acuerdos se encuentra la instalación de una mesa de diálogo, así como el compromiso de comenzar, a basificar de forma escalafonada al personal médico. ■



Alrededor de 30 personas protestaron en Casa Jalisco. F. CARRANZA

Es de los peores en Jalisco en casos por cada 100 mil habitantes

# Va mal Vallarta en lidiar al Covid



Los de mayor tasa son Cuautla con 423 y Atemajac con 368, GDL está en 225

FERNANDA CARAPIA

En Puerto Vallarta hay Sol, arena y Covid-19.

El principal destino turístico de Jalisco tiene una tasa de 226.86 contagios por cada 100 mil habitantes, lo que lo ubica en el tercer lugar estatal, tan sólo por debajo de Atemajac de Brizuela que con 27 casos confirmados y 7 mil 329 pobladores tiene una tasa de 368.39, y Cuautla, con 423.72.

Guadalajara, que es el epicentro de la enfermedad al acumular más del 35 por ciento de los casos confirmados y de fallecidos por coronavirus, tiene una tasa de 225.14, situándolo en el cuarto lugar.

Entre los Municipios que se encuentran en el top 15 por tasa, además de los Me-



El pasado fin de semana las playas de Vallarta se llenaron de visitantes, pese al aumento de contagios de coronavirus.

tropolitanos, se encuentran aquellos que están en una situación de alta vulnerabilidad ya sea por la falta de infraestructura hospitalaria, niveles de pobreza o estar asentados en áreas de contaminación.

Por ejemplo, Colotlán cuenta únicamente con un hospital de primer contacto. Si bien sólo el .175 por ciento

de su población ha sido infectada por el SARS-CoV-2, esto representa una tasa de 175.54 casos por 100 mil habitantes.

Dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, El Salto y Juanacatlán, que comparte el Río Santiago –cuyos niveles de contaminación son alarmantes– tienen una tasa de 148.92 y 99.94, respectivamente.

Poncitlán, otro Municipio afectado por la polución tiene 6949 contagios por cada 100 mil habitantes, mientras que la media estatal es de 118.

Los Municipios con menor tasa por habitantes se encuentran Encarnación de Días, Teocaltiche, Ayotlán, San Miguel El Alto, Mezquitic y Jesús María.

En cuanto a fallecimientos, Teuchitlán está en el primer lugar con 19 decesos por cada 100 mil habitantes, seguido de Villa Corona con 16.

Guadalajara y Puerto Vallarta tienen 13 y 14, respectivamente.

El Salto es el otro Municipio metropolitano que figura entre los primeros 15 lugares con una tasa de 8 muertes.

La media estatal en cuanto a defunciones se refiere es de 5.88 muertes por cada 100 mil habitantes, lo que lo ubica en el lugar 27 a nivel nacional.

Ayer, el Estado rebasó las 500 defunciones desde que inició la pandemia y acumuló un total de 528 decesos y más de 10 mil casos.

**EN EL PICO DE CONTAGIOS**

# “Ven la tempestad ... y no se hincan”

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Ciudadanía sigue sin usar cubrebocas; hay 5 mil apercibidos en el transporte público**

Algunas horas de que se diera a conocer el día con mayor contagios reportados en Jalisco, cuando está por superar los 10 mil contagios y las 500 muertes, la gente sale a la calle en mayor número y rompe el aislamiento social. Llenaron los parques y se asentaron en la barranca, evadiendo a policías, todo para ir a realizar ejercicio. Los mercados como el Corona también se olvidaron de las medidas y solo una persona aplica gel, nadie vigila la temperatura de quienes ingresan. En el transporte público van 5 mil apercibimientos a usuarios por no llevar el cubrebocas.

Si bien en su momento las plataformas confirmarán la movilidad de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, sin duda alguna este miércoles quedará como uno de los días donde más personas se pudieron ver en la calle, en el



**Confusión en la ciudadanía por el doble mensaje de los gobiernos estatal y federal.** ANTONIO MIRAMONTES.

El tráfico fue catalogado prácticamente “normal” por los automovilistas en las principales avenidas de la ciudad y por el Anillo Periférico.

transporte público o en sus automóviles.

### PRIMERA HORA

Aún cuando no hay clases, desde muy temprano se vio a las personas abordando el transporte público y muchas de ellas no iban hacia su trabajo, sino al centro de

Guadalajara, al supermercado, de visita en tianguis o hacia la zona aledaña del mercado Corona.

El tráfico fue catalogado prácticamente “normal” por los automovilistas en las principales avenidas de la ciudad y por el Anillo Periférico.

Mientras tanto, en el mercado Corona y sus alrededores se puede ver a decenas de personas caminando, cuatro de cada seis, en promedio, sin cubrebocas.

### ESPACIOS CERRADOS

Dentro del mercado Corona el uso de la prenda es obligatoria, pero con cinco puertas y solo un vigilante que reparte gel antibacterial es casi imposible su cumplimiento. El policía le da uno a un joven, que no porta, y le dice que es necesaria entrar, la acepta, pero diez minutos más tarde, a la distancia y desde el segundo piso, pudimos ver que ya se lo había quitado, lo traía en sus manos y jugaba con el cubrebocas.

Hemos alcanzado los 598 contagios por día y las personas no solo omiten con esa regla, sino que pareciera que retan al virus, como lo denunciaron varios choferes que han tenido desafortunados desencuentros con ciudadanos.

Y una muestra quizás es que mientras van solo 19 choferes sancionados por no usar cubrebocas, por otro lado hay 5 mil ciudadanos apercibidos por la misma causa.

La recomendación es que solo salga a lo necesario, use cubrebocas, lávese las manos constantemente y use gel antibacterial.

# Compran bolsas para cadáver

FRANCISCO DE ANDA

Por adjudicación directa, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Administración, adquirió 5 mil bolsas para depositar cadáveres que fueron fabricadas en el Penal de Puente Grande.

La compra número AD50/2020 por hasta 435 mil pesos, la cual fue transparentada a través del portal del Plan Jalisco Covid-19, se le hizo a la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso), cuyos talleres son operados por reclosos.

“Se concede Adjudicación directa a favor del Organismo Público Descentra-

lizado (OPC) Industria Jalisciense de Rehabilitación Social para la adquisición del proyecto denominado ‘Adquisición de bolsa para cadáver para la Fiscalía del Estado’ por un monto de hasta 435 mil pesos Impuesto al Valor Agregado incluido”, señala resolución 80/2020.

En el resolutivo no se menciona el número de bolsas que se pretende adquirir ni su costo unitario y hasta ayer no había sido transparentada la factura de esta adquisición.

Sin embargo, el Secretario de Administración del Estado, Esteban Petersen, informó que son 5 mil piezas.

La justificación para no concursar esta compra fue la emergencia sanitaria por coronavirus (Covid-19).

“Resulta conveniente la adjudicación directa al proveedor propuesto para la adquisición del producto ahora requerido”, indica el resolutivo.

En tanto, el OPD Servicios de Salud reportó la compra de mil 600 bolsas para cadáver en 835 mil pesos IVA incluido al proveedor Arturo González Cabrera, de acuerdo con el sitio de Internet que dispuso el Poder Ejecutivo para dar cuenta de las compras realizadas durante la emergencia sanitaria.

# Desocupan por Covid-19 10% de locales comerciales

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La crisis derivada de la pandemia del coronavirus (Covid-19) ya golpeó el mercado de renta de locales comerciales en la Ciudad, pues en mayo se registró un 10 por ciento de desocupación, y se prevé cerrar este mes con 15 por ciento, reveló Óscar Reyes.

El presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), capítulo Guadalajara, señaló que entre las principales causas de la desocupación de locales está la falta de ingresos de los negocios durante los cierres de giros para evitar la propagación del Covid-19 aunado, en algunos casos, a la falta de claridad de cuándo podrían volver

a operar, además de la falta de acuerdos entre arrendador y arrendatario para el pago de las rentas.

“Estamos ahorita en reactivación, pero no es como que te reactivas y comienzas a manejar el ingreso que tenías en enero, pues no. Va a ser empezar gradualmente con una deuda ahí de meses. Va a ser complicado”, agregó.

La mayoría de los locales desocupados se ubican en pequeños centros comerciales, y los giros que los dejaron son principalmente del sector servicios, como spas, gimnasios y academias.

Reyes estimó que la recuperación en la demanda de locales comerciales se dará a finales del año o principios de 2021.

# Empeora el coronavirus; más giros piden reactivación



## Covid-19

**Llega entidad a 528 muertes; presionan por reapertura bares, canchas de futbol...**

RUTH ÁLVAREZ, ESTEPHANY DE LA CRUZ Y FRANCISCO DE ANDA

El nuevo coronavirus SARS-CoV-2 no cede... ni la necesidad de reabrir más giros esenciales de la economía.

Sólo ayer Jalisco registró 36 fallecimientos más por Covid-19, con lo que la entidad rompió la barrera de los 500 decesos al terminar el día con un acumulado de 528 muertos.

En cuanto a contagios, considerando los datos esta-

tal y el federal, Jalisco sumó ayer 512 nuevos, para llegar a un acumulado de 10 mil 387 casos positivos en 105 días de pandemia cumplidos este miércoles.

Este mes ha sido el más crítico en Jalisco en cuanto a muertes por coronavirus, pues sólo del 1 al 24 de junio ocurrieron 385, el 72.9 por ciento del total de muertes, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal.

Con riesgos, pero también con necesidad luego de más de tres meses sin actividad, varios giros como bares y antros, la industria de reuniones, la de eventos sociales y las canchas de futbol rápido se han acercado a las autoridades y propuesto protocolos para tratar de entrar en la reactivación económica.

La industria de exposiciones y convenciones, que deja a la Ciudad más de 21 mil millones de pesos al año, presentaron sus protocolos para retomar actividades, mientras que el sector de eventos sociales, como bodas, hicieron lo propio para tratar de reactivarse en agosto.

Bares y antros también piden reactivarse pronto, pues de los mil 430 que había en Jalisco, 286 ya no van a volver a abrir.

Además el 19 de junio, el Gobernador Enrique Alfaro se reunió con asociaciones de futbol 7 para delinear la próxima reapertura del sector.



610972000313

VISITANTES SIN PROTOCOLOS

# Cero restricciones en la Barranca de Huentitán

ELIZABETH RÍOS

**Urgidos por hacer ejercicio, decenas de personas acuden al parque sin portar cubrebocas**



El tradicional parque es muy recurrido por deportistas y senderistas. AURELIO MAGAÑA.



**JOSÉ DUEÑAS,**  
USUARIO.

***La gente debería tomar más conciencia y tomar en serio lo que es esta pandemia, porque al parecer no se la están dando”.***

que es criticable desde mi punto de vista, ya que hay gimnasios abiertos y en cambio aquí nos restringen”, manifestó José Dueñas Villaseñor.

De cara a la reactivación económica paulatina que se ha dado en la ciudad, parques y demás espacios públicos continúan con restricciones.

## Olvidada la comunidad LGBTTTIQ

ELIZABETH RÍOS

La pandemia por Covid-19 hizo más evidente el rezago y discriminación en el que vive la comunidad LGBTTTIQ. Si bien la contingencia afectó en general la dinámica de la sociedad, para los que ya eran grupos vulnerables la situación se agravó aún más, consideraron expertos de la diversidad sexual.

Como parte del webinar “Inclusión y diversidad sexual en tiempos de pandemia”, impartido por la Universidad de Guadalajara (UdeG), activistas y expertos hablaron sobre los grandes retos para con la comunidad como generar y aplicar políticas para su protección en varios sentidos.

Marina Fernanda Espejo, codirectora de Impulso Trans, platicó que en la actualidad se acentuó aún más la discriminación que sufre la comunidad trans, en temas como el laboral y el de salud. Expertos señalaron que de manera sistemática se violan los derechos de toda la comunidad, sin embargo, con la contingencia se observa un olvido generalizado.

A pesar de que el cierre de parques y demás espacios públicos en la ciudad continúa vigente, debido a la pandemia por Covid-19, ciudadanos se las ingenian para transgredir la vigilancia de la Barranca de Huentitán, pues desde temprano acuden por recreación.

Particularmente para hacer ejercicio, es que tapatios no solo violan las disposiciones de las autoridades, sino que se arriesgan a que algo les pase, especialmente ahora con el temporal de lluvias recién iniciado.

A decir de propios guardabosques del lugar, a pesar de que están en los ingresos impidiendo la entrada y explicando a los que acuden que no está permitido entrar, al final de cuentas siempre están los que se meten por otros lugares, arriesgándose incluso a alguna caída.

Familias enteras, otros más sin cubrebocas o en pequeños grupos sin respetar la sana distancia, es lo que diariamente se ve por la zona, pese a que las medidas de sanidad siguen vigentes más que nunca por la contingencia.

De tantos que son los que ingresan diariamente, a diferentes horas del día, se ha vuelto imposible detenerlos a todos, por lo que vigilantes llamaron a la ciudadanía a acatar las disposiciones de las autoridades y a entender que la barranca, en estos momentos, no es un lugar propicio para realizar actividades.

“La gente debería tomar más conciencia y tomar en serio lo que es esta pandemia, porque al parecer no se la están dando. Les seguimos exhortando a que tengan un poco más de paciencia. Que tomen conciencia y únicamente hagan caso a las indicaciones que se están dando las autoridades para salir más rápido de esta pandemia”.

Sin embargo, a decir de propios visitantes es injusto que se les restrinja el paso, cuando gimnasios ya pueden abrir, además, con el riesgo de que algo les pase porque tienen que ingresar al lugar por caminos peligrosos.

“Lamentablemente en estos tiempos nos tienen restringidos los accesos, cosa

# CONTRASTA ADOPCIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS EN SAN JUAN DE DIOS



**RELAJADOS.** Mientras unos locatarios del Mercado San Juan de Dios extreman medidas sanitarias para combatir la propagación del COVID-19, otros se relajan en la fase más crítica de la pandemia. Durante un recorrido por ese espacio, se constató que hay quienes mantienen medidas de "sana distancia", el uso de cubrebocas, gel antibacterial y hasta la desinfección de productos en venta. Pero también hay comerciantes que se rehúsan a cubrirse el rostro. Manuel, uno de los trabajadores, reconoció que cada local aplica su protocolo de sanidad de forma independiente.

## EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

# Reabre El Parián con protocolos de sanidad

**EDGAR FLORES**

El Parián de Tlaquepaque abrió ayer de nuevo sus puertas luego de tres meses de cierre obligatorio por la pandemia de Covid-19. Los negocios del inmueble operaron con medidas sanitarias.

NTR realizó ayer una visita al lugar, en donde observó a meseros en cada esquina realizar labores de sanitización. Uno de los trabajadores entrevistados indicó que los tradicionales equipales que se colocaban con mesas en los portales no podrán, por ahora, instalarse. Tampoco se dejará trabajar a músicos y cantantes.

“Agradecemos mucho que ya nos permitan trabajar porque la verdad ya no veíamos la puerta. Sa-



*Agradecemos mucho que ya nos permitan trabajar porque la verdad ya no veíamos la puerta. Sabemos que quizá no haya la afluencia de clientes como antes, pero (...) algo es algo*

**JOSÉ**

**MESERO**

bemos que quizá no haya la afluencia de clientes como antes, pero (...) algo es algo”, compartió José, mesero desde hace 30 años en el lugar.

Para reabrir se estableció además que cada restaurante sólo podrá operar al 25 por ciento de



**CONTRA EL VIRUS.** En los accesos del sitio y en los locales se implementan medidas sanitarias.

su capacidad y que no podrá haber más de seis personas por mesa, las cuales deberán estar separadas bajo protocolos de sana distancia.

Asimismo, en los accesos principales del Parián se instalaron filtros sanitarios con tapetes sanitizantes, despachadores de gel antibacterial y se marcó una entrada y una salida exclusiva. Al interior

de cada uno de los restaurantes que conforman el sitio también se implementaron medidas estrictas de sanidad.

Para la reapertura también se determinó que los clientes no podrán estar más de dos horas en el interior de los restaurantes y que deben consumir comida y no sólo bebida.



■ La multa por no pagar el parquímetro es 430 pesos, con la posibilidad de obtener un descuento del 50 por ciento.

## Vuelven multas por aparcar mal

### Reactiva GDL Aquí hay Lugar en corredores gastronómicos

FERNANDA CARAPIA

La reapertura económica en Guadalajara reactivó el programa Aquí Hay Lugar, así que cuidado donde se estacione, porque podría ser multado.

Libertad Zavala, directora de Movilidad del Ayuntamiento tapatío, informó que desde principios de junio se empezó a ver rotación de vehículos y ocupación de cajones en las zonas ubicadas en corredores gastronómicos como Providencia, Lafayette, Libertad, Arcos Vallarta y Americana, donde ya se inició con la aplicación de multas.

“Ahí se detonó la actividad comercial y se empezaron a abrir restaurantes y centros de esparcimiento y decidimos empezar un proceso de apercibimiento nuevamente a los vehículos, les dejamos una tira de papel donde viene especificado que el automóvil está estacionado en una zona regulada (...) y que a partir del 15 de junio estaremos ya cobrando en el espacio y al no pagar serán acreedores a esta sanción”, comentó.

La multa por no pagar el parquímetro, según la Ley de Ingresos 2020, es 430 pesos, con la posi-

### Libertad Zavala Movilidad GDL

■ Las zonas que se reactivan es porque ya encontramos una demanda de estacionamiento y lo que hace Aquí Hay Lugar es brindar rotación”.

bilidad de obtener un descuento del 50 por ciento si se cubre en los primeros cinco días.

Con la llegada del Covid-19 a Jalisco, Aquí Hay lugar “enfermó”. Bajó la rotación de vehículos y se detectaron autos ocupando cajones durante todo el día.

Tras el llamado de cinco días en casa que hizo el Gobernador el fin de semana del 20 de marzo, el Ayuntamiento tapatío decidió suspender la multa a los vehículos que no pagaran por usar el cajón.

Pese a que ya se inició con la reactivación comercial en Obregón, Medrano y el Centro, todavía no se tiene fecha para que se implemente el proceso de apercibimientos y multas a quien omita el pago.

Tampoco hay una fecha para la reactivación de sanciones en Parque Morelos, así como la del Estadio Jalisco, Country Club y Federalismo.

**METRÓPOLI** OBSERVATORIO NACIONAL

# Guadalajara destaca en mejora regulatoria

El Ayuntamiento de Guadalajara fue reconocido en la evaluación más reciente del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, al figurar entre las 10 alcaldías del país que obtuvieron una mejor calificación. En un año, el municipio pasó del puesto 26 al nueve.

El alcalde, Ismael Del Toro, afirmó que las acciones de su administración para simplificar trámites permiten “dar certeza de que haya ahorro de tiempo y de dinero en toda la tramitología del municipio”.

La mejora regulatoria puesta en marcha en Guadalajara “genera condiciones de transparencia, simplifica trámites y requisitos, evita la discrecionalidad al realizarlos, evita trámites presenciales al realizarlos en línea, disminuye su costo y permite dar seguimiento en línea a todo el proceso”.

Una herramienta implementada en esta administración es Visor Urbano, que facilita trámites para licencias de giros comerciales y de construcción, además de realizar distintas consultas en materia de desarrollo urbano.

El Ayuntamiento tapatío destacó en registros de trámites, sistemas de apertura rápida de empresas, ventanilla de construcción simplificada y análisis de impacto regulatorio.

---

**SATURACIÓN**

# Maestros se quejan de que no pueden “subir” calificaciones a la plataforma de la Secretaría de Educación

❖ Afirman que será casi imposible tener la totalidad de las 1.7 millones boletas de los alumnos de educación básica el 29 de junio, como lo había prometido el secretario

[ Ignacio Pérez Vega ]

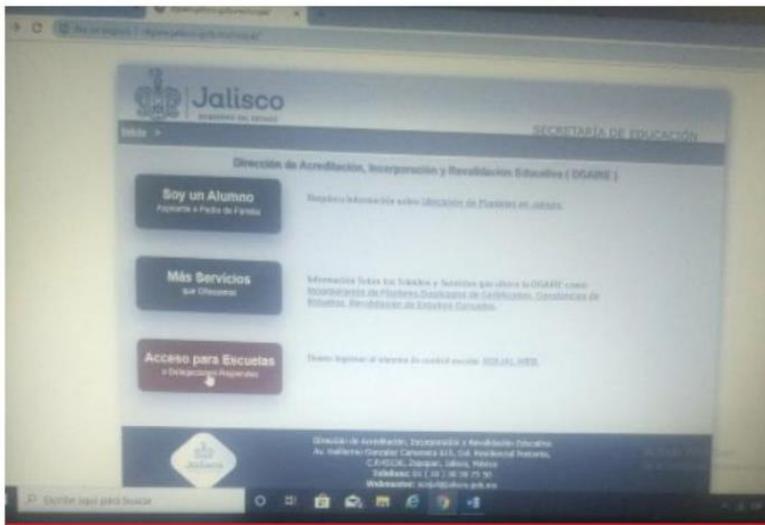
**M**aestras y profesores de preescolar, primaria y secundaria reportaron que la plataforma de la Secretaría de Educación donde deben subir las calificaciones y las boletas de fin de cursos “está saturada” y por largos momentos suspendió actividades.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, prometió que el próximo lunes 29 de junio, los padres de familia podrían descargar las boletas de calificaciones de educación básica, mediante la aplicación RecreApp. De esta forma, los padres de familia evitarían acudir físicamente a los planteles para recoger las calificaciones de sus hijos.

Sin embargo, algunos docentes consultados han señalado que es muy probable que el 29 de junio será casi imposible tener todas las boletas de los 1.7 millones de alumnos que hay en Jalisco, pues las evaluaciones no están “cargadas” aún al 100%.

Guillermina Martínez Ramírez, supervisora escolar de primaria, explicó que en este momento los maestros tienen muchos problemas para subir las evaluaciones finales.

“Efectivamente hemos tenido muchos problemas con la plataforma. No es el único problema ahora con el fin de cursos, sino que desde el principio cuando se subieron las evaluaciones del pri-



Actualmente atiendo un grupo de quinto de primaria y pienso que la plataforma DGAIRE es una buena herramienta para los docentes, aunque le podríamos sacar más provecho si la plataforma mejorara en la capacidad de usuarios y sería más útil si fuera más fluida y más estable”

mer trimestre, en el primer momento hubo algunas complicaciones en su funcionamiento y ahorita nos encontramos con que no se pueden subir las calificaciones y mucho menos imprimir boletas. Ojalá que esto se pueda arreglar pronto”, relató.

La profesora Tzinzintli Orozco, maestra de 5° de primaria, resaltó que la plataforma de la Dirección General de Acreditación (DGAIRE) es muy útil, sin em-

bargo, hizo un llamado para que la Secretaría de Educación trabaje para permitir un mayor cupo de usuarios.

“Actualmente atiendo un grupo de quinto de primaria y pienso que la plataforma DGAIRE es una buena herramienta para los docentes, aunque le podríamos sacar más provecho si la plataforma mejorara en la capacidad de usuarios y sería más útil si fuera más fluida y más estable”, precisó.

La Secretaría de Educación envió un comunicado a los docentes en el que se reconoce el problema de saturación e informa que la plataforma se suspendió en forma temporal para hacer algunas configuraciones que mejoren el rendimiento.

Los profesores consultados señalan que utilizan las horas de la madrugada para intentar subir sus calificaciones, sobre todo entre las 12 de la noche y las 2 de la mañana.

## Se derrumba bóveda de Parroquia Corpus Christi

# ‘Empezó a caer lluvia de piedras’

Al escuchar crujir el techo, pensaron que era un sismo; algunos salieron

ENRIQUE AGUIRRE

Mientras presenciaban la misa en la Parroquia Corpus Christi, los fieles escucharon las paredes crujir, vieron piedras caer, pensaron que era un sismo e intentaron evacuar, lo que les ayudó a salvarse de ser aplastados por una parte de una bóveda que se derrumbó; el saldo fue de 14 personas lesionadas.

El derrumbe se registró cuando el padre Héctor Manuel Cárdenas Rodríguez oficiaba la misa de las 12:00 horas para unas 30 personas en el recinto ubicado en la Avenida Manuel J. Clouthier y Héctor Berlioz, en la Colonia Prados Vallarta, en Zapopan.

“El techo de repente empezó a tronar, empezó a caer polvo y la gente percibió que se iba a caer”, narró el padre.

Los fieles notaron el peligro, creyeron que era un sis-



■ El derrumbe en plena misa dejó 14 personas lesionadas.

mo e intentaron evacuar.

“Yo estaba en la parte de en medio, más o menos, y del lado izquierdo empezó a caer una lluvia de piedras en el techo por fuera”, recordó una asistente a la celebración.

“No sentíamos que se hubiera movido nada, pero creíamos que sí había temblado”.

Una parte de la bóveda fue la que cayó y una nube de polvo nubló la vista de los presentes, quienes fueron auxiliados por vecinos.

“Había gente dentro, en-

tonces después empezaron a llegar señores, personas y entraron para ayudar a salir a los heridos”, comentó el padre.

“Fue un milagro porque sí, parecía que se iba a venir todo a plomo, daba la impresión, pero que bueno que fue una parte nomás”.

El saldo fue de 14 personas lesionadas, la mayoría de la tercera edad, quienes sufrieron lesiones regulares y fueron llevados a los diferentes puestos de socorro del Municipio, así como a una

clínica del IMSS y al Hospitalito.

“La bóveda se vino abajo, digamos la estructura no soportó el peso que tenía el techo de la iglesia, pero se tiene que hacer un peritaje”, indicó el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus.

Sergio Ramírez, director general de Protección Civil y Bomberos Zapopan, estimó que los peritajes podrían llevar una semana.

“Hay una estructura en la parte superior que se instaló como para reforzar el techo, parece ser que ya había antecedentes de esta situación y buscaron reforzarlo”, explicó el uniformado.

“Lo que vemos de manera inicial es que esta estructura que se instaló le estuvo cargando más peso y además no fue diseñada de manera adecuada.”

“No es un comportamiento normal de una estructura, no es un comportamiento normal tampoco cuando hay afectaciones por obras cercanas, sin embargo, este tema tiene que ser evaluado”.

# Derrumbe en el techo del templo Corpus Christi deja 11 lesionados

## Zapopan.

La mayor parte de personas que se encontraban en misa son adultos mayores

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Por lo menos once personas resultaron lesionadas luego de la caída del techo en la Parroquia de Corpus Christi, ubicada en la colonia Prados Vallarta, en Zapopan.

La mayor parte de las personas que se encontraban en el interior de la parroquia son adultos mayores vecinos de la zona. Los lesionados fueron trasladados a diferentes Unidades de la Cruz Verde Norte, así como al Hospitalito.

El alcalde Pablo Lemus Navarro aseguró que ninguno de los heridos se reportó grave, "tienen golpes, ellos estaban en misa de 12 cuando, según narra una persona que estaba en el interior, empezaron a escuchar cómo se caían piedras del techo de la iglesia", explicó.



La iglesia se encuentra en Prados Vallarta. FERNANDO CARRANZA

El padre que encabezaba la ceremonia religiosa, Héctor Manuel Cárdenas Rodríguez, relató que "cuando se empezó a cargar el techo hacia abajo se empezó como a inflar un poquito, y la gente se alarmó y se movieron las personas que

estaban ahí, y se dirigieron a otra parte, y en eso fue cuando tronó más fuerte y se desplomó".

Sergio Ramírez, director general de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, precisó que se tendría que esperar al peritaje correspon-

diente para determinar las causas del derrumbe, pero al parecer una adaptación del techo pudo ser un factor para que se viniera abajo la bóveda del recinto religioso.

"El templo tiene una estructura en la parte superior que se instaló como para reforzar el techo, se sabe que ya tenía antecedentes de esta situación y buscan reforzarlo, lo que vemos de manera inicial es que esta estructura que se instaló le estuvo cargando más peso y además no fue diseñada de manera adecuada el ángulo de caída que tiene", señaló.

En la zona trabajaron elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Protección Civil y Bomberos de Zapopan, paramédicos de Cruz Verde y Cruz Roja, así como policías municipales y los binomios caninos para descartar que hubiera alguna persona enterrada en los escombros. Realizarán estudios para descartar la posibilidad de otro percance.

"Lo que nos comentan las personas que estaban en misa es que vieron cómo comenzó a agrietarse el muro del lado izquierdo del templo y posterior a esto se viene abajo no es un comportamiento normal de una estructura, tampoco cuando hay afectaciones por obras cercanas, tiene que ser evaluado", dijo.

El sacerdote que oficiaba la misa pidió solidaridad para que lo más pronto posible se pueda levantar la parroquia de Corpus Christi. ■

Autoridades realizarán una revisión para evitar otro accidente

# Colapsa bóveda de iglesia; 14 heridos

EN LA EX VILLA MAICERA

El incidente se registra en la parroquia Corpus Christi, ubicada en la colonia Prados Vallarta

EDGAR FLORES

**E**n plena celebración de misa de 12, el techo de la iglesia Corpus Christi colapsó por completo. Al momento del incidente había al menos 40 personas al interior, de las cuales 14 resultaron lesionadas, ninguna de gravedad.

De acuerdo con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), los lesionados tuvieron heridas en la cabeza y contusiones diversas. La zona en la que se encuentra el templo, en Prados Vallarta, Zapopan, fue acordonada para que personal de la dependencia hiciera labores de rescate y búsqueda.

El sacerdote Héctor Manuel Cárdenas, quien celebraba la misa al momento del accidente, compartió que la celebración avanzaba en su etapa de ofertorio cuando el techo empezó a tronar.

“El techo empezó a bajar poco a poco y la gente se alarmó; se avisaron unos a otros y se hicieron a un lado, corrieron y de repente se vino el desplome”, narró el sacerdote.

El padre detalló que el techo hizo una especie de “globito” para ensiguada caer en su totalidad. “Nos salimos, no alcancé ni avi-



**MISA DE 12.** El colapso ocurrió poco después del mediodía.

sar a nadie, la gente se salió sola y corrieron como pudieron”.

Cárdenas resaltó que las personas que pudieron salir corriendo, regresaron poco después para auxiliar a quienes sufrieron alguna lesión.

Los primeros respondientes fueron elementos de la Policía de Zapopan. Posteriormente, paramédicos de la Cruz Verde municipal y brigadistas de Protección Civil del estado y del Municipio atendieron a los 14 lesionados y los trasladaron a diferentes unidades médicas para su atención.

Hasta el lugar arribó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, quien atribuyó el accidente al reblandecimiento de la bóveda. “Con las lluvias se reblandece y el

techo ya no soportó el peso, pero hay que esperar el peritaje para ver exactamente qué sucedió”, comentó.

El edil no descartó que lo ocurrido se deba a un mal cálculo estructural, pues, añadió, la viga de en medio de la bóveda se apreciaba doblada por no soportar el peso. Vecinos de la colonia afirmaron que el templo tiene más de 40 años de existencia.

Por su parte, el comandante de Bomberos Zapopan, Sergio Ramírez López, agregó que el colapso se debió a un problema estructural: “El templo tiene una estructura en la parte superior como para reforzar el techo, parece ser que ya había antecedentes de esta situación y buscaron reforzarlo”.



## DESPLOME DE UNA PARROQUIA EN ZAPOPAN DEJA 14 PERSONAS HERIDAS



**EN HOMILÍA.** Un total de 14 personas resultaron lesionadas ayer luego de que colapsara la parroquia de Corpus Christi, ubicada en Prados Vallarta en Zapopan. Se vino abajo cuando se celebraba una misa al interior del recinto con 33 feligreses, quienes se percataron que caían piedras y tierra desde el techo. El muro del lado izquierdo del templo se agrietó y se desplomó la bóveda, informaron testigos y Protección Civil de Zapopan. Los heridos se encuentran en estado de regular a leve, sufrieron principalmente golpes en el cráneo. Ya se investigan las causas del accidente.

**SEGIA**

# Entregarán insumos para potabilizar el agua

**LAURO RODRÍGUEZ**

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) en conjunto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) lanzaron el programa emergente Proagua 2020, a partir del cual se entregarán insumos para la efectiva potabilización de agua en los municipios del estado. La estrategia forma parte del Plan Jalisco Covid-19.

La dependencia estatal adquirió 310 equipos dosificadores de cloro, mil kits de refacciones para dosificadores de cloro, mil 520 dispositivos de desinfección intradomiciliarios y 816 mil 703 kilogramos de hipoclorito de sodio al 13 por ciento.

El titular de la Segia, Jorge Gastón González Alcérreca, informó que gracias al convenio celebrado entre la Federación y el estado se reforzarán las medidas preventivas implementadas por el gobierno de Jalisco.

“Se implementó un programa de emergencia en donde el gobierno del estado de Jalisco gestionó con la Federación un total de 21.6 millones de pesos que en forma bipartita se han logrado distribuir equipos de cloración en 124 municipios del estado. Con todo esto hemos venido atendiendo y hemos logrado que no falte el agua potable en el estado”, detalló el funcionario.

La dependencia estatal será la encargada de continuar con la distribución de los equipos e insumos en 124 municipios.

Desde que inició la pandemia de Covid-19, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha recomendado e instado a que la población se lave las manos de manera frecuente.

A partir de la implementación del Plan Jalisco Covid-19, la Segia ha invertido más de 10 millones de pesos en: renta de 17 camiones cisterna, adquisición de 40 equipos de cloración y compra de 42 toneladas de hipoclorito de sodio, gel antibacterial, cubrebocas y termómetros.

## LO ADQUIRIDO

- 310 equipos dosificadores de cloro
- Mil kits de refacciones para dosificadores de cloro
- Mil 520 dispositivos de desinfección intradomiciliarios
- 816 mil 703 kilogramos de hipoclorito de sodio al 13 por ciento
- 21.6 millones de pesos es la inversión

 Se implementó un programa de emergencia en donde el gobierno del estado de Jalisco gestionó con la Federación un total de 21.6 millones de pesos que en forma bipartita se han logrado distribuir equipos de cloración en 124 municipios del estado”

**JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA**  
TITULAR DE LA SEGIA



JORGE ALBERTO MENDOZA

**PREVENCIÓN.** La estrategia forma parte del Plan Jalisco Covid-19.

## Reconocer sus derechos

Ahora con la pandemia, en donde se ha hecho más evidente el olvido en el que se tiene a la comunidad LGBTTTIQ, desde las instituciones se debe repensar la forma en que se trabaja para atender sus problemáticas y necesidades, manifestó Marcelino Orozco Flores, jefe de Diversidad Sexual en la dirección de Inclusión y Migrantes de Zapopan.

Como parte de su participación en el webinar "Inclusión y diversidad sexual en tiempos de pandemia", organizado por la Universidad de Guadalajara (UdeG), el funcionario municipal habló del rezago que aún existe pese a los esfuerzos de las dependencias.

# 473

**VÍCTIMAS MORTALES** por su orientación sexual entre 2013 y 2018.

# 117

**PERSONAS FUERON** ultimadas por el mismo caso en el año 2019.



## Reabren carriles

A un mes y 11 días de que iniciaron los trabajos, la Avenida Mariano Otero recuperó el carril perdido en su esquina con López Mateos, junto al predio donde se construiría Torrena. La circulación fluye sin obstáculos, sólo falta terminar la banqueteta.



## Entre obras y el tráfico

La reactivación económica, las obras y la falta de señalamiento en Periférico Sur dificulta la circulación de quienes transitan por el Anillo Vial. Se cerró a la circulación la salida a López Mateos. La circulación es a contraflujo.



## INICIA GDL CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN



ESPECIAL

● **VERDE.** Con la meta de sembrar 18 mil árboles en lo que resta del año, el Ayuntamiento de Guadalajara arrancó ayer su campaña anual de reforestación. En la presentación, realizada en el Parque Ávila Camacho, el alcalde Ismael del Toro Castro, informó que con la estrategia se buscará acabar con zonas de calor de la ciudad y contribuir a disminuir el efecto de los gases invernadero. *Redacción*

# Suben 100% accidentes en la salida a Nogales

En lo que va del año van 21 incidentes, principalmente en Rancho Contento

JULIO CÁRDENAS

Un aumento de accidentes viales se registra en el corredor de la Carretera a Nogales.

En el tramo de Periférico hasta El Arenal, se contabilizan 21 incidentes vehiculares en lo que va del año, mientras que en el mismo periodo de 2019 hubo 11, informó la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan.

“Con relación al análisis de demanda de servicios por accidentes vehiculares en el corredor de Carretera a Nogales, se observa un incremento tanto en cantidad de incidentes como en la severidad de efectos adversos de estos en lo que va en el presente año”, expuso la dependencia.

“Observando un incremento de cifras a partir de la segunda mitad del mes de marzo, con una curva ascendente hasta el día de hoy”.



Enrique Aguirre

■ El pasado domingo, una mujer y su hija perdieron la vida en un vehículo que se volcó sobre la Carretera a Nogales.

A partir de marzo se registraron cuatro accidentes viales por mes y en lo que va de junio ya suman cinco.

Los puntos de mayor peligrosidad se ubican a la altura de Rancho Contento, La Venta del Astillero, Avenida CUCBA, la desviación hacia a Tala y el ingreso al Club Deportivo de la UdeG.

El límite de velocidad en ese tramo de la Carretera a Nogales va de 40 a 80 kilómetros por hora, pero hay vehículos que alcanzan los 140 kilómetros por hora, indican vecinos de la zona.

“Es uno de los puntos

que está considerado muy peligroso por la alta velocidad, aunque no tengamos tantos restaurantes de vino y cosas así que pudieran complicar la situación, hay mucho poblado ya, hay mucha salida ya y eso hace que sea peligroso”, señaló Marcela Salazar, vecina de Rancho Contento.

Volcaduras y salidas de la carretera, son los incidentes más comunes en esa vía, es por eso que vecinos urgen a la Policía Federal regular la velocidad, aumentar la presencia en la zona e instalar cámaras.

# Baja temperatura; vienen más lluvias

FERNANDA CARAPIA  
Y JONATHAN COMPTON

Las recientes lluvias no sólo han dejado árboles caídos e inundaciones, también trajeron un descenso en las temperaturas.

El termómetro en la Metrópoli bajó hasta cuatro puntos, pues de registrarse temperaturas por encima de los 33 grados, ahora las máximas pronosticadas oscilan entre los 28 y 29 grados.

“Las temperaturas han bajado, de ser calurosas a cálidas”, precisó el meteorólogo de la UdeG, Héctor Magaña.

La temporada de lluvias ya llegó; la primera tormenta de consideración se registró el viernes y desde entonces se han presentado episodios severos, con actividad eléctrica y granizo.



Raúl Zepe de

■ En Guadalupe y Patria el agua salió ayer por las coladeras.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, las probabilidades de lluvia en lo que resta de la semana son del 95 por ciento.

Ayer, en el Día de San Juan –conocido por sus típicas lluvias–, el agua no faltó y sus estragos tampoco.

Cerca de las 15:00 horas

se registró una precipitación intensa hacia el surponiente de la Metrópoli, principalmente en zonas como El Colli y el Bosque La Primavera, donde hubo caída ligera de granizo.

En el cruce de las Avenidas Clouthier y Guadalupe se dieron encharcamientos de hasta de 15 centímetros, al igual que sobre Mariano Otero y Periférico hubo anegaciones en los tramos laterales.

La Coordinación de Protección Civil de Zapopan también recibió una alerta de una persona arrastrada por la corriente del canal de El Briseño.

No obstante, luego de activar una búsqueda en la zona, vecinos señalaron que había alcanzado a salir por propio pie.

## EN TLAQUEPAQUE

# Rehabilitan los Paseos del Prado

ELIZABETH RÍOS

## Limpiaron las 18 áreas verdes de la colonia de cacharros para evitar el dengue

Como parte de las acciones permanentes del Gobierno de Tlaquepaque para intervenir espacios públicos del municipio, la coordinación de Servicios Públicos Municipales llevó a cabo acciones de rehabilitación en la colonia Paseos del Prado, la cual cuenta con 18 áreas verdes.

Fue personal de varias dependencias el que acudió a la zona, también para hablar con vecinos y atender sus reportes de la

## Mantenimiento a Vialidades y Pavimentos reparó 47.72 metros cuadrados de espacios que estaban dañados.

colonia, por lo que de manera coordinada con ellos Aseo Público efectuó el programa de descacharrización, el cual busca mantener hogares libres de focos de infección por acumulación de basura, lo que resultó en el retiro de 65 toneladas de muebles, escombros, maleza, llantas, así como la fumigación para combatir al mosquito transmisor del dengue.

Respecto a la intervención en general, Óscar Ernesto Sánchez Hernández, director de Parques y Jardines, señaló que ade-



Personal del ayuntamiento realizó labores de limpieza. CORTESÍA TLAQUEPAQUE.

más de limpiar los predios y retirar árboles secos o de riesgo, destinaron 60 ejemplares más para plantarlos en áreas verdes y así mejorar la imagen del lugar.

Por su parte, Alumbrado Público atendió el reporte de seis luminarias que no funcionaban, mientras que Mejoramiento Urbano rehabilitó con pintura y balizamiento todos los espacios públicos de la colonia.

Mantenimiento a Vialidades y Pavimentos reparó 47.72 metros cuadrados de espacios que estaban dañados, y Salud Animal se hizo cargo de cinco perros callejeros.

A decir de autoridades municipales, estas acciones se llevan a cabo cada semana en diferentes colonias de Tlaquepaque, especialmente para reducir la crianza de mosquitos y recuperar espacios públicos.



■ El polígrafo es de las pruebas más criticadas.

# Piden cambiar los exámenes

## Causa en Común asegura que control de confianza debe replantearse

ENRIQUE OSORIO

La Asociación Civil Causa en Común señaló que no existe un modelo real de desarrollo policial, por lo que urgieron a ponerlo en marcha, lo que implica replantear los exámenes de control de confianza.

Ayer presentó la Encuesta para 2019 “¿Qué piensa el Policía?”, en la que los uniformados acusan desde que tienen que comprar por su cuenta implementos de trabajo, como que les llegan a cobrar cuotas de forma irregular por tener una patrulla o para no sancionarlos.

De acuerdo con María Elena Morera, presidenta de la citada A.C., las pruebas de control de confianza necesitan replantearse y urgió a aplicar el sistema profesional de carrera policial.

“Ya presentamos un estudio al respecto, el examen de control de confianza tiene que modificarse.

“Tendríamos que ver qué se está haciendo en desarrollo policial, qué se está haciendo en profesionalización, y qué se está haciendo en control de confianza, la ley señala que son cinco ejes de los cuales ninguno de ellos se cumple a cabalidad”, expuso Morera.

Por su parte, el Dr. Luis de la Barreda, quien es integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, aseguró que es inaceptable que los uniformados acudan sin herramientas a cumplir su labor, como evidenció lo ocurrido el pasado 4 de junio en Jalisco, cuando gendarmes enfrentaron a algunos de los manifestantes con palos y sillas.

“Lo que no es razonable es que se les envíe desarmados a vigilar una manifestación y que se les diga que no pueden tocar siquiera, ni aún defendiéndose, a un manifestante, aunque los agrede.

“Y que veamos a un manifestante que les arroja un bloque de cemento, que les arroja una varilla, que les lanza una bomba incendiaria y que ellos no puedan hacer nada”, expuso De la Barreda.

## Indagan

Tras la necropsia en la morgue metropolitana se esclarecerán las causas del deceso de la persona.

■ Un indigente vagaba en un terreno ubicado en la Calle Isla Mezcala, al cruce con Vista al Atardecer, cuando cerca de las 9:10 horas vio un cuerpo.

■ El hombre avisó a patrulleros de Tlaquepaque para que indagaran en el lugar. Los oficiales localizaron el cadáver de un hombre en

avanzado estado de descomposición.

■ Por la forma en que fue encontrado, los paramédicos no precisaron en el sitio del

hallazgo las posibles causas de muerte.

■ En el predio, ubicado a espaldas de un coto privado, no fueron encontrados indicios.

## Hallan cadáver

En un predio de la Colonia Cerro del Tesoro fue localizado la mañana de ayer el cadáver de un hombre en avanzado estado de descomposición, por lo que las autoridades indagan el hecho.

[mural.com/comunidad](http://mural.com/comunidad)

# JUSTICIA

JUEVES 25 / JUN. / 2020 / [justicia@mural.com](mailto:justicia@mural.com) / Editor: Juan Manuel Frausto

El robo calificado se castiga con una pena mínima de 9 años de prisión, según el Código Penal.



## Lo matan frente a hijas

Cuando viajaba con sus dos hijas, de 10 y 8 años, un hombre, de 33, fue asesinado a balazos en el Fraccionamiento Las Villas, en Tlajomulco. La niña más grande fue herida en la pierna. Su Honda Element fue hallada con huellas de choque y de bala en Avenida Villa del Parque, cerca de Adolph Horn.

# M+

## TLAQUEPAQUE

### **Incendio casi le quita la vida a un hombre**

Un hombre que aparentemente se quedó dormido mientras fumaba un cigarro, casi pierde la vida, pues no lo apagó y provocó un incendio al interior de su habitación. La conflagración ocurrió al interior de una vivienda, en la colonia San Pedrito, en Tlaquepaque. Afortunadamente la persona no sufrió quemaduras de consideración.

## GUADALAJARA

### **Taxista impacta a dos motociclistas**

Dos mujeres que viajaban en una motocicleta fueron impactadas por un taxi, cuyo conductor huyó del sitio. El percance ocurrió en la Zona del Vestir, en Guadalajara. Una de las mujeres sufrió algunas heridas, mientras que la otra presentó traumatismo craneoencefálico, por lo que su estado es grave.

## TALA

### **A prisión pareja por abusar de un menor**

Por abusar sexualmente de un menor de edad en el municipio de Tala, una pareja fue vinculada a proceso. Se trata de José Luis "N" y Laura Osiris "N", madre de la víctima, quienes están señalados de haber cometido actos en contra del menor el pasado 11 de junio cuando se encontraban cuidándolo en su propio domicilio.

## Condenan a cabecilla

Julio César Chávez López, del CJNG, recibió sentencia.



- Un juez federal le dictó 34 años y 8 meses de cárcel.
- Fue detenido por policías federales en diciembre de 2014 en la Carretera Tepatitlán-Yahualica.
- Traía 26 armas, 6 granadas y 3 mil 379 cartuchos, así como droga y dinero.
- Chávez López era jefe de célula y dirigía a los sicarios en Tepatitlán.
- La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada lo acusó.
- Está en el Centro Federal de Readaptación de Nayarit.

## EnCorto



### ESCONDEN MARIGUANA

Escondido en frascos pequeños, y en algunas bolsas, fue hallado un kilo de marihuana en Puerto Vallarta; miembros de la Guardia Nacional localizaron el paquete que tenía como destino la Ciudad de México tras una inspección que realizaron en una paquetería. **Staff**



### TRAEN ARMA Y DROGAS

Por traer una pistola calibre 9 milímetros, además de traer 26 tiros, así como cuatro dosis de marihuana y una más de metanfetamina, fueron detenidos Ángel M. y José P. en Loma Dorada, en Tonalá. Ambos fueron vinculados a proceso y enviados a prisión preventiva. **Staff**



### IBA EN MOTO ROBADA

Jonathan Gerardo "N", de 20 años, fue detenido por oficiales de Guadalajara, ya que viajaba a bordo de una motocicleta que contaba con reporte de robo de 2018. La captura se registró en Plan de San Luis y Andrés Terán, en la Colonia Chapultepec Country, en Guadalajara. **Staff**

# SEGU RIDAD

## TLAJOMULCO Matan a uno en Las Villas

● La tarde de ayer falleció una persona atacada a balazos en el fraccionamiento Las Villas, en Tlajomulco de Zúñiga. Una menor de edad ajena a la situación resultó herida, aunque su vida no se reportó en riesgo.

La víctima mortal fue un varón de aproximadamente 30 años de edad, mientras que la menor, de 10 años, tuvo un impacto con entrada y salida en una de las piernas.

Los servicios de emergencia tuvieron el reporte de la agresión minutos antes de las 13 horas. Ocurrió sobre la calle Villa del Parque, cerca de la caseta del fraccionamiento, lugar hasta el que acudió personal del Servicio Médico Forense (Semefo) a recoger el cadáver.

*Juan Levario*

## CÁRCEL 34 años para líder del CJNG

● Un líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* que había sido capturado en 2014 en Tepatlán recibió una condena de 34 años de prisión por diversos delitos.

Julio C fue encontrado responsable de los delitos de acopio de armas de fuego, posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y portación de arma de fuego sin licencia.

También fue condenado por delitos contra la salud por posesión con fines de comercio y por operaciones con recursos de procedencia ilícita. Cumple condena en el Cefereso de Tepic.

Elementos de la desaparecida Policía Federal lo capturaron con 18 armas de fuego cortas, seis armas largas y seis granadas.

*Juan Levario*

## IXTLAHUACÁN Hallan restos humanos en bolsas

● La Fiscalía del Estado notificó ayer una localización de restos humanos en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos realizada la noche del martes.

El Ministerio Público tuvo conocimiento del hallazgo a las 21:10 horas de ese día. Posteriormente se presentó personal ministerial, así como peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en el kilómetro 28+800 del Macrolibramiento Sur de Guadalajara.

En el lugar los investigadores recuperaron cinco bolsas que contenían aparentemente restos humanos; todos los indicios fueron trasladados a las instalaciones forenses del fraccionamiento Revolución.

*Juan Levario*

